



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

**FACILITACIÓN DEL DESPACHO ADUANERO MARÍTIMO Y EL COMERCIO  
EXTERIOR EN EL AÑO 2021**

**Línea de investigación:  
Procesos jurídicos y resolución de conflictos**

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Derecho con mención  
en Aduanas

**Autor**

Puente Yauri, Walter Felix

ORCID: 0009-0002-6823-7672

**Asesor**

Adriazola Zevallos, Juan Carlos

ORCID: 0000-0002-4296-4524

**Jurado**

Jauregui Montero, José Antonio

Laos Mendoza, Oswaldo Reynaldo

Morante León, Salomón Jorge

**Lima - Perú**

**2025**

# FACILITACIÓN DEL DESPACHO ADUANERO MARÍTIMO Y EL COMERCIO EXTERIOR EN EL AÑO 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="#">repositorio.uap.edu.pe</a>	2%
2	<a href="#">repositorio.unfv.edu.pe</a>	1%
3	<a href="#">repositorio.ucv.edu.pe</a>	1%
4	<a href="#">repositorio.ug.edu.ec</a>	1%
5	<a href="#">repositorio.uwiener.edu.pe</a>	<1%
6	<a href="#">docplayer.es</a>	<1%
7	Yanbing Guo, Zhanfa Zhu. "Intangible cultural heritage souvenirs: image congruity and brand influence on tourists' purchase intention", Tourism Review, 2023	<1%

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**  
**FACILITACIÓN DEL DESPACHO ADUANERO MARÍTIMO Y EL**  
**COMERCIO EXTERIOR EN EL AÑO 2021**

**Línea de investigación:**

**Procesos jurídicos y resolución de conflictos**

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Derecho con mención en  
Aduanas

**Autor**

Puente Yauri, Walter Felix

ORCID: 0009-0002-6823-7672

**Asesor**

Adriazola Zevallos, Juan Carlos

ORCID: 0000-0002-4296-4524

**Jurado**

Jauregui Montero, José Antonio

Laos Mendoza, Oswaldo Reynaldo

Morante León, Salomón Jorge

**Lima – Perú**

**2025**

## ÍNDICE

Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I      Introducción.....	10
1.1     Planteamiento del problema.....	11
1.2     Descripción del problema .....	11
1.3     Formulación del problema .....	17
1.3.1 <i>Problema general</i> .....	17
1.3.2 <i>Problemas específicos</i> .....	17
1.4     Antecedentes .....	18
1.4.1 <i>Antecedentes nacionales</i> .....	18
1.4.2 <i>Antecedentes internacionales</i> .....	27
1.5     Justificación de la investigación .....	35
1.5.1 <i>Justificación metodológica</i> .....	35
1.5.2 <i>Justificación práctica</i> .....	35
1.5.3 <i>Justificación Teórica</i> .....	36
1.6     Limitaciones de la investigación.....	36
1.7     Objetivos.....	37
1.7.1 <i>Objetivo general</i> .....	37
1.7.2 <i>Objetivos específicos</i> .....	37
1.8     Hipótesis .....	37
1.8.1 <i>Hipótesis general</i> .....	37

1.8.2 <i>Hipótesis específicas</i> .....	38
II     Marco Teórico .....	39
2.1     Bases teóricas.....	39
2.1.1 <i>Despacho Aduanero Marítimo</i> .....	39
2.1.2 <i>Comercio Exterior</i> .....	74
2.1.3 <i>Factores que influyen al comercio exterior y las aduanas en la facilitación del despacho aduanero</i> .....	83
2.1.4 <i>Despacho de aduanas en Perú</i> .....	85
2.1.5 <i>Norma internacional sobre Facilitación del Comercio Exterior</i> .....	97
III     Método.....	101
3.1     Tipo de investigación.....	101
3.2.    Enfoque de la investigación .....	101
3.3     Nivel de investigación.....	102
3.4     Diseño de investigación .....	102
3.5     Población y muestra .....	103
3.5.1 <i>Población</i> .....	103
3.5.2 <i>Muestra</i> .....	104
3.6     Operacionalización de variables .....	105
3.7     Instrumentos.....	107
3.8     Procedimientos.....	108
3.9     Análisis de datos .....	108

3.10	Consideraciones éticas .....	108
IV	IV. RESULTADOS .....	110
4.1	Análisis descriptivo.....	110
4.1.1	<i>Análisis Encuesta – Facilitación del despacho aduanero</i> .....	110
4.1.2	<i>Análisis Encuesta – Comercio exterior.....</i>	123
4.2	Análisis inferencial .....	132
4.2.1	<i>Prueba de hipótesis general.....</i>	134
4.2.2	<i>Prueba de hipótesis específica 1.....</i>	136
4.2.3	<i>Prueba de hipótesis específica 2.....</i>	138
4.2.4	<i>Prueba de hipótesis específica 3.....</i>	140
V	DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	142
VI	CONCLUSIONES.....	144
VII	RECOMENDACIONES .....	146
VIII	REFERENCIAS .....	148
IX	ANEXOS.....	155
9.1	Anexo A. Matriz de consistencia .....	155
9.2	Anexo B. Encuesta facilitación del despacho aduanero marítimo.....	156
9.3	Anexo C. Encuesta comercio exterior .....	159

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Facilitación del despacho aduanero marítimo .....	105
Tabla 2 Comercio exterior .....	106
Tabla 3 Utilización de información .....	110
Tabla 4 Automatizar la entrada de mercancías .....	111
Tabla 5 Simplificación de procesos .....	112
Tabla 6 Operadores del comercio exterior.....	113
Tabla 7 Existencia de reglas claras y simples.....	114
Tabla 8 Portal del Operador de comercio exterior.....	115
Tabla 9 Utilización de tecnologías de la información .....	116
Tabla 10 Agilizar, facilitar y automatizar salida de mercancías .....	117
Tabla 11 Simplificación de procesos y procedimientos para salida de mercancías .....	118
Tabla 12 Existencia de interoperabilidad.....	119
Tabla 13 Programa FAST optimizar.....	120
Tabla 14 Programa FAST minimiza riesgo .....	121
Tabla 15 Implementado un sistema de riesgo y seguridad .....	122
Tabla 16 Simplificar procedimientos y flujos de información .....	123
Tabla 17 Simplificación de procedimientos y flujos de información .....	124
Tabla 18 Reducción de tiempo y costo .....	125
Tabla 19 Modernización de procedimientos y flujos de información .....	126
Tabla 20 Modernización de procedimientos y flujos de exportación .....	127
Tabla 21 Medidas para facilitar la fluidez de tránsito de mercancías .....	128
Tabla 22 Armonización de procedimientos y flujos de información en importación.....	129
Tabla 23 Armonización de procedimientos y flujos de información en exportación .....	130
Tabla 24 Implementación de disposición a reducir costos comerciales .....	131

Tabla 25 Prueba de normalidad .....	133
Tabla 26 Prueba de hipótesis general.....	135
Tabla 27 Prueba de hipótesis específica 01 .....	137
Tabla 28 Prueba de hipótesis especifica 02 .....	139
Tabla 29 Prueba de hipótesis específico 03 .....	141

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Volumen comercial del comercio mundial, 2015 - 2021 .....	13
Figura 2 Comercio mundial de mercancías por regiones, 2021.....	14
Figura 3 Normas aduaneras .....	45
Figura 4 Proceso de numeración de la carga estándar .....	57
Figura 5 Proceso de despacho aduanero de importación (general).....	61
Figura 6 Información necesaria para realizar los trámites .....	62
Figura 7 Modalidades de Despacho Aduanero .....	66
Figura 8 Desarrollo y proceso de despacho aduanero .....	72
Figura 9 Tipos de aduanas .....	79
Figura 10 Comercio exterior – Aduanas .....	81
Figura 11 Factores que influyen en el comercio exterior .....	84
Figura 12 Canales de levante de mercancía.....	86
Figura 13 Procedimiento de recojo de mercancías .....	88
Figura 14 Etapas y periodo de tiempo del despacho de aduanas de importación marítima en Perú .....	88
Figura 15 Proceso de desaduanaje de la mercancía .....	92
Figura 16. Diseño de la investigación.....	102

## RESUMEN

**Objetivo:** El problema objeto de la presente investigación se relaciona con las deficiencias del despacho aduanero de las mercancías. Ello conlleva a formular la siguiente pregunta: ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con el comercio exterior? Ello llevó a plantear el siguiente objetivo: determinar la relación que existe entre facilitación del despacho aduanero marítimo y el comercio exterior. Por su parte, la hipótesis contrastada favorablemente fue: La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva moderada con la eficacia del comercio exterior. **Método:** Esta investigación es de enfoque cuantitativo del tipo básico, sobre un nivel correlacional hecho bajo el diseño no experimental y transversal. La población tomada fue de 8 mil 573 empresas que han realizado comercio exterior el año objeto de estudio. Por su parte la muestra estuvo conformada por 100 empresas que han importado o exportado mercancías. **Resultados:** El principal resultado es que el 93% de los encuestados considera que existe relación entre la facilitación del despacho aduanero marítimo con la eficacia del comercio exterior siendo el coeficiente Rho de Spearman de 0.845 y el valor  $p= 0.000 < 0.01$  lo que llevó a aceptar la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, todo lo cual favorece razonablemente el trabajo realizado. **Conclusiones:** Se concluye que existe relación moderada positiva entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y la eficacia del comercio exterior que llevan a cabo las empresas peruanas.

*Palabras clave:* facilitación del despacho aduanero marítimo, eficacia del comercio exterior, empresas peruanas y comercio exterior.

## ABSTRACT

**Objective:** The problem under investigation relates to the deficiencies in customs clearance of goods. This leads to the following question: How is the facilitation of maritime customs clearance related to foreign trade? This led to the following objective: to determine the relationship between the facilitation of maritime customs clearance and foreign trade. For its part, the favorably contrasted hypothesis was: The facilitation of maritime customs clearance is moderately positively related to the effectiveness of foreign trade. **Method:** This research has a quantitative approach of the basic type, at a correlational level, done under a non-experimental and cross-sectional design. The population taken was 8,573 companies that have carried out foreign trade in the year under study. For its part, the sample consisted of 100 companies that have imported or exported goods. **Results:** The main result is that 93% of the respondents consider that there is a relationship between the facilitation of maritime customs clearance and the effectiveness of foreign trade, with a Spearman's Rho coefficient of 0.845 and a p-value = 0.000 < 0.01, which led to the acceptance of the alternative hypothesis and the null hypothesis was rejected, all of which reasonably favors the work carried out. **Conclusions:** It is concluded that there is a moderate positive relationship between the facilitation of maritime customs clearance and the effectiveness of foreign trade carried out by Peruvian companies.

*Keywords:* facilitation of maritime customs clearance, effectiveness of foreign trade, Peruvian companies and foreign trade.

## I INTRODUCCIÓN

La investigación sobre la: Facilitación del despacho aduanero marítimo y el comercio exterior en el año 2021; ha permitido determinar el problema objeto del estudio en la falta de eficacia en las operaciones de importación como exportación (comercio exterior) que llevan a cabo las empresas peruanas.

Al respecto la denominada facilitación del despacho aduanero marítimo es el conjunto de trámites que se deberán llevar a cabo en las Aduanas para facilitar las importaciones como las exportaciones de bienes e incluso servicios en las operaciones de transporte marítimo. En lo referido al comercio exterior es el conjunto de operaciones que permite intercambiar bienes y servicios entre un país y otro, el cual se realiza de acuerdo con las normas internacionales y nacionales correspondientes.

A nivel internacional se tiene a la Organización Mundial de Comercio (OMC) una entidad de las Naciones Unidas que es ente rector de comercio internacional y establece las normas, procesos, procedimientos y técnicas para llevar a cabo dicha actividad. A nivel nacional se tiene a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria como el ente rector del comercio exterior en el país, Esta entidad trabaja basada en la Ley General de Aduanas (Decreto Legislativo N° 1053), la cual establece todos los aspectos sobre los procesos y procedimientos relacionados con las exportaciones e importaciones. La eficacia del comercio exterior conlleva al logro de los objetivos de dicho comercio lo cual es muy positivo para las empresas que realizan estas actividades si para el país por cuanto mueven la economía en sentido positivo, generan empleo, promueven el consumo, mantienen la modernidad y la relación con el mundo globalizado.

Este trabajo tiene como objetivo determinar la relación de la variable facilitación del despacho aduanero marítimo con la otra variable eficacia del comercio exterior para las empresas peruanas.

## **1.1 Planteamiento del problema**

Este trabajo de investigación ha sido planteado considerando el método inductivo-analítico lo cual se plasma en el siguiente numeral y que consiste en presentar dicho problema desde el punto de vista específico, analizando los síntomas o efectos, como sus respectivas causas para luego proponer la alternativa de solución a dicha problemática. Este planteamiento considero es el más adecuado en investigación porque nos lleva a describir directamente el problema en sí, a diferencia del método deductivo que nos hace presentar problemas de otros países y otras empresas para luego recién presentar la problemática específica. Esta forma de presentación inductiva-analítica resulta generalmente aceptada en investigación de este modo siempre estamos dentro del proceso científico reconocido mundialmente.

## **1.2 Descripción del problema**

La facilitación del comercio, según la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2025) calcula que la implementación total del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio - AFC podría disminuir los gastos comerciales en promedio un 14,3%, e impulsar el comercio global en 1 billón de dólares al año, siendo los países más desfavorecidos los que más se beneficiarían. Por primera vez en la historia de la OMC, el deber de implementar el Acuerdo está directamente relacionado con la habilidad del país para realizarlo. Se ha establecido un Mecanismo para el Acuerdo de Facilitación del Comercio con el objetivo de asistir a las naciones en vías de desarrollo y a los países menos avanzados a conseguir la ayuda requerida para obtener un beneficio total del AFC.

La Organización Mundial del Comercio (2020) menciona que, en la Conferencia Ministerial de Bali de 2013, los integrantes de la OMC finalizaron las conversaciones sobre el relevante Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC), que se implementó el 22 de febrero de 2017 después de ser ratificado por dos tercios de los miembros de la OMC. El AFC establece medidas para acelerar el traslado, levantamiento y despacho de mercancías, incluyendo las

mercancías en movimiento. Además, se definen acciones para una colaboración eficaz entre las autoridades de aduanas y otras autoridades pertinentes en asuntos relacionados con la facilitación del comercio y la ejecución de los procedimientos aduaneros, junto con disposiciones sobre apoyo técnico y formación en este campo.

Además, la Organización Mundial de Aduanas (2023) posee el Programa Mundial de Facilitación del Comercio (GTFP) es el primer esfuerzo colaborativo entre la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza (SECO) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA). En su etapa inicial, desde 2018 hasta 2023, el GTFP respaldó a quince administraciones de aduanas (AC), reforzando la administración aduanera, promoviendo el comercio internacional, fomentando la implementación de estándares y mejores prácticas internacionales, potenciando el acceso a los mercados y favoreciendo el desarrollo económico a nivel nacional y regional. Con base en los resultados favorables y el significativo efecto del GTFP, la SECO y la OMA optaron por iniciar una segunda etapa del Programa con el fin de continuar respaldando a sus asociados.

En cuanto a Latinoamérica, el Banco de Desarrollo de América Latina (2021) menciona que los componentes de la facilitación del comercio son: “ventanilla única, procesamiento conjunto en los pasos de frontera, operador económico autorizado, intercambio electrónico de datos y circulación de carga en tránsito” (p. 120). Los países suelen implementar medidas de facilitación del comercio de manera unilateral o en el marco de acuerdos multilaterales, como el ya mencionado acuerdo de facilitación del comercio de la OMC. Así pues, son similares a disminuciones en los aranceles basadas en principios no discriminatorios (Banco de Desarrollo de América Latina, 2021).

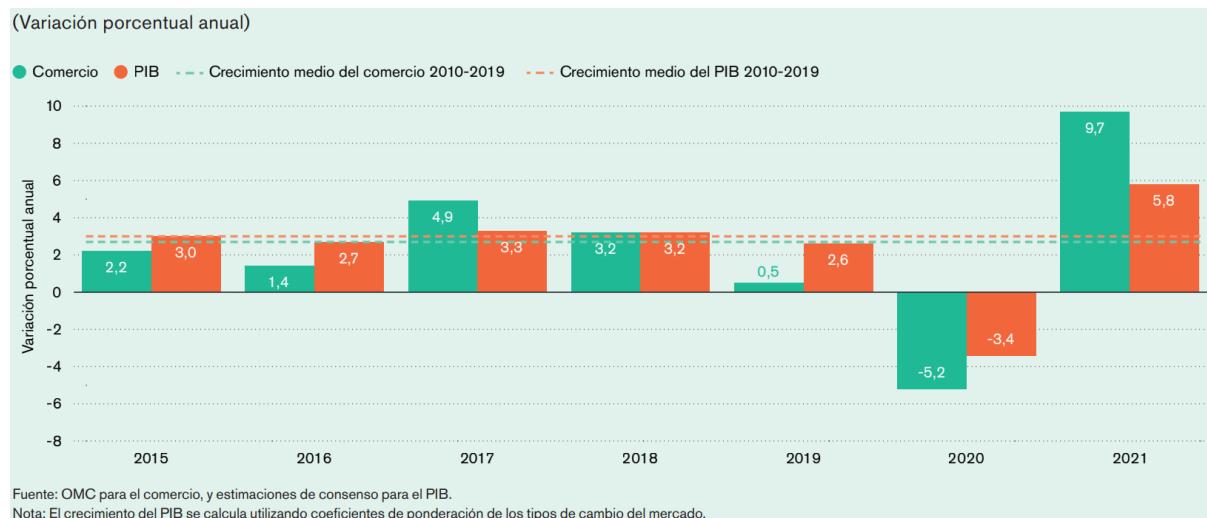
En el caso de Perú, existe el Programa de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia (FAST) desarrollado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, 2019), apunta a que se reduzcan los tiempos de despacho

aduanero, eliminar los trámites presenciales a través del uso de formatos electrónicos, implementar despachos diferenciados para los Operados Económicos y fortalecer el intercambio de información con los operadores de comercio exterior. Como se observa, este programa es de gran importancia por los beneficios tangibles que puede brindar para la facilitación del despacho aduanero, teniendo en cuenta que contribuye a la mejora de los servicios aduaneros, logísticos y de control. Sin embargo, no se han implementado indicadores cuantitativos que permitan medir el verdadero impacto en los flujos comerciales sobre todo en la operatividad marítima en el Terminal Portuario del Callao.

Desde el punto de vista del comercio exterior, el Banco Mundial (2022) asevera que el comercio impulsa el crecimiento generando mejores puestos de trabajo, disminuyendo la pobreza y ampliando las posibilidades económicas. Las investigaciones más recientes indican que la liberalización del comercio impulsa el crecimiento económico en un promedio de 1 a 1,5 puntos porcentuales, lo que resulta en un incremento del 10 al 20% de los ingresos tras diez años. A partir de 1990, el comercio ha potenciado los ingresos en un 24% a escala global, y en un 50% para el 40% más desfavorecido de la población. El desarrollo económico respaldado por mejores prácticas de comercio ha liberado a más de 1000 millones de individuos de la pobreza desde 1990. En los países en vías de desarrollo, el acceso a los mercados globales frecuentemente se ve dificultado por prácticas comerciales anticompetitivas, normativas poco propicias para el desarrollo empresarial y la inversión, e infraestructuras portuarias, vial y otras de menor calidad. Incluso las naciones con una política de comercio liberal y clara se ven impactadas si sus mercados no están adecuadamente interconectados. Numerosos individuos en condiciones de pobreza extrema residen en áreas sin costa, aisladas o que carecen de vínculos comerciales internacionales (Banco Mundial, 2022).

### **Figura 1**

*Volumen comercial del comercio mundial, 2015 - 2021*



Según datos de la OMC, tomados del Examen estadístico del comercio mundial (2022) se puede observar en la figura 1, el comercio de bienes experimentó un aumento aún más significativo en términos de dólares estadounidenses en 2021; específicamente, se incrementó un 26% hasta llegar a 22.460 millones de dólares estadounidenses, después de haber descendido un 7% (hasta 17.760 millones de dólares estadounidenses) en 2020. El incremento más significativo en términos de valor y en términos de volumen se debe al incremento de los precios de las exportaciones e importaciones, que en 2021 se incrementaron en términos medios en un 15,4%.

El mundo se mueve a través del comercio exterior y su constante interrelaciones entre países.

## Figura 2

*Comercio mundial de mercancías por regiones, 2021*



En el caso de Latinoamérica no está exenta de este movimiento comercial internacional, de acuerdo al Examen estadístico del comercio mundial (2022), En 2021, se registró un incremento del 37,7% en el comercio de bienes en América del Sur y América Central, el más alto de todas las regiones. Esto fue resultado del incremento en el costo de bienes fundamentales como el combustible, los granos y el metal común, que la región importa principalmente de la Comunidad de Estados Independientes, África y Medio Oriente.

Es por ello que el Perú, para el periodo 2023, según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el intercambio comercial de APEC con otras naciones llegó a los US\$ 30 mil billones, lo que equivale al 47% del comercio mundial. Este logro resultó en un crecimiento del 9,3% en las exportaciones de productos y un notable aumento del 12,5% en las exportaciones de servicios comerciales en relación al año 2021 (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2023).

La desaceleración del comercio mundial, reflejada en la caída del crecimiento interanual del valor del comercio global de bienes, resalta la vulnerabilidad de las economías

nacionales a las fluctuaciones del mercado internacional. Esta situación afecta a Latinoamérica y al Perú, a pesar del crecimiento en las exportaciones peruanas hacia APEC.

Viendo todos estos antecedentes, la facilitación del comercio es muy importante dentro del comercio exterior, la cual se logra con la reducción de barreras arancelarias y no arancelarias, se vuelve crucial para mantener la competitividad y asegurar el acceso a mercados internacionales, mitigando el impacto de las fluctuaciones globales. Sin embargo, no solo implica la reducción de barreras, sino también la mejora de la infraestructura, la logística y la eficiencia administrativa para asegurar la competitividad en un mercado global cada vez más dinámico.

El escenario global actual demanda una mayor atención a la facilitación del comercio exterior. Si bien el Perú muestra un crecimiento positivo en sus exportaciones, la interdependencia económica mundial y la volatilidad del comercio internacional requieren políticas comerciales proactivas que promuevan la diversificación, la innovación y la mejora de la competitividad. La facilitación del comercio no solo es un componente clave para el crecimiento económico, sino una herramienta fundamental para la resiliencia ante las fluctuaciones del mercado global. Invertir en infraestructura, simplificar procesos aduaneros y promover la digitalización son aspectos cruciales para fortalecer la posición del Perú en el comercio internacional y mitigar los riesgos asociados a la volatilidad del mercado global.

Las complicaciones burocráticas y los procedimientos complicados constituyen un peso para los empresarios involucrados en el comercio internacional de bienes. La simplificación del comercio, actualización y armonización de los procesos de exportación e importación se ha transformado en un asunto relevante para el sistema global de comercio.

Asimismo, es importante destacar que, a nivel de aduanas, las demoras burocráticas y los trámites engorrosos representan una carga para los comerciantes que participan en el comercio transfronterizo de mercancías. Del mismo modo, existen cuatro grandes problemas

relacionadas al despacho aduanero como son la carencia de personal, la demora en los trámites aduaneros, inconsistencia del sistema aduanero y carencia de interpretación de las normas aduaneras por parte del personal; problemas que, con el programa FAST deberían ser superados teniendo en cuenta que es sistema aduanero que debería permitir facilitar el comercio exterior sin que ello afecte el ejercicio del control aduanero. Teniendo en cuenta ello, con la presente investigación, se determinará si el FAST tuvo o no alguna incidencia en la eficacia del comercio exterior en el año 2021 y si se han superado de forma efectiva y eficiente los problemas mencionados, así como determinar si se han facilitado los indicadores del comercio exterior tales como la simplificación, modernización y armonización de los procedimientos de exportación e importación.

### **1.3 Formulación del problema**

#### ***1.3.1 Problema general***

¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la eficiencia del comercio exterior en el año 2021?

#### ***1.3.2 Problemas específicos***

PE1: ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la simplificación del comercio exterior en el año 2021?

PE2: ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la modernización del comercio exterior en el año 2021?

PE3: ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021?

## 1.4 Antecedentes

### 1.4.1 *Antecedentes Nacionales*

En Lima, Perú, Crovetto y Yupanqui (2020) presentaron su tesis titulada “La transformación digital de la Aduana peruana y sus consecuencias en el proceso de despacho aduanero de importación de las agencias de aduanas de Lima y Callao durante el periodo Julio 2018- Julio 2020” para optar el título profesional de licenciado en negocios internacionales Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). El objetivo de la investigación fue comprender los resultados de la transformación digital de la aduana peruana en el proceso de despacho aduanero de importación de las agencias de aduanas de Lima y Callao durante el periodo julio 2018 a julio 2020. La metodología aplicada consistió en una investigación cualitativa, de teoría fundamentada de corte transversal y alcance exploratorio, utilizando como técnica la recolección de datos mediante entrevistas semi estructuradas a los diferentes actores involucrados en el comercio exterior peruano. La investigación concluyó que la transformación digital influyó positivamente en el proceso de despacho aduanero de importación de las agencias de aduana en Lima y Callao entre julio de 2018 y julio de 2020, aportando mayor agilidad, simplicidad y facilidad en los trámites documentarios. Esto redujo costos y tiempos relacionados con impresiones y traslados físicos de personal. Además, permitió que las agencias optimizaran el tiempo del personal administrativo, facilitando decisiones más rápidas y mejorando la atención a los clientes. Los autores consideran que frente al gran avance del comercio mundial es imprescindible llevar a cabo la transformación digital de la Aduana peruana para que el proceso de despacho aduanero se lleve a cabo en condiciones eficientes y efectivas y de total beneficio para las empresas que importan como para los clientes internacionales en el caso de las exportaciones. Si bien la modernización en la Perú en peso hace más de 20 años lastimosamente no ha logrado lo suficiente para ser competitivo en el desarrollo aduanero del comercio exterior, sin embargo, se han agilizado algunas

implementaciones digitales, el Perú tiene aún tiene una brecha digital con respecto a otros países.

Changanaqui (2020) presentó su tesis titulada “Facilitación en el despacho aduanero marítimo del Callao y el comercio exterior del Perú 2017” para optar el título profesional de Abogado en la Universidad Alas Peruanas. La investigación tuvo como objetivo general analizar la importancia de la facilitación en el despacho aduanero marítimo del Callao y el comercio exterior del Perú en 2017. Con un enfoque cualitativo, tipo básico, diseño de teoría fundamentada, nivel descriptivo y método inductivo, la investigación se basó en una muestra de cuatro abogados peritos, a quienes se les aplicó una guía de preguntas abiertas. Entre sus principales conclusiones se estableció que la facilitación en el despacho aduanero es importante en el marco del comercio exterior, siendo un factor relevante para el desarrollo de la actividad económica de los estados. Se determinó que contribuye al desarrollo social, a reducir la miseria y a desarrollar la economía del país. Asimismo, se destacó la función importante de la aduana en brindar servicios de desaduanaje en la exportación e importación de mercancías.

Salinas (2024) presentó su tesis titulada “Régimen jurídico del comercio exterior peruano para las modalidades de despacho aduanero en importaciones” en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. El objetivo principal fue analizar las diferentes modalidades y procedimientos de despacho aduanero en importaciones según el régimen jurídico del comercio exterior peruano. La metodología empleada se centró en recopilar información sobre estas modalidades y procedimientos. Como técnicas e instrumentos, se utilizaron el análisis documental y de contenido, con fichas bibliográficas, textuales y de paráfrasis. Los resultados revelaron que, debido al crecimiento internacional del país, las normas y procedimientos de despacho de importación (anticipado, diferido y urgente) probaron tener una incidencia significativa en la aceleración de operaciones en los aeropuertos, simplificando actividades y generando una reducción de tiempos en el comercio internacional. El autor señaló que las

empresas que llevan a cabo tanto importaciones como exportaciones deberán tener amplio conocimiento del régimen jurídico peruano para las modalidades de despacho aduanero de tal modo que puedan cumplir con los procesos y procedimientos y no originar demoras por estas situaciones; siendo esto muy relevante deberían contar con la adecuada asesoría de personal especializado en estos aspectos. El conocimiento de las normativas de los regímenes aduaneros y procedimientos de ellos ismo en importación y exportación, forman una herramienta fundamental en sus aspiraciones de comercio, en este caso son realizadas por agencias de aduna quienes son socios fundamentales en sus importaciones o exportaciones, sin embargo, es recomendable que conozcan las normativas de sus actividades en comercio exterior.

En Lima, Perú, Gamarra y Vargas (2022) elaboraron su Tesis titulada “Sistemas de despachos de importación en los costos logísticos de la carga para la empresa Bacruflex entre el periodo 2017-2020”. Los autores establecen que para un mejor comercio internacional en general y particularmente en las importaciones se deberá tener en cuenta los sistemas de despachos porque de acuerdo como se explote eficientemente los mismos se podrán originar menores costos logísticos en el proceso de carga. De este modo un sistema de este tipo es un conjunto de diversos elementos que están interconectados, implementados para cumplir un objetivo común como es agilizar el despacho de tal manera que se cumplan los tiempos y movimientos de las transacciones internacionales.

En Lima, Perú, Túpac-Yupanqui (2020) presentó su tesis titulada “Gestión de despacho aduanero y su relación con los costos de importación de empresas de materiales de construcción, Comas 2019” para optar el título profesional de licenciado en International Business en la Universidad San Ignacio de Loyola. La investigación tuvo por objetivo determinar si la gestión del despacho aduanero tenía relación con los costos de importación de las empresas de materiales de acabados de construcción, Comas, 2019. Este estudio se realizó con el propósito de demostrar, con ayuda de la base teórica, la relación que existía entre la

gestión del despacho aduanero y los costos de importación, aplicado a las empresas dedicadas a la importación de materiales de acabados de construcción, ubicadas en el distrito de Comas de la ciudad de Lima – Perú. El autor concluye que la forma como se lleve a cabo la gestión de despacho aduanero tendrá efecto en los costos de importación; de este modo dicha gestión deberá llevarse a cabo en forma económica, también eficiente y desde luego efectiva para lograr las metas y objetivos de cada uno de los agentes participantes en las operaciones de internacionales. Por lo demás el incremento en los costos se traerá abajo la utilidad y por ende la rentabilidad tanto económica como la rentabilidad financiera e incluso la rentabilidad patrimonial de los entes que participan en estos procesos; para evitar todo esto se deberán tomar las decisiones más pertinentes para gestionar el despacho aduanero en las condiciones más favorables para los intervenientes en las operaciones.

En Lima, Perú, Estrada (2018) presentó su investigación titulada “Análisis de la conveniencia de la obligatoriedad del despacho anticipado de importación en el marco de D.L. 1235 que modifica artículo 131 Ley General de Aduanas” optar el título de Abogado en La Universidad de Lima. La investigación se basó en las modificaciones derivadas de la publicación del Decreto Legislativo N° 1235, específicamente en las modificaciones de los plazos de los despachos aduaneros y en la modificación del artículo N° 131, el cual establecía que la autoridad aduanera, en conjunto con el MEF, propondría determinar la obligatoriedad del despacho anticipado. Se encontró que, si bien las modificaciones aportaron beneficios para el despacho anticipado de mercancías y redujeron los trámites engorrosos por parte de la autoridad aduanera, también generaron cierta obligatoriedad que vulneraba la libertad del importador para elegir voluntariamente el despacho con el cual deseara trabajar. El autor concluyó que en las actividades de comercio internacional más que en otras actividades es necesario llevar a cabo el trabajo analítico de la conveniencia de la obligatoriedad del despacho anticipado de importación. Para todo lo que se hace se deben tomar previsiones de tal modo de

tener todos los elementos para cumplir con un exportador o importador. El despacho es la base del trabajo de las aduanas del país y por tanto las mismas deberán tener las condiciones para llevar a cabo el despacho en las mejores condiciones.

En Lima, Perú, Castro (2023) presentó su tesis titulada “Logística interna y la calidad de servicios de la empresa Rodolfo Bustamante S. A. Agente de Aduanas – Robusa de la ciudad de Lima, 2023” para optar el título profesional de licenciado en administración y negocios internacionales en la Universidad Privada del Norte. La investigación se enfocó en identificar el vínculo entre la logística interna y la calidad de servicios de la compañía Rodolfo Bustamante S.A. Agente de aduanas –ROBUSA en Lima. El estudio empleó un sistema metodológico no experimental, cuantitativo, explicativo – transversal, con una muestra de 45 colaboradores. La investigación utilizó una encuesta como técnica, con un cuestionario de escala de Likert que incluyó 12 ítems sobre logística interna y 20 sobre calidad de servicio. Los hallazgos principales mostraron que la logística interna se clasificó en un nivel alto (48.9%), medio (46.7%) y bajo (4.4%); mientras que la calidad de servicio obtuvo un nivel alto (60%), medio (35.6%) y bajo (4.4%). En conclusión, mediante el estadístico de Pearson se estableció una correlación de 0.663 con una significancia inferior a 0.05, lo que demostró la relación significativa entre ambos constructos en la empresa Rodolfo Bustamante S.A. Agente de aduanas –ROBUSA de Lima, 2023. El autor sostiene que en el tema del despacho aduanero se deberá ponderar adecuadamente el papel que juega la logística, por cuanto esta es fundamental para alcanzar la calidad en la prestación de servicios aduaneros como parte del mencionado despacho. La logística es una actividad que permite planificar las operaciones, como organizarlas para que cada uno cumpla lo que le compete y controlarlas para determinar las entradas y salidas que correspondan a cada caso.

En Lima, Perú, Solano (2020) presentó su tesis titulada “El principio de facilitación de comercio y la gestión de riesgo aplicado por la administración aduanera en el despacho de

importación para consumo, 2018” para optar el grado académico de maestro en derecho con mención en aduanas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. La investigación buscó determinar la relación entre la facilitación del comercio y la gestión de riesgo aplicada por la Administración Aduanera en el despacho de importación para consumo, periodo 2018. Metodológicamente, el estudio fue de tipo aplicado, nivel correlacional, con diseño no experimental transversal. Se utilizó el método hipotético-deductivo, observando el problema, formulando hipótesis y realizando la prueba correspondiente. La población y muestra incluyó 120 funcionarios relacionados con el despacho de importación para consumo. Se desarrollaron dos instrumentos de recolección de datos, cada uno con 24 y 26 ítems y cinco alternativas de respuesta. Los resultados concluyeron que existía una relación favorable entre la facilitación del comercio y la gestión de riesgo aplicada por la Administración Aduanera en el despacho de importación para consumo en el periodo 2018. El autor concluye que es necesario que los grupos de interés del comercio exterior deberán aplicar al principio de facilitación de comercio porque es la base de la gestión de riesgo lo cual es de gran ayuda para llevar a cabo el despacho de la importación para consumo.

Huarhuachi (2020) presentó su tesis titulada “Análisis crítico al control aduanero al realizar un ajuste de valor en el informe de determinación, Callao, año 2019” para obtener el título profesional de abogada en la Universidad Cesar Vallejo. El informe investigatorio se enfocó en analizar el Informe de Determinación de Valor N° 118-2019-5219, evaluando si la Aduana Marítima aplicaba correctamente los métodos de valoración de la OMC, con el objetivo de determinar posibles abusos de poder que vulneraran los derechos del importador. La metodología incluyó recolección de datos mediante guías de entrevista a abogados e importadores y análisis jurisprudencial. Las conclusiones determinaron una mala aplicación de los métodos de valoración, lo que generaba montos adeudados por los importadores a la Aduana, sugiriendo que los informes se emitían con la finalidad de aumentar el fisco. La

investigación establece que para un mejor despacho en las aduanas del país es necesario llevar a cabo un análisis al control aduanero de modo de establecer la situación de sus planes, composición organizacional, políticas, objetivos, estrategias, procesos y procedimientos operativos. Con dicho análisis se obtendrá una enorme cantidad de información que será sintetizada e interpretada convenientemente para luego tomar todas las decisiones que resulten necesarias para disponer de un buen despacho aduanero.

Narciso y Torres (2017) elaboraron su tesis titulada “Beneficios del nuevo sistema de despacho aduanero en la Intendencia de la Aduana Marítima del Callao para las empresas importadoras de la cartera de clientes de la Agencia Buenavista SAC. situadas en la provincia de Lima, para optar el título de Licenciado en Administración de Negocios Internacionales en la USMP. El autor asevera que el despacho aduanero marítimo es el conjunto de actividades que llevan a cabo los exportadores como importadores para que se concrete las operaciones ya sea de venta o de compra respectivamente. Realizaron su investigación en torno a determinar si la implementación del nuevo sistema de despacho aduanero (SADA) beneficiaba a las compañías importadoras asociadas con la agencia Buena Vista S.A.C. El estudio fue cuantitativo, con un diseño de investigación Pre-Post tras la implementación del sistema, y se basó en una muestra probabilística de 4 empresas importadoras. Se utilizaron encuestas a agencias de aduana como técnica de análisis descriptivo simple. La población promedio involucró a veinte agencias de aduana. Los hallazgos revelaron que los beneficios más destacados de la implementación del nuevo sistema de despacho aduanero en las compañías importadoras se centraron en la reducción de los costos de desaduanaje, la agilización en el proceso de numeración de los despachos y la simplificación administrativa. Además, se concluyó que el nuevo sistema de despacho aduanero resultó ser útil, lo que indica que las empresas importadoras asociadas a Buena Vista S.A.C. reciben servicios de calidad a través de una atención eficiente en los canales de servicio.

En Tacna, Perú, Ramírez (2019) elaboró su Tesis para obtener el título de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales en la Universidad Privada de Tacna, titulada La gestión del despacho aduanero y el nivel de importación en la sección de Regímenes Definitivos de la Intendencia de Aduana de Tacna, 2018". El investigador señala que el despacho aduanero marítimo mueve más del 85% del comercio internacional y que en su interín se deben cumplir varias formalidades con determinadas tarifas para que las transacciones tengan la certidumbre de llegar a su destino. Para esto investigó la relación entre la gestión del despacho aduanero y el nivel de importación. Su estudio, de tipo correlacional y diseño retrospectivo transversal, encontró una correlación significativa entre ambas variables, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.751, lo que indica una relación fuerte. El valor p fue menor a 0.05, confirmando la significancia de la relación con un 95% de confianza. En resumen, la investigación demostró que existe una estrecha relación entre la gestión de despacho aduanero y el nivel de importación, es decir, a mayor volumen de importación, mayor es la importancia de una gestión eficiente del despacho aduanero.

Yupanqui (2020) señala que el mundo no sería tal sin el comercio exterior, por cuanto este permite no solo las negociaciones, sino la interacción entre diferentes culturas, esto se relaciona entre los costos de importación y el desarrollo del despacho aduanero, para esto realizó su estudio que lo llevo a resultados estadísticos revelando una correlación significativa entre las variables, confirmada por un coeficiente de Spearman de 0.860, con un nivel de significancia de 0.000, menor a 0.05, lo que llevó a descartar la hipótesis nula. En resumen, se concluyó que tanto la gestión como los costos de una importación influyen en la eficiencia de las operaciones, dependiendo del tiempo y los costos involucrados en la actividad.

Cuenca (2020) describe que el comercio exterior se concreta en operaciones de comprar y vender los bienes y servicios entre un país y el resto del mundo y en ese marco se intercambia mercancías por dinero, en este panorama encontró que hay una relación entre el impacto

económico y el sistema de despacho aduanero anticipado. Esta investigación tuvo un enfoque correlacional, con un método inductivo y un diseño no experimental transeccional. Los datos se recolectaron a través de encuestas utilizando un cuestionario. Los resultados mostraron una correlación significativa, con un coeficiente de correlación  $r = 0.832$  y un valor de 0.001.

Guzmán (2018) establece que el comercio exterior es un conjunto de operaciones muy formales y totalmente legales que se lleva a cabo no tanto entre los países. Exploró la relación entre el despacho anticipado y el volumen de importaciones. El estudio, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, utilizó una investigación básica para analizar la relación entre estas variables. Se encontró una correlación significativa entre el despacho anticipado y el volumen de importaciones, con un coeficiente de correlación de  $r = 0.7140$  y un valor  $p = 0.000$  ( $p < .001$ ). Esto indica una correlación positiva y significativa entre las variables. La hipótesis nula fue rechazada y la hipótesis alterna fue aceptada, concluyendo que a mayor volumen de importaciones, mayor es la utilización del despacho anticipado. Esta modalidad de despacho permite a las empresas reducir el tiempo y los costos asociados a la nacionalización de un producto, incentivando su uso en operaciones con mayor volumen de importación Reyes (2020) en su trabajo de investigación titulado “El principio de facilitación del comercio exterior y el tiempo requerido para el despacho de mercancías en la aduana marítima del Callao, en el período 2008-2018”. El objetivo principal fue analizar en qué medida la facilitación del comercio exterior ha llegado a tener influencia en el tiempo la fiscalización subsiguiente de la agencia aduanera en el Callao. El estudio se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo de tipo aplicada, siendo de alcance descriptivo correlacional con un diseño no experimental y corte transversal. La población de estudio es alrededor de más de 68 personas, todos ellos trabajadores especializados en Agencias de Aduanas del Callao, para ello se tomó una muestra de 58 trabajadores. Se utilizó como instrumento para recolectar datos el cuestionario y la técnica es la encuesta. Como resultados obtenidos se encontró que hay una

correlación positiva con un  $p=0.696$ , dónde la facilitación del comercio exterior a tenido influencia dentro del tiempo de importación.

#### **1.4.2 Antecedentes Internacionales**

En Colombia, Fuentes et al. (2024) presentaron su investigación titulada “Análisis de los tiempos de tránsito en las importaciones marítimas y su influencia en la toma de decisiones empresariales. Caso de estudio empresa importadora” como parte del programa especialización logística y negocios internacionales en la Universidad Simón Bolívar. La investigación tuvo como objetivo identificar los factores, analizar como los tiempos jugaron un papel fundamental para que las empresas pudieran tomar decisiones respecto al medio de transporte internacional, adicional se buscó proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión logística de las empresas; a través de un caso de estudio en una empresa importadora en la ciudad de Barranquilla-Colombia. El artículo tipo caso de estudio identificó y analizó los diversos factores que influyeron en los tiempos de tránsito, como las rutas de envío, la congestión portuaria y los procedimientos de despacho aduanero, con el objetivo de identificar los desafíos, oportunidades y decisiones a las que se vieron enfrentadas las empresas importadoras. Además, el estudio exploró estrategias que las empresas pudieron adoptar para mitigar retrasos y optimizar sus operaciones de cadena de suministro. Los resultados de la investigación destacaron la importancia de un manejo eficiente de los tiempos de tránsito para mejorar la competitividad de la empresa. Además, señalaron que en las actividades de despacho aduanero en los tiempos de tránsito son relevantes frente al momento de tomar decisiones empresariales; esto es por diferentes razones, como la perecedad de las mercancías como por el hecho de satisfacer al cliente importador o exportador según sea que se compre del exterior o se venda al exterior respectivamente. Además, hay que tener en cuenta que de por medio se tiene un contrato de compraventa internacional, en el cual se establecen plazos entre otras múltiples condiciones que deberán cumplir las partes intervenientes en las transacciones internacionales.

Sin embargo, el desconocimiento en la cadena logística, documentaria exigible de la mercancía y de la partida arancelaria con lleva a que se incurra en graves decisiones que afectarían y afectan directamente con la salud de la empresa.

En Medellín, Tangarife (2024) presentó su plan de investigación titulada “Tecnología en Procesos de Comercio Exterior y Logística” en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. El autor establece que dado el avance tecnológico en todo tipo de actividades es necesario aplicar la tecnología en todos los procesos de comercio exterior y logística; de tal modo que el comercio del país hacia afuera y de afuera hacia el país se lleve cabo en forma precisa, oportuna y cumpliendo todas las normas nacionales e internaciones que existen en el país sobre las transacciones internacionales. Es la tecnología que permitirá comunicaciones rápidas entre el vendedor y comprador; entre el vendedor y la agencia de aduanas; entre la agencia de aduanas y el ente rector del comercio internacional, etc.

En México, Padilla (2021) presentó su tesis titulada “Estrategias para disminuir el índice de corrupción en las aduanas portuarias de México, una cuestión de militarización o aplicación de la ley” para obtener el título de abogado en la Universidad de Guadalajara. La investigación buscó demostrar los puntos de inconstitucionalidad derivados de las reformas aplicadas a diversas legislaciones mexicanas sobre la militarización de las aduanas del país. Esta estrategia gubernamental de la 4T surgió como un intento desesperado de reducir los índices de corrupción en los puntos aduaneros, considerando que en sexenios anteriores la presencia militar había generado implicaciones en actos ilícitos. La tesis se centró en la realidad de los puertos aduaneros, analizando inicialmente los artículos 90 y 129 constitucionales que se contraponían a la reforma. Posteriormente, se estudió las modificaciones a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de Puertos, y de Navegación y Comercio Marítimo. Se argumentó jurídicamente que la reforma resultó innecesaria, ya que más allá de una labor de seguridad, se otorgaron funciones administrativas aduaneras a las fuerzas armadas. Finalmente,

la investigación sostiene que, si la corrupción está a lo largo y ancho de las entidades públicas como privadas, sin duda no deja de estarlo en las Aduanas Portuarias de México, por lo que se vuelve muy urgente establecer las políticas y especialmente las estrategias para reducir el índice de corrupción en dichas entidades; para que de ese modo el despacho aduanero no resulte muy oneroso para los importadores como exportadores. Es un hecho que la corrupción genera un costo muy algo, el mismo que es de todas maneras pagadas por las empresas que realizan comercio exterior.

En Guayaquil, Ecuador, Florencia (2019) presentó su tesis titulada “La administración aduanera y su incidencia en la competitividad en el comercio Internacional” para la obtención del título de Ingeniero Portuario y Aduanero Mención Administración Portuaria en la Universidad tecnológica empresarial de Guayaquil. El trabajo investigativo analizó los factores de la administración aduanera y su incidencia en la competitividad del comercio internacional. Metodológicamente, utilizó un enfoque cualitativo, método deductivo, con alcance exploratorio y descriptivo, empleando entrevistas y revisión bibliográfica. Los resultados revelaron que los factores que inciden en la competitividad incluyen instituciones, políticas, capacidades territoriales, humanas, económicas y tecnológicas. Se propuso invertir en tecnología, capacitación del personal y restructuración de indicadores de control para optimizar tiempos y recursos. La conclusión principal estableció que la administración aduanera es un componente crucial de la competitividad, influyendo como factor institucional y tecnológico en los procesos del comercio internacional. Así también, en la investigación se considera que la administración aduanera en la medida que sea eficiente y efectiva tiene un alto nivel de influencia en la competitividad del comercio Internacional. Dicha administración es un conjunto de instrumentos para gestionar todos los aspectos que competen a las actividades del comercio entre los países y que utilizan las aduanas para hacer los trámites correspondientes y traer o llevar bienes a diversos países del mundo

En Machala, Ecuador, Pacheco (2023) presentó su tesis titulada “Análisis de los efectos de los controles de aforo y su importancia en la gestión aduanera ecuatoriana” para optar el título de ingeniero en comercio internacional en la UTMACH. La investigación determinó los efectos de los controles de aforo en la gestión aduanera mediante una metodología cualitativa descriptiva. Los resultados evidenciaron que las autoridades mantenían un control permanente sobre los procesos, destacando la importancia de la comunicación durante el examen de mercancías. Se identificaron dificultades como retrasos en la nacionalización, altas tarifas y frecuentes incumplimientos del personal. Como estrategias de mejora, se recomendó enfocarse en segmentación de riesgos, automatización, cooperación, capacitación y uso de datos. La conclusión principal sugirió perfeccionar el sistema Ecuapass, establecer áreas de análisis en los procesos e introducir mejoras para agilizar y controlar eficientemente el comercio exterior, garantizando procedimientos más eficientes y ágiles. Así también según la investigación resulta imprescindible llevar a cabo el análisis de los efectos de los controles de aforo en las aduanas todo lo cual tiene influencia en la gestión aduanera ecuatoriana. A más controles, mejores condiciones para la gestión del despacho aduanero como de la aduana en general. Por su parte la gestión aduanera facilita las políticas como los planes y estrategias conducentes a tener las mejores condiciones para la atención del comercio internacional.

En Quito-Ecuador, Buñay (2018) elaboró su “Propuesta de un diseño del proceso de nacionalización de mercancías que ingresan bajo el régimen de importación para el consumo desde su llegada a los distritos aduaneros hasta su destino final en el país, con estrategias que permitan la optimización de la cadena logística en el Ecuador” para la obtención del título de magíster en negocios internacionales en la Universidad Internacional Del Ecuador. El trabajo de investigación pretendió realizar una propuesta que contuviera una solución funcional para solventar un problema práctico del sector aduanero, con el fin de optimizar la eficiencia de la cadena logística en el Comercio Internacional en Ecuador. Para ello, se realizó un análisis del

proceso de nacionalización de mercancías que ingresan al país bajo el régimen de importación para el consumo, tomando en cuenta la norma vigente en materia Aduanera. Se efectuó una investigación no experimental, de diseño documental, de nivel descriptivo, bajo una metodología de estudio de casos. Al tratarse de una investigación propia de los negocios internacionales, el método fue cualitativo y se utilizó la triangulación como herramienta de análisis, con la cual se pudo cotejar la realidad donde está el problema, con los marcos teóricos, de acuerdo con la interpretación del investigador. El autor estimó necesario presentar un diseño del proceso de nacionalización de mercancías que sirva de base para todas las operaciones que se lleven a cabo en el despacho correspondiente a las importaciones. Dicho proceso contendría los procedimientos, las técnicas y hasta las prácticas necesarias para el fin previsto del indicado diseño. Con un diseño como este se tendrá todo organizado para que funcione ágilmente en las aduanas correspondientes, el cual será de uso requerido por los grupos de interés en las transacciones de este tipo que se lleven a cabo.

Murillo (2017), en su tesis doctoral “Regulación aduanera en Colombia tras el Decreto 390 de 2016 y su impacto en la competitividad del comercio internacional”. Su investigación, de tipo básica, se centró en identificar cómo este decreto contribuía a la facilitación del comercio exterior. La autora encontró que el Decreto 390, aunque buscaba responder a la solicitud de la Comunidad Andina de Naciones para facilitar el comercio exterior a través de la armonización de conceptos aduaneros, requiere de la integración con otros procesos logísticos y aduaneros para lograr una verdadera simplificación del intercambio internacional.

Baena (2016) publicó su investigación “Las restricciones y los aranceles a las exportaciones de mercancías en el Derecho de la OMC ¿barreras tradicionales o neoprotecciónismo?” en la cual exploró la legalidad de las políticas de protección (neoprotecciónismo) dentro del marco del derecho de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el contexto del comercio multilateral. Su investigación, de tipo jurídico-analítico y

cualitativa, concluyó que, independientemente de si se utilizan medidas arancelarias o no arancelarias, las políticas comerciales de protección, tanto para la importación como para la exportación, generalmente responden a la protección de intereses y objetivos específicos relacionados con la seguridad del Estado y la defensa de la política económica. Es decir, aunque el libre comercio es el objetivo general, los gobiernos pueden implementar medidas proteccionistas para salvaguardar intereses nacionales esenciales.

Salinas y Vizueta (2021) realizaron un estudio titulado “Costos logísticos y su incidencia en la exportación de café orgánico de la Amazonía ecuatoriana al mercado de Miami – Estados Unidos”. La investigación se enfocó en desarrollar un análisis de los costos logísticos y su incidencia en la exportación de café orgánico de la amazonía ecuatoriana hacia Miami-USA, el cual serviría como referencia para la Asociación APEOSAE, con el fin de que sus productos pudieran ser exportados de manera competitiva en el mercado meta. La investigación concluye que la evolución de los costos de importación y exportación es crucial para determinar la viabilidad de una empresa en el mercado internacional, el estudio destaca la importancia de la logística como una especialidad. Si bien Ecuador se ha posicionado como un país de exportación e importación, los costos de importación representan un obstáculo significativo para las pequeñas empresas, especialmente considerando el tiempo involucrado en los procesos de importación y exportación. El estudio considera que, para comprender el impacto de los costos logísticos en las exportaciones ecuatorianas, es fundamental analizar las ventajas y desventajas de los diferentes factores involucrados, incluyendo el tiempo, los distintos modos de transporte (aéreo, terrestre y fluvial) y la manipulación de la mercancía desde el origen hasta el destino.

Pinzón (2021) especifica que gracias al desarrollo incremental del comercio exterior se han desarrollado una serie de institucionales internacionales como nacionales; han aparecido empresas con sus negocios para el exterior. Cada país tiene el reto de incrementar el comercio

exterior, pero especialmente a través de las exportaciones tanto de bienes como de servicios. Con el incremento de estas operaciones aumentará los flujos de ingresos de divisas, lo cual se plasma también en favor del estado con mayor impuesto a la venta por las ventas realizadas; por tanto, todos debemos apoyar las exportaciones que llevan a cabo las empresas, en todos los casos con mucho esfuerzo.

En Ecuador, Pozo (2023) publicó su artículo titulado “Demanda de mango en Nariño Colombia y la Comercialización desde la provincia del Guayas-Ecuador” en la revista Comercio y Negocio 1 En esta investigación se empleó el método científico debido a su enfoque en trabajo de campo, donde se realizaron entrevistas a proveedores y análisis documental de investigaciones legales previas para identificar problemáticas o necesidades existentes. También se llevó a cabo una investigación descriptiva, centrada en la recopilación, procesamiento y análisis de información sobre productores, proveedores, consumidores e intermediarios. Se utilizó un enfoque cuantitativo, diseñando instrumentos metodológicos para recopilar datos como población, precios y cantidades. Paralelamente, se aplicó un enfoque cualitativo para identificar características de la población, como gustos, preferencias, prioridades y prácticas habituales de exportadores e importadores, lo que permitió comparar y asociar datos para mejorar bienes y servicios. La investigación señala que vender al exterior es muy difícil y complejo y además con muchas formalidades, que en algunos casos muchos se desaniman; al querer exportar un primer punto es determinar los clientes potenciales es decir los demandantes del producto que se tiene o que piensa fabricar según el caso.

Lorenc (2016) presentó su tesis titulada “Análisis de factores clave de funcionamiento de grupos exportadores de alimentos de Argentina” para optar el grado de Maestría en Comercio Internacional en la Universidad Nacional de Córdoba. El trabajo buscó identificar un conjunto de herramientas necesarias que permitieran que los grupos exportadores evolucionaran de la manera más eficiente hacia la exportación de una serie de productos, de

forma exitosa en un plazo de vida razonable. Se concluye que el análisis es la mejor herramienta para conocer la situación de una empresa exportadora como de un grupo de empresas igualmente del sector exportador y también del proceso de despacho que deberán pasar cumpliendo una serie de trámites. Sobre dicho análisis se podrán llevar a cabo las interpretaciones de la situación encontrada y luego definir las decisiones más adecuadas conjuntamente con las estrategias más viables para concretar la funcionalidad del grupo de empresas como de los procesos que deberán cumplir para lograr colocar sus productos a bordo de una embarcación marítima y ponerlas rumbo a cualquier país del mundo.

Ruiz (2018) presentó su tesis titulada “Instituciones y comercio internacional: el caso de Japón y Argentina” en la Universidad de San Andrés. La tesis buscó analizar las causas del desarrollo económico de los países, proporcionando un marco teórico y descriptivo. La investigación tuvo como objetivo estudiar el efecto de las instituciones y el comercio exterior en el crecimiento de dos países en particular: Argentina y Japón. A partir de un análisis de la teoría y la historia, se llegó a la conclusión de que tanto las instituciones como el comercio internacional tuvieron un impacto significativo en el desarrollo en el siglo XX, y que las políticas orientadas a mejorar la calidad institucional y el comercio fueron elementales para lograr un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo. Así también el autor indica que para llevar a cabo las exportaciones e importaciones es necesario conocer la institucionalidad que manejan estas actividades de comercio entre los países. En estas actividades se tienen instituciones con funciones, procesos y procedimientos específicos. Siendo uno de los procedimientos el despacho aduanero que hace posible concretar la tramitología que hace posible llevar a cabo las transacciones entre los países del orbe terrestre. En el asunto particular del comercio internacional entre Argentina y Japón se deberán tener en cuenta todos los requerimientos que se exige para llevar a cabo las transacciones que corresponda. Japón es un país que necesita muchos materiales para sus industrias y en la medida que se le pueda

abastecer tendrá que hacerse en las mejores condiciones de tal modo que se mantenga la preferencia del país asiático. Argentina puede exportar madera, carne y otros miles de producto no manufacturados y luego entran los manufacturados que también se deberá marketear su venta internacional correspondiente. Para llevar a cabo sus propósitos las empresas argentinas deberán establecer alianzas estratégicas.

## **1.5 Justificación de la investigación**

### ***1.5.1 Justificación metodológica***

Desde el punto de vista metodológico, la presente investigación se justifica en la medida que, al haberse determinado una población extremadamente grande y que padece de una situación problemática que genera externalidades nocivas y que pueden agravarse, se determinó una muestra a la cual se le aplicó la técnica de la encuesta siendo el instrumento el cuestionario. El procesamiento de datos que se aplicó mediante el uso del software SPSS nos llevó a determinar la validación de las hipótesis tanto general como las específicas.

Para alcanzar dicho objetivo en la presente investigación, se tuvo que utilizar el enfoque cuantitativo y el tipo básico bajo un nivel correlacional y de un diseño no experimental transeccional. Así mismo, se tuvo la participación de expertos quienes, a través de sus fichas de validación, verificaron las preguntas del cuestionario y le dieron la conformidad del caso

### ***1.5.2 Justificación práctica***

El estudio demuestra su necesidad, importancia, pertinencia y relevancia al tener un propósito claro y significativo, justificando plenamente su realización en el contexto de la facilitación del despacho aduanero marítimo y el comercio exterior. Al abordar este tema clave, se busca mejorar y agilizar los procesos aduaneros relacionados con el transporte marítimo, lo cual es esencial para el comercio internacional en el actual escenario global. Además, la eficiencia operativa demostraría que estos procesos son más ágiles y permite reducir los

tiempos de espera en puertos y aduanas. Esto es crucial para evitar congestiones que puedan afectar las cadenas de suministro. Los resultados obtenidos permitirán identificar oportunidades de optimización, reducir tiempos de despacho y trámites, y mejorar la eficiencia en las operaciones portuarias y de aduana. La facilitación del despacho aduanero marítimo no solo mejora la eficiencia y reduce costos, sino que también promueve un entorno comercial más competitivo y resiliente. En 2021, este enfoque se volvió aún más relevante debido a los desafíos globales, haciendo que la implementación de medidas adecuadas sea fundamental para el éxito del comercio exterior.

### ***1.5.3 Justificación teórica***

En esta investigación, se ha realizado una exhaustiva revisión de bases de datos indexadas, proyectos de investigación, papers y artículos provenientes de fuentes confiables y reconocidas en el ámbito académico. La facilitación del despacho aduanero marítimo es un componente esencial en la dinámica del comercio internacional. La OMC (2020) menciona que la facilitación se refiere a la simplificación y estandarización de los procedimientos aduaneros, lo que es fundamental para reducir costos y tiempos de espera en el comercio. La teoría del comercio internacional sostiene que la reducción de barreras comerciales, tanto arancelarias como no arancelarias, promueve un aumento en el intercambio de bienes y servicios entre naciones (Cosío, 2024). En el contexto de 2021, marcado por los efectos de la pandemia de COVID-19, la implementación de medidas de facilitación no solo responde a la necesidad de adaptación a nuevas normativas, sino que también busca fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro.

## **1.6 Limitaciones de la investigación**

Una de las limitaciones más significativas a tener en cuenta en este estudio es el tiempo disponible para el trabajo de campo. Se cuenta con un día libre a la semana, de lunes a viernes, para llevar a cabo las investigaciones necesarias. Sin embargo, a partir de las 14:00 horas, se

destinan a otras actividades como trabajo de campo, capacitaciones y otras diligencias laborales. Esta restricción temporal puede influir en la profundidad y alcance de la recopilación de datos y entrevistas, lo que podría limitar el grado de exhaustividad en el análisis y la obtención de resultados.

Es fundamental reconocer esta limitación y adaptar las estrategias de investigación de manera efectiva para maximizar la eficiencia y la calidad del estudio dentro del tiempo disponible.

## 1.7 Objetivos

### 1.7.1 *Objetivo general*

Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la eficiencia del comercio exterior en el año 2021.

### 1.7.2 *Objetivos específicos*

OE1: Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la simplificación del comercio exterior en el año 2021

OE2: Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la modernización del comercio exterior en el año 2021.

OE3: Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021.

## 1.8 Hipótesis

### 1.8.1 *Hipótesis general*

La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma directa y significativa con la eficacia del comercio exterior en el año 2021.

### ***1.8.2 Hipótesis específicas***

HE1: La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma directa y significativa con la simplificación del comercio exterior en el año 2021.

HE2: La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma directa y significativa con la modernización del comercio exterior en el año 2021.

HE3: La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma directa y significativa con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021.

## II MARCO TEÓRICO

### 2.1 Bases teóricas

#### 2.1.1 *Despacho Aduanero Marítimo*

##### 2.1.1.1 Definición de Despacho Aduanero.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT, 2010) menciona que un despacho aduanero es la implementación de todas las formalidades aduaneras requeridas para que los bienes sean sujetos a un sistema aduanero.

El Despacho Aduanero es un proceso administrativo fundamental que regula el flujo de mercancías bajo el cumplimiento formalidades de dentro y fuera de un territorio aduanero. Este proceso, esencial para la cadena de suministro, permite el control y la verificación de las mercancías por parte de las autoridades aduaneras bajo tres modalidades: despacho Anticipado, despacho urgente y excepcional, asegurando el cumplimiento de las normas y requisitos legales para un comercio seguro y eficiente. El Despacho Aduanero también incluye la clasificación de las mercancías y la aplicación de aranceles y tasas correspondientes, contribuyendo a la recaudación de ingresos para el gobierno. En resumen, el Despacho Aduanero es un componente crucial para garantizar el flujo adecuado de mercancías en el comercio internacional y mantener un control estricto sobre las operaciones de importación y exportación.

Para Romero (2023) el despacho aduanero es el conjunto de procedimientos formales que se deben llevar a cabo en la Aduanas para facilitar la salida de mercancías o las entradas de mercancías si fuera el caso. Estos procedimientos conllevan a la presentación de documentos, realización de desembolsos para que se formalice las transacciones y se lleve a cabo el despacho en todo su contexto.

Para Hernández (2023) el despacho aduanero comprende el conjunto de trámites oficinistas y burocráticos que en el papel están para facilitar las transacciones de comercio

internacional; pero que en la práctica terminan siendo esas engorrosas situaciones que hacen tediosas la salida como entrada de los bienes materia de negociaciones de ese tipo

Según Fernández (2020) en relación al despacho aduanero, se tiene la teoría de la facilitación del comercio como base para llevar a cabo los procesos y procedimientos de las transacciones de compra y venta de bienes procedentes o con destino al exterior.

Para Rojas (2022) en este respecto se tiene la teoría de la seguridad nacional por cuanto en los trámites y procedimientos se busca que malos comerciales no lleven a cabo transacciones que terminen afectando la seguridad.

Guerra (2022) respecto al despacho aduanero como en la tributación está de por medio la teoría de la recaudación de ingresos para el estado; también las agencias de aduana como entidades particulares que asesoran en las negociaciones aduaneras igualmente lo que procura es tener ingresos para sus arcas correspondientes.

Ortiz (2021) considera que dentro del despacho aduanero un aspecto muy relevante es llevar a cabo el control de los procesos y procedimientos. Dicho control podrá llevarse a cabo en forma previa, es decir antes que se lleven a cabo las transacciones, para prever que todo esté de acuerdo con las normas para asegurar una alta operatividad. También podrá llevarse a cabo en forma simultánea, es decir paralelamente a la realización de los procesos. Igualmente se deberá llevar a cabo el control posterior. De este modo el control se convierte en un aliado estratégico para asegurar el despacho aduanero.

Lanner (2022) considera de mucha relevancia que exista un sistema de gestión de riesgo en las empresas que realizan comercio exterior como en la entidad que rige o supervisa dicho tipo de comercio. En dicho comercio intervienen muchos agentes económicos, además de procesos complejos, como procedimientos y sus respectivas técnicas que por la diversidad de operaciones representan un alto riesgo, ni que decir en el transporte del comercio de este tipo todo es riesgo, nada es totalmente seguro, aunque se tomen las previsiones del caso, a veces la

naturaleza juega en contra de todo. De este modo llevar a cabo la gestión de riesgos en el despacho aduanero es una excelente medida para asegurar a los agentes el cumplimiento de los acuerdos pactados, plazos ofrecidos y en fin todos los aspectos que competen a este complejo mundo del comercio entre los países. Los riesgos tienen que identificarse, en la técnica gerencial se identifican a partir de los objetivos que tienen las instituciones relacionadas con el comercio internacional; sobre dichos objetivos se establecen los riesgos y se establecen las estrategias para reducirlos de tal modo que sus efectos de darse no sean tan negativos.

Padín (2019) en el marco del comercio entre países aparecen los aranceles aduaneros como instrumento tributario de los países para la protección de sus industrias nacionales; con dichos aranceles los países sin decirlo directamente restringen las importaciones al aplicar los indicados aranceles que son tributos que se aplican a la importación de bienes y servicios provenientes de otros países. El propósito de establecer dichos aranceles es positivo porque fin de proteger sus industrias y buscando que si se importan bienes o servicios que tienen las industrias nacionales se hagan a un mayor precio, por cuanto dichos aranceles indican en más del 10% en promedio sobre el precio. Estos aranceles también son pagados en las exportaciones que entran a otros países del espacio terrenal y siempre el propósito es la protección de las industrias nativas. Los países antes de restringir las importaciones, estas se encarecen por cuestión de los aranceles.

Reyes et al. (2018) establecen que el despacho aduanero es una actividad de las aduanas orientada a recibir los distintos trámites de las empresas que importan como las empresas que exportan y dichas actividades están sujetas a tributos como derechos aduaneros o aranceles, también impuesto al consumo como IVA o IGV, desde luego el impuesto a la renta. Es en este contexto que el ente rector de Aduanas deberá llevar a cabo la fiscalización de los indicados tributos como de sus correspondientes procedimientos, también deberá llevar a cabo la recaudación tan necesaria para financiar el presupuesto de cada estado y además deberá tratar

la facilitación del comercio exterior para promocionar las exportaciones generadoras de ingresos que técnicamente le llaman divisas. Estas operaciones que competen a la administración Aduanera deberán llevarse a cabo con la intervención de los especialistas y llevarse a cabo en forma objetiva e imparcial de tal modo que denote seguridad y confianza para las entidades relacionadas de este tipo de actividades entre los países.

Servín (2023) considera que gran parte del comercio internacional, actualmente se lleva a cabo en forma de comercio electrónico el cual evidentemente minimiza los procedimientos antes un poco tediosos y riesgosos. Dicho comercio electrónico se lleva a cabo entre el proveedor y sus clientes; pero sin embargo necesitarán del transporte marítimo, aéreo, como terrestre, lacraste, fluvial u otro similar, por cuanto los bienes que negocian son físicos, solo que las negociaciones de compraventa son electrónicas. Igualmente, los trámites son en gran parte electrónicos en el despacho aduanero, pero eso no quista que tenga que cumplirse con todo lo que compete llevar a cabo como cualquier actividad real o física.

Zamora y Reyes (2022) dejaron establecido que las operaciones de comercio exterior en las empresas que las realizan deberán ser eficientes de tal modo que aseguran la continuidad como mejora continua y competitividad. Dicha eficiencia se vuelve más exigente cuando se trata del despacho aduanero a cargo de la administración aduanera de cada país. La eficiencia en las operaciones deberá ser más evidente para las empresas exportadoras, por las exigencias de los clientes del exterior donde exigen calidad, cantidad, plazos, cumplimiento de normas, cumplimiento de estándares. Al respecto la eficiencia deberá ser entendida como unos atributos que los agentes económicos deberán cumplir haciendo bien todo lo que les compete llevar a cabo, asimismo también se estará en eficiencia cuando los agentes económicos del comercio internacional racionalicen los recursos escasos que disponen de tal modo que sean tal para cual actividad que compete. También dicha eficiencia se concreta en mayores beneficios para los agentes económicos mediante colaboradores bien capacitados y adecuadamente entrenados

para llevar a cabo las operaciones que competen, cumpliendo los procesos establecidos y haciendo ágil los procedimientos que competen al despacho aduanero que exige muchos conocimientos y experiencias en el trabajo aduanero.

#### **2.1.1.2 Competitividad Aduanera Internacional (OMA).**

La competitividad aduanera internacional de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) es un tema crucial en el ámbito del comercio global. Se enfoca en la eficiencia, la transparencia y la armonización de los procedimientos aduaneros entre los países miembros. La OMA promueve estándares internacionales para facilitar el comercio, reducir costos y tiempos en las operaciones aduaneras, y garantizar la seguridad de las fronteras. Su objetivo es mejorar la competitividad de las aduanas a nivel mundial, fomentando la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre las administraciones aduaneras de diferentes países. A nivel internacional se busca que las Aduanas de los países cumplan una serie de competencias, relacionadas con la especialización del personal, como el cumplimiento de estándares para los diferentes procedimientos que deberán llevarse a cabo; a más competencias que cumpla una determinada entidad aduanera conllevará a mejores condiciones para el comercio internacional, desarrollo, social etc.

#### **2.1.1.3 Cadena logística internacional.**

La cadena logística internacional es el conjunto de actividades y procesos que se llevan a cabo para mover y gestionar el flujo de bienes desde el origen hasta el destino final, atravesando fronteras internacionales.

Es decir, abarca todo el recorrido que realiza un producto desde su fabricación hasta que llega al consumidor final, incluyendo:

- **Producción:** Comienza con la adquisición de materias primas y la fabricación del producto.

- **Almacenamiento:** Mantener el producto en un lugar seguro hasta que sea necesario enviarlo.
- **Transporte:** Movimiento del producto desde el origen hasta su destino final, utilizando diversos medios como el transporte marítimo, aéreo, terrestre o intermodal.
- **Distribución:** Llevar el producto a los puntos de venta o a los clientes finales.
- **Gestión de inventarios:** Controlar los niveles de stock para evitar escasez o exceso.
- **Administración de pedidos:** Procesar y gestionar los pedidos de los clientes.
- **Servicio al cliente:** Brindar atención y soporte a los clientes durante todo el proceso.
- **Control de calidad:** Asegurar que el producto cumple con los estándares de calidad.
- **Documentación:** Gestionar y tramitar la documentación necesaria para el transporte internacional, como facturas, permisos, certificados y declaraciones aduaneras.
- **Aduanas:** Gestionar el paso de las mercancías por las aduanas de los países de tránsito y destino.

En resumen, la cadena logística internacional es un proceso complejo que requiere una coordinación eficiente entre diferentes actores como fabricantes, transportistas, almacenistas, agentes aduaneros, distribuidores y clientes. Su objetivo es optimizar el flujo de mercancías, minimizar los costos y tiempos de entrega, además de garantizar la calidad y seguridad de los productos.

#### **2.1.1.4 Normas aduaneras.**

Las normas aduaneras son un conjunto de reglas, leyes y procedimientos que regulan el movimiento de mercancías a través de las fronteras internacionales. Estas normas son establecidas por los países para controlar el flujo de bienes, proteger la economía nacional, garantizar la seguridad y la salud pública, y recaudar ingresos fiscales.

Las normas aduaneras establecen procedimientos para inspeccionar y verificar las mercancías, determinar la clasificación arancelaria, aplicar los aranceles y tasas correspondientes, definir los requisitos de documentación y los procedimientos para el despacho de mercancías.

Las normas aduaneras son reguladas por:

- **Organización Mundial de Aduanas (OMA):** Promueve la armonización de las normas aduaneras a nivel internacional.
- **Organizaciones regionales de integración:** Como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Europea, establecen normas aduaneras comunes entre sus miembros.
- **Administraciones aduaneras nacionales:** Cada país tiene su propio conjunto de normas aduaneras.

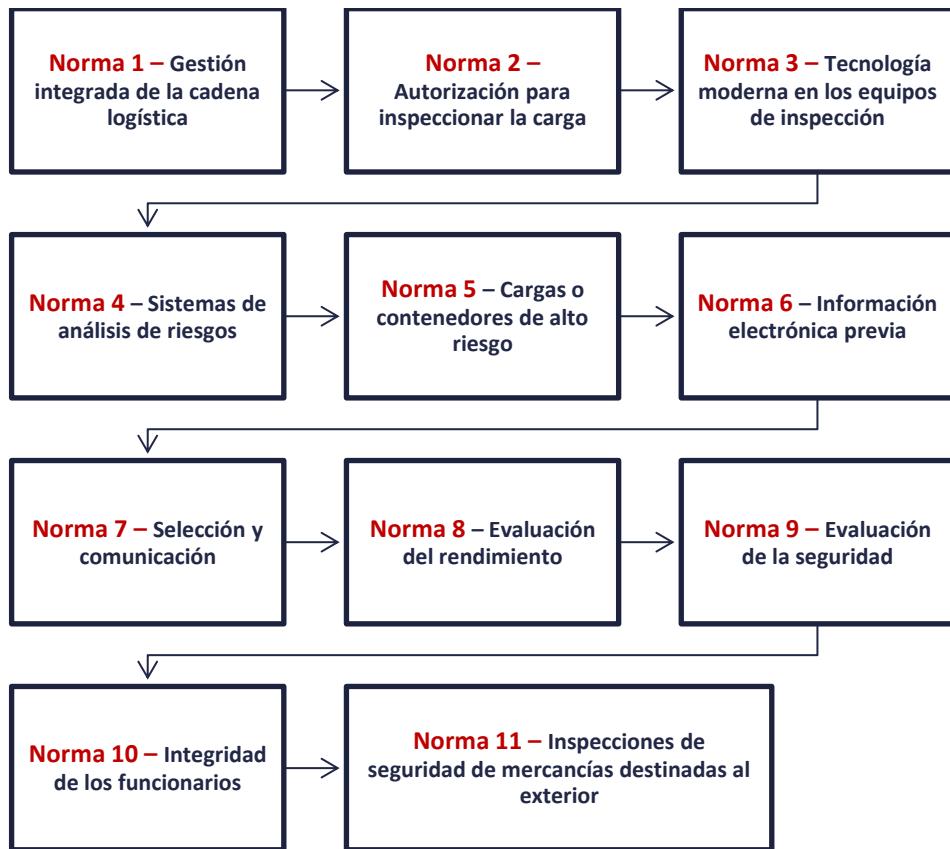
Las normas aduaneras se crearon en la búsqueda de uniformizar los procedimientos aduaneros promoviendo a la vez eficazmente el movimiento de mercancías en el mundo.

Por tanto, el uso de estas normas va orientados a fomentar la integración de sistemas de información entre las aduanas de diferentes países, facilitando el intercambio de datos y colaboración en la gestión de riesgos en la facilitación del comercio. Así mismo estas directrices que establece la OMA, ayudan a mejorar la calidad y la confiabilidad de la información aduanera, que a su vez reduce los tiempos de despacho y los costos asociados.

En resumen, las normas aduaneras son esenciales para el comercio internacional, asegurando la seguridad, la legalidad y la recaudación de ingresos, mientras que la OMA, las organizaciones regionales y las administraciones aduaneras nacionales trabajan para regular y armonizar estos procesos.

### **Figura 3**

*Normas aduaneras*



La Organización Mundial de Aduanas (OMA) juega un papel crucial en la facilitación del comercio internacional y la seguridad de las cadenas de suministro. Sus normas, como las que se detallan a continuación, buscan armonizar las prácticas aduaneras a nivel global, mejorando la eficiencia y la seguridad del comercio:

**Norma 1 - Gestión Integrada de la Cadena Logística:** El objetivo de esta norma es de promover una gestión integrada de la cadena logística, desde el origen hasta el destino final de las mercancías. Esta norma invita a

- **Optimización de procesos:** La gestión integrada permite optimizar los procesos de transporte, almacenamiento, manipulación y control de las mercancías, reduciendo tiempos y costos.

- **Flujo de información:** La integración de la información en la cadena logística facilita el seguimiento de las mercancías, la gestión de riesgos y la toma de decisiones más eficientes.
- **Colaboración entre actores:** La gestión integrada fomenta la colaboración entre los distintos actores de la cadena logística, como exportadores, importadores, transportistas, agentes de aduana y autoridades aduaneras.
- **Mayor transparencia:** La gestión integrada de la cadena logística aumenta la transparencia en el flujo de mercancías, lo que facilita la detección de posibles fraudes o actividades ilícitas.

**Norma 2 - Autorización para Inspeccionar la Carga:** El objetivo de esta norma es establecer un marco claro para la autorización de inspecciones de carga por parte de las autoridades aduaneras, en esta norma invita a la autoridad aduanera lo siguiente:

- **Protección de la privacidad:** La norma define los procedimientos para la autorización de inspecciones, garantizando la protección de la privacidad del propietario de la carga.
- **Minimización de interrupciones:** La autorización previa permite minimizar las interrupciones en el flujo de mercancías, evitando retrasos innecesarios.
- **Transparencia y control:** La norma establece un sistema de registro y control de las inspecciones, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas.
- **Protección de la seguridad:** La autorización de inspecciones permite a las autoridades aduaneras verificar la seguridad de las mercancías y detectar posibles riesgos.

**Norma 3 - Tecnología Moderna en los Equipos de Inspección:** El objetivo promover el uso de tecnologías modernas en los equipos de inspección aduanera.

- **Mayor precisión y eficiencia:** Las tecnologías modernas, como la tomografía computarizada, la espectrometría de rayos X y los escáneres de última generación, permiten realizar inspecciones más precisas y eficientes.
- **Detección de mercancías ocultas:** Los equipos de inspección modernos permiten detectar mercancías ocultas, como drogas, armas o productos falsificados, con mayor facilidad.
- **Reducción de inspecciones físicas:** El uso de tecnologías modernas permite reducir la necesidad de inspecciones físicas, lo que agiliza el flujo de mercancías.
- **Mejora de la seguridad:** La tecnología moderna aumenta la seguridad de las operaciones aduaneras, permitiendo una detección más temprana de posibles amenazas.

**Norma 4 - Sistemas de Análisis de Riesgos:** El objetivo de implementar sistemas de análisis de riesgos para identificar y gestionar las mercancías de alto riesgo.

- **Optimización de recursos:** Los sistemas de análisis de riesgos permiten optimizar los recursos de las autoridades aduaneras, concentrando la atención en las mercancías con mayor probabilidad de riesgo.
- **Detección temprana de amenazas:** El análisis de riesgos permite detectar de forma temprana posibles amenazas, como el contrabando, el terrorismo o el tráfico de mercancías ilegales.
- **Toma de decisiones informada:** Los sistemas de análisis de riesgos proporcionan información valiosa para la toma de decisiones informada por parte de las autoridades aduaneras.

- **Mejora de la eficiencia:** El análisis de riesgos permite agilizar los procesos aduaneros, reduciendo los tiempos de espera para las mercancías de bajo riesgo.

**Norma 5 - Cargas o Contenedores de Alto Riesgo:** Esta norma tiene por objetivo de definir los criterios para identificar y gestionar las cargas o contenedores de alto riesgo.

- **Identificación de riesgos:** La norma establece un conjunto de criterios para identificar las cargas o contenedores que presentan un mayor riesgo, como el origen, el destino, el tipo de mercancía o el historial del remitente.
- **Medidas de seguridad:** Se establecen medidas de seguridad específicas para las cargas o contenedores de alto riesgo, como inspecciones más exhaustivas, controles adicionales o la colocación de sellos de seguridad.
- **Colaboración internacional:** La norma fomenta la colaboración internacional entre las autoridades aduaneras para compartir información sobre las cargas o contenedores de alto riesgo.
- **Prevención de riesgos:** La identificación y gestión de las cargas o contenedores de alto riesgo permite prevenir la entrada de mercancías ilegales o peligrosas en el país.

**Norma 6 - Información Electrónica Previa:** El objetivo Promover el intercambio electrónico de información previa a la llegada de las mercancías.

- **Agilización de procesos:** La información electrónica previa permite agilizar los procesos aduaneros, reduciendo los tiempos de espera para las mercancías.
- **Mayor eficiencia:** El intercambio electrónico de información facilita la gestión de las mercancías, optimizando los recursos de las autoridades aduaneras.
- **Reducción de errores:** La información electrónica previa reduce la posibilidad de errores en la documentación, lo que facilita el despacho de las mercancías.

- **Mejor comunicación:** La información electrónica previa facilita la comunicación entre los distintos actores de la cadena logística, mejorando la coordinación y la colaboración.

**Norma 7 - Selección y Comunicación:** Tiene como objetivo Establecer un marco claro para la selección de las mercancías que serán inspeccionadas y para la comunicación entre las autoridades aduaneras y los operadores económicos, para ello se desarrolla:

- **Transparencia y objetividad:** La norma define los criterios para la selección de las mercancías que serán inspeccionadas, asegurando la transparencia y la objetividad del proceso.
- **Comunicación eficiente:** La norma establece un sistema de comunicación eficiente entre las autoridades aduaneras y los operadores económicos, facilitando la resolución de dudas y la gestión de las mercancías.
- **Protección de la seguridad:** La selección y la comunicación eficiente permiten a las autoridades aduaneras gestionar los riesgos y proteger la seguridad de las mercancías.
- **Mejora de la confianza:** La transparencia y la comunicación eficiente mejoran la confianza entre las autoridades aduaneras y los operadores económicos.

**Norma 8 - Evaluación del Rendimiento:** esta norma establecer un sistema de evaluación del rendimiento de las autoridades aduaneras, don se desarrolla:

- **Mejora continua:** La evaluación del rendimiento permite identificar las áreas de mejora y optimizar las operaciones aduaneras.

- **Rendimiento transparente:** La evaluación del rendimiento proporciona información transparente sobre el desempeño de las autoridades aduaneras.
- **Mejora de la eficiencia:** La evaluación del rendimiento fomenta la mejora de la eficiencia y la eficacia de las operaciones aduaneras.
- **Rendición de cuentas:** La evaluación del rendimiento asegura la rendición de cuentas de las autoridades aduaneras ante la sociedad.

**Norma 9 - Evaluación de la Seguridad:** su objetivo principal es evaluar la seguridad de las operaciones aduaneras y de las cadenas de suministro, por tanto en ella encontramos:

- **Identificación de riesgos:** La evaluación de la seguridad permite identificar los riesgos potenciales en las operaciones aduaneras y en las cadenas de suministro.
- **Medidas preventivas:** La evaluación de la seguridad permite implementar medidas preventivas para mitigar los riesgos identificados.
- **Mejora de la seguridad:** La evaluación de la seguridad contribuye a mejorar la seguridad de las operaciones aduaneras y de las cadenas de suministro.
- **Protección de la sociedad:** La evaluación de la seguridad protege a la sociedad de posibles amenazas relacionadas con el comercio internacional.

**Norma 10 - Integridad de los funcionarios:** Su objetivo principal es promover la integridad de los funcionarios aduaneros, es por ello que implementa la acción de:

- **Prevención de la corrupción:** La integridad de los funcionarios aduaneros es fundamental para prevenir la corrupción y garantizar la transparencia en las operaciones aduaneras.

- **Confianza en el sistema:** La integridad de los funcionarios aduaneros genera confianza en el sistema aduanero y en el comercio internacional.
- **Cumplimiento de las normas:** La integridad de los funcionarios aduaneros asegura el cumplimiento de las normas y los procedimientos aduaneros.
- **Protección de la sociedad:** La integridad de los funcionarios aduaneros protege a la sociedad de posibles abusos de poder.

**Norma 11 - Inspecciones de Seguridad de Mercancías Destinadas al Exterior:** Esta norma presenta el objetivo de establecer un marco para las inspecciones de seguridad de las mercancías destinadas al exterior, por ello de alguna manera exige:

- **Protección de la seguridad nacional:** Las inspecciones de seguridad de las mercancías destinadas al exterior contribuyen a proteger la seguridad nacional, evitando la exportación de mercancías peligrosas o ilegales.
- **Cumplimiento de las normas internacionales:** Las inspecciones de seguridad se realizan de acuerdo con las normas internacionales, asegurando la coherencia y la eficacia del sistema.
- **Colaboración internacional:** Las inspecciones de seguridad de las mercancías destinadas al exterior fomentan la colaboración internacional entre las autoridades aduaneras.
- **Mejora de la imagen del país:** Las inspecciones de seguridad de las mercancías destinadas al exterior mejoran la imagen del país en el ámbito internacional. [\[4\]](#)

En resumen, las normas de la OMA buscan armonizar las prácticas aduaneras a nivel global, mejorando la eficiencia, la seguridad y la transparencia del comercio internacional. La

aplicación de estas normas contribuye a facilitar el comercio, proteger la seguridad nacional y promover el desarrollo económico sostenible (Organización Mundial de Aduanas, 2005).

#### **2.1.1.5 Empresas importadoras.**

El comercio internacional es posible por la existencia de las empresas importadoras, estas son las que llevan a cabo los trámites y cumplen los procedimientos para concretar la entrada en un país de las mercancías que este no se tiene y necesita comprar para cubrir necesidades en un país. Son un eslabón fundamental en el comercio internacional, ya que conectan la oferta de bienes y servicios del exterior con la demanda del mercado nacional.

- **Función:** Su función principal es adquirir productos de otros países y ponerlos a disposición de consumidores y empresas en su propio país.
- **Operaciones:** Realizan una serie de operaciones para importar productos, como:
  - **Buscar proveedores:** Identifican empresas en el extranjero que ofrecen los productos que desean importar.
  - **Negociar precios y condiciones:** Acuerdan con los proveedores el precio, la cantidad, la forma de pago y el transporte de la mercancía.
  - **Gestionar la documentación:** Se encargan de la documentación necesaria para la importación, como la factura comercial, la carta de crédito, el certificado de origen, etc.
  - **Gestionar el transporte:** Organizan el transporte de la mercancía desde el país de origen hasta su destino final.
  - **Pagar los aranceles e impuestos:** Asumen los costos de los impuestos y aranceles que se aplican a la importación.
  - **Vender los productos:** Una vez que los productos llegan al país, la empresa los vende a consumidores o empresas locales.

- **Tipos de empresas importadoras:** Las empresas importadoras pueden ser de diferentes tipos:
  - **Mayoristas:** Compran grandes cantidades de productos para luego venderlas a otros negocios.
  - **Minoristas:** Compran productos para venderlos directamente a los consumidores finales.
  - **Empresas industriales:** Importan materias primas o componentes para su proceso productivo.
- **Importancia:** Las empresas importadoras juegan un papel crucial en la economía de un país, ya que:
  - **Aumentan la oferta de productos:** Ofrecen una mayor variedad de productos a los consumidores locales.
  - **Crean empleos:** Generan puestos de trabajo en áreas como logística, transporte, aduanas y ventas.
  - **Promueven la competencia:** Aumentan la competencia en el mercado local, lo que puede beneficiar a los consumidores.

Por tanto, las empresas importadoras son un elemento vital en el comercio internacional, conectando mercados y ofreciendo una mayor variedad de productos a los consumidores. Las empresas buscan nuevas oportunidades de negocio en las importaciones, atraídas por los precios y la calidad. El estado promueve este crecimiento a través de charlas, conferencias y otros medios para llegar a los importadores nacionales y mostrarles los beneficios de las importaciones. La SUNAT busca reducir el tiempo de atención, simplificando documentos y eliminando la presencia física de documentos en los almacenes aduaneros.

Según el Diario Gestión (2014) las indicadas empresas que van a realizar comercio exterior tanto a nivel de importación como exportación tienen que asesorarse convenientemente a nivel legal, como comercial y desde luego los procedimientos aduaneros respectivos.

Por tanto, es claro entender que la SUNAT se encuentra en la constante mejora de procedimientos con el fin de reducir el tiempo y costo en el despacho aduanero.

#### **2.1.1.6 Agencia aduanera.**

Las agencias aduaneras son empresas que se especializan en gestionar los trámites y procesos relacionados con la importación y exportación de mercancías. Son los actores intermediarios entre las empresas que realizan comercio internacional (importador, exportador) y las autoridades aduaneras (SUNAT Aduanas), simplificando y agilizando los procesos.

En la Ley General de Aduanas 1053, Art 23 del estado Peruano, las agencias aduaneras se encuentran reguladas como "agentes de aduanas". La ley define al agente de aduanas como una persona natural o jurídica autorizada por la SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria) para realizar actividades auxiliares de la función pública aduanera, en ella identifica como personas jurídicas o naturales que tienen autorización para brindar servicios en todo trámite aduanero, por tanto existe y está establecido un marco regulatorio para las agencias aduaneras, definiendo sus funciones, requisitos, obligaciones y responsabilidades con el objetivo de garantizar la transparencia, la seguridad y la eficiencia en los procesos de importación y exportación especialmente en desarrollo de la facilitación de despacho aduanero.

Las agencias de aduana tienen por actividad:

- **Asesoría y gestión de la documentación:** Ayudan a las empresas a preparar la documentación necesaria para la importación o exportación, como facturas comerciales, certificados de origen, licencias de importación, etc.

- **Presentación de declaraciones aduaneras:** Realizan la presentación de las declaraciones aduaneras ante las autoridades, asegurando que la información sea correcta y completa.
- **Gestión de pagos:** Se encargan de los pagos de aranceles, impuestos y otros cargos relacionados con la importación o exportación.
- **Coordinación logística:** Ayudan a coordinar el transporte de las mercancías desde el origen hasta el destino final, incluyendo la gestión de almacenes y la coordinación con transportistas.
- **Cumplimiento de las normas:** Se encargan de que las empresas cumplan con las normas y regulaciones aduaneras de cada país, evitando posibles sanciones o retrasos.

Las agencias de aduanas tienen un papel muy importante en el desarrollo del despacho aduanero y su efectividad logística, legal y económica. Y su importancia radica en:

- **Experiencia y conocimiento:** Tienen un profundo conocimiento de las leyes y regulaciones aduaneras, lo que les permite gestionar los procesos de forma eficiente y segura.
- **Agilización de procesos:** Ayudan a las empresas a agilizar los procesos de importación y exportación, reduciendo tiempos de espera y costos.
- **Minimización de riesgos:** Ayudan a las empresas a minimizar los riesgos de errores o sanciones por incumplimiento de las normas.
- **Atención personalizada:** Ofrecen un servicio personalizado a cada cliente, adaptándose a las necesidades específicas de cada empresa.

Es así que podemos decir que las agencias aduaneras cumplen una labor importante como aliados importantes de las empresas que realizan comercio internacional, ya que les

permiten simplificar y optimizar los procesos aduaneros, asegurando el cumplimiento de las normas y la eficiencia en sus operaciones.

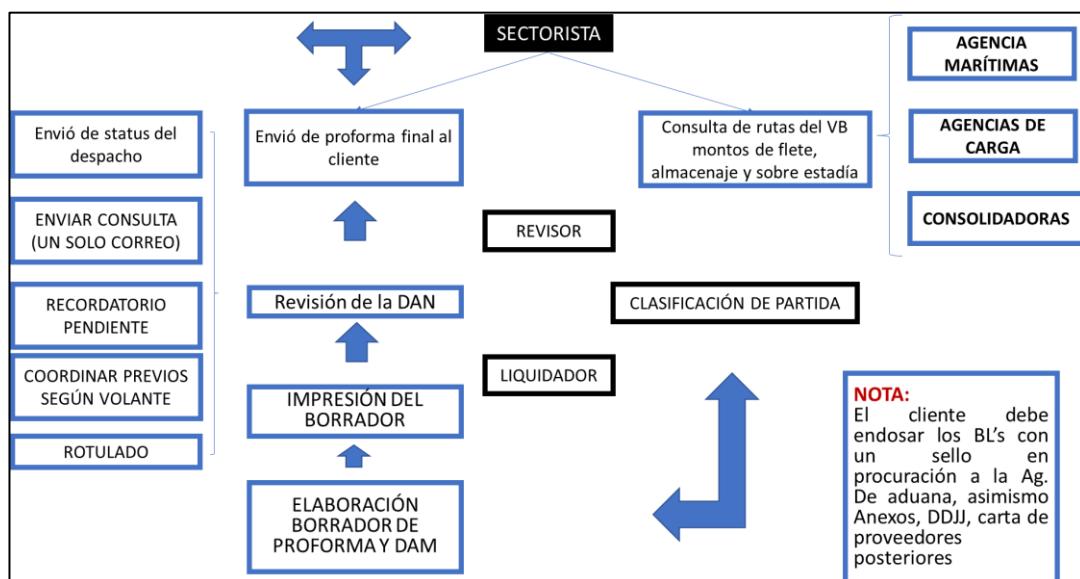
#### 2.1.1.7 Proceso de nacionalización de la carga.

La nacionalización de la carga en la Aduana Marítima del Callao es el proceso mediante el cual las mercancías que llegan al Perú por vía marítima son legalmente admitidas en el territorio nacional. Este proceso, regulado por la Ley General de Aduanas 1053 y su Reglamento, implica una serie de pasos que deben seguirse con precisión para asegurar el cumplimiento de las normas aduaneras y la liberación de la mercancía para su ingreso al país.

En la gráfica siguiente presentamos el proceso de numeración de la mercancía.

**Figura 4**

*Proceso de numeración de la carga estándar*



En el dinámico escenario de la Aduana Marítima del Callao, la gestión de la numeración de la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) se basa en la colaboración de tres figuras clave:

- **El Liquidador de Aduana:** Este profesional actúa como el cerebro del proceso, analizando minuciosamente la documentación del importador y traduciéndo la

información al sistema SINTAD para generar el borrador de la DAM. Su expertise también se extiende a la elaboración de la proforma para el cliente, asegurando una comunicación clara y precisa.

- **El Revisor:** Con un ojo crítico y un profundo conocimiento del panorama aduanero, el Revisor se encarga de verificar meticulosamente la DAM preliminar antes de su transmisión electrónica a la Aduana. Su rol va más allá de la simple revisión, ya que también incluye la clasificación de las mercancías según la Sub-Partida Nacional, identificar posibles restricciones o prohibiciones de importación y proporcionar al Liquidador las herramientas y la información necesaria para un borrador de DAM impecable.
- **El Sectorista:** Este es el enlace directo con el cliente y los operadores logísticos, como las agencias marítimas, de carga y consolidadoras. Su función es crucial para captar clientes y presentar la Agencia de Aduana como un socio estratégico.

En conjunto, estos tres profesionales forman un equipo cohesionado que garantiza un proceso de numeración eficiente y preciso, allanando el camino para una importación exitosa en la Aduana Marítima del Callao.

#### **2.1.1.8 Proceso de despacho aduanero en general.**

El despacho aduanero marítimo en Perú es un proceso fundamental que regula el tránsito de mercancías que llegan o salen del país por vía marítima, aérea, terrestre y otros medios. Esta actividad cumple una labor de suma importancia para el desarrollo del despacho aduanero en comercio exterior, esta actividad exige a todo importador o exportador a encaminarse dentro de las formalidades que exige la norma aduanera, el despacho aduanero guía las operaciones comerciales internacionales, asegurando el cumplimiento de las normas aduaneras y comerciales, así como la seguridad y legalidad del comercio.

#### **La Declaración, Tramitación y comunicación**

El proceso de despacho aduanero marítimo en Perú comienza con la llegada de la mercancía al puerto peruano o cuando se comunica su arribo (SADA). En este punto, el agente de aduanas, designado por el importador o exportador, asume gran responsabilidad como: declarar la mercancía ante la Autoridad Aduanera peruana, esta declaración incluye información vital como la descripción, cantidad, valor, origen y destino de la mercancía.

### **La Inspección y Verificación:**

La Autoridad Aduanera, revisa y verifica la carga meticulosamente, determinando la clasificación arancelaria correcta y asegurando que la documentación esté completa y en orden. En algunos casos, se realizan inspecciones físicas o análisis de laboratorio para verificar la veracidad, naturaleza y calidad de la mercancía, esto se debe al canal asignado, por la autoridad aduanera, a la mercancía declarada, esto puede ser: Canal verde, canal naranja o canal rojo.

### **La Valoración y el Pago:**

Una vez verificada la mercancía, la Autoridad Aduanera realiza la valoración aduanera, determinando el monto de los derechos e impuestos que se deben pagar por la importación, esta valoración aduanera de la mercancía está sujeta al tipo de mercancía y a la partida arancelaria que esté clasificada don el advalorem (AV) exige 0%, 6% u 11%, luego los tributos de IGV 16% e IPM 2%, estos porcentaje están en base al costo de CIF aduanero (Costo, Seguro y Flete etc.). En el caso de la exportación, no hay pago alguno, solo la verificación de la mercancía y la documentación requerida.

### **Autorización y Liberación:**

Luego la revisión y valoración, la Autoridad Aduanera, designa el famoso Levante Autorizado en caso de importación, y en exportación disponibilidad a embarque, que autoriza el despacho aduanero, permitiendo la liberación de la mercancía para disponibilidad por parte del exportador o importador para el traslado a su destino final.

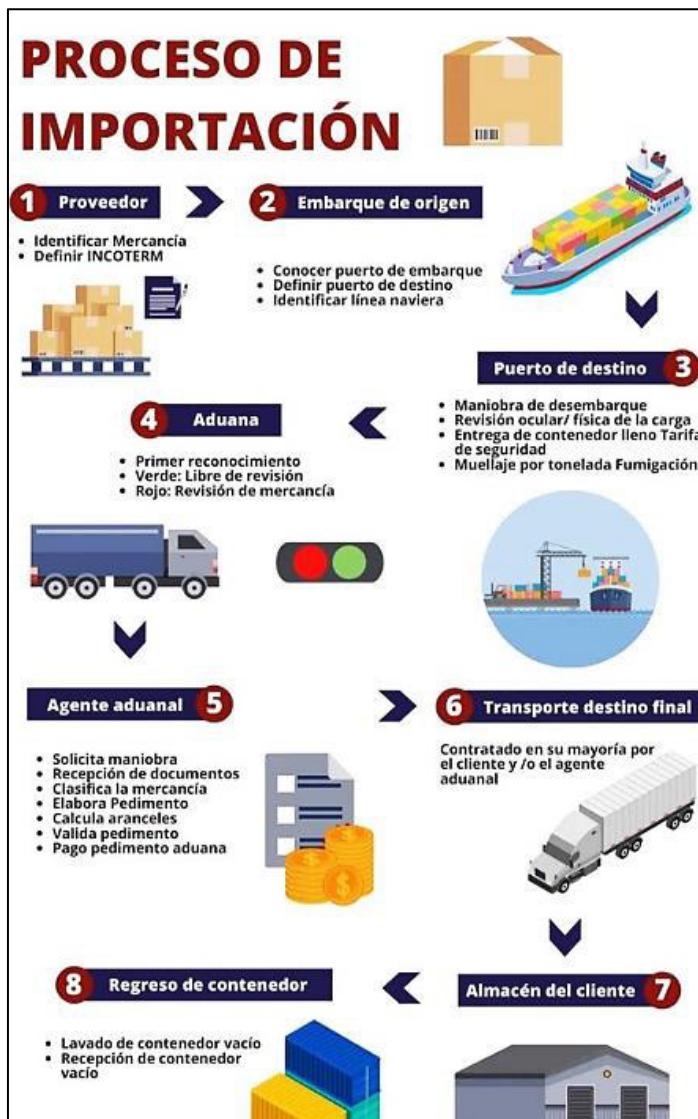
### **Puntos Importantes a Considerar:**

- **Integración de Operadores:** El proceso de despacho aduanero marítimo en Perú involucra a diversos actores: el importador/exportador, el agente de aduanas, la Autoridad Aduanera, el transportista marítimo, etc. (Ley G.A 1053, Art. 15). La comunicación y coordinación entre ellos es crucial para un proceso fluido.
- **Tecnología y Digitalización:** La SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria) ha implementado sistemas digitales como el VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior) para agilizar los procesos de despacho aduanero.
- **Normativa en Evolución:** Es fundamental mantenerse actualizado con las últimas modificaciones en la Ley General de Aduanas y su Reglamento, así como con las nuevas regulaciones y procedimientos emitidos por la SUNAT.

En resumen, el despacho aduanero marítimo en Perú es un proceso complejo que requiere un conocimiento profundo de las leyes y regulaciones aduaneras, así como la colaboración de diversos actores. Un agente de aduanas experimentado y la aplicación de herramientas digitales pueden simplificar el proceso y garantizar una importación o exportación eficiente y segura. Se sigue el siguiente proceso:

**Figura 5**

*Proceso de despacho aduanero de importación (general)*



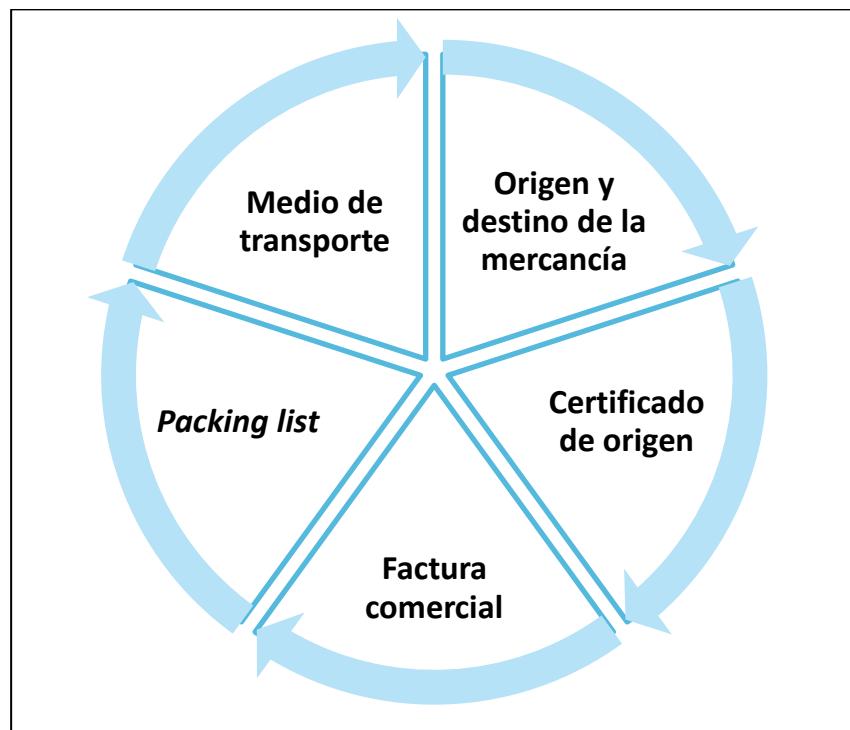
Fuente: Cámara Peruana de Comercio Exterior, 2022

#### 2.1.1.9 Información para llevar a cabo el despacho aduanero.

Para un despacho aduanero se requiere la información concreta y precisa sobre la mercancía de la importación o exportación, esta información se ha de declarar a la autoridad aduanera que corresponda. Esta información se refiere a todos los documentos que se originan al llevar a cabo operaciones de embarque, desembarque y todas las otras relacionadas con la mercancía, para lo cual se manejan una serie de datos relacionados con las compras internacionales como las ventas internacionales, los medios de transporte, bancos, agencias de aduana, tiempos, movimientos, trámites ante entidades públicas y privadas y el arsenal documentario que se origina con ocasión de las transacciones de comercio internacional.

**Figura 6**

*Información necesaria para realizar los trámites*



- **Origen y destino de la mercancía.** la procedencia y el destino final de la mercancía deben constar en la factura, como también el certificado de origen o la declaración REX, junto con el número de autorización.
- **Certificado de origen,** en caso de que se requiera por país. es un documento que certifica el país donde se produjo una mercancía, es importante ya que ella va ayudar a determinar si se puede beneficiarse de acuerdos comerciales especiales entre países.
- **Factura comercial.** Documento fundamental donde informa la identificación de la mercancía y la forma de transacción realizada entre el comprador y vendedor en ella se indica: qué se compra, cantidad, quien vende y quien compra, como se paga y condiciones de entrega (incoterm).
- **Packing list.** Es el documento donde en lista detalla y describe el contenido de cada bulto o paquete que se envía en un envío de mercancía, también especifica bultos, peso bruto y neto, además de cubicaje.
- **Medio de transporte.** Es la modalidad con el que va a ser traslado de la mercancía (origen y destino) sustentado en un documento que va a depender de la modalidades o tipo de transporte: B/L (Bill of Lading) por barco (marítimo), AWB (Air Way Bill) avión (aéreo), o conocimiento de embarque CMR multi modal (tren, camión, bote etc.).
- **Certificado de seguro:** es el documento importante para el importador, por que certifica el amparo de la mercancía frente a cualquier incidente que pueda sufrir, pero que no necesariamente puede ser contratado, para la aduana tampoco es necesario ya que cuenta con un valor de tabla, pero el valor pagado de este seguro o el monto valor de tabla forma parte de la base imponible para identificar los tributos y gravámenes que la mercancía a pagar.

De todos los documentos detallados anteriormente hay tres de suma importancia e imprescindibles porque con ellos inicia el despacho aduanero, declaración aduanera y base imponible (CIF aduanero) para los tributos de importación como son: Factura comercial, documento de transporte, certificado de seguro o tabla de seguro.

En definitiva, se debe entender que todos estos documentos forman parte de declaración ya que certifican información para el desarrollo del despacho aduanero.

#### **2.1.1.10 Características del despacho aduanero.**

Es un conjunto de actividades que regulan el procedimiento de acción de control en base al internamiento y nacionalización de una importación como también la salida o tránsito de una mercancía, para ello es necesario:

- Procedimiento de gestión que se encarga de la legalidad de los bienes importados y exportados.
- Se requiere de una serie de documentos y formalidades para proceder su actividad.
- Las personas encargadas para realizar el despacho aduanero son llamados agentes de aduana.

#### **2.1.1.11 Tipos de despacho aduanero.**

En la Ley general d aduanas 1053 en el artículo 131 (Ley 1053. Art. 131) nos presenta tres modalidades de despacho aduanero:

**a.- Despacho Anticipado.** Según la Ley General de Aduanas, este modelo de despacho permite iniciar los trámites aduaneros antes de que la mercancía llegue a puerto de destino o al territorio peruano. Esta modalidad puede ser desarrollada cuando se tiene información completa y precisa sobre la mercancía o carga que está siendo importada o va a ser exportada, este modelo ayuda a agilizar el proceso de despacho aduanero.

Al tener todos los documentos listos y la información completa, se puede acoger esta modalidad, permitiendo un ahorro de tiempo y dinero, acelerando el proceso de liberación de la mercancía.

El despacho anticipado es especialmente útil para operaciones comerciales recurrentes y bien planificadas, donde se cuenta con toda la documentación necesaria con antelación.

En resumen, el despacho anticipado es una herramienta estratégica que permite optimizar el flujo del comercio internacional, agilizando el proceso de despacho y reduciendo los tiempos de espera para la liberación de la mercancía.

**b.- Despacho diferido** según la Ley General de Aduanas del Perú, ofrece una alternativa flexible para la importación de mercancías. En esta modalidad, la presentación de la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) y el pago de los derechos e impuestos aduaneros se posponen hasta después de la llegada de la mercancía al territorio peruano.

En otras palabras, la mercancía ingresa al país y se almacena en un Depósito Temporal, bajo la custodia de la autoridad aduanera, mientras se completa la documentación y se realiza el pago correspondiente.

Esta opción es ideal para situaciones donde la información o documentación necesaria para la importación no está disponible antes del arribo de la carga. Brinda mayor flexibilidad en los tiempos de presentación de la declaración, permitiendo a los importadores gestionar sus operaciones con mayor tranquilidad y eficiencia.

**En resumen, el Despacho Diferido permite:**

- **Posponer la presentación de la DAM:** Se presenta después de la llegada de la mercancía.

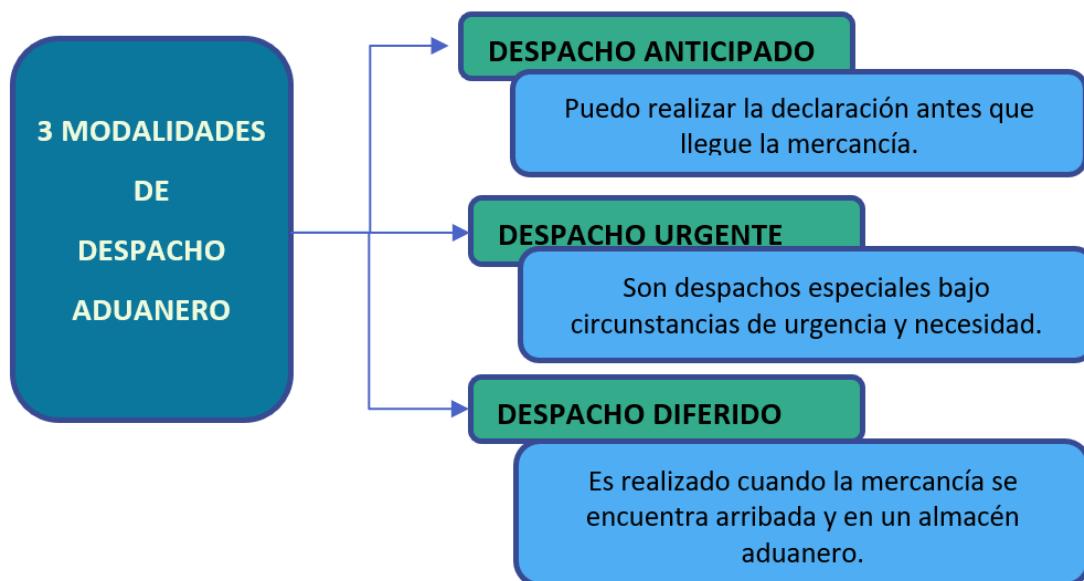
- **Almacenamiento en Depósito Temporal:** La mercancía se guarda en un Depósito Temporal (almacén aduanero) bajo control aduanero.
- **Flexibilidad en la documentación:** Se puede completar la documentación y realizar el pago después del arribo de la carga.

Esta modalidad es una herramienta valiosa para el comercio internacional, especialmente cuando se trata de importaciones complejas o que requieren un proceso de revisión más exhaustivo.

c.- **Despacho Urgente.** Son mercancías que necesitan un manejo especial por su naturaleza o destino y ser consideradas envíos de urgencia. Estas mercancías pueden entrar al país bajo diferentes regímenes aduaneros, como importación para consumo, admisión temporal o depósito aduanero. Esta modalidad exige una colaboración estrecha con las autoridades aduaneras. Esto implica agilizar el proceso sin descuidar los controles y verificaciones esenciales para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normas.

**Figura 7**

*Modalidades de Despacho Aduanero*



### **2.1.1.12 Circuito del despacho.**

El circuito del despacho aduanero sigue un proceso que incluye desde la llegada o anuncio de llegada de la mercancía, seguidamente de la clasificación de la mercancía según el nivel de riesgo que representa para la seguridad y el cumplimiento de las regulaciones aduaneras.

El Proceso de despacho presenta las siguientes etapas.

- a. **Llegada de la Mercancía:** El proceso inicia con la llegada del buque al puerto del Callao y la descarga de la mercancía en el terminal marítimo.
- b. **Presentación de la Declaración Única de Aduanas (DUA):** El importador o su agente de aduanas presenta la DAM (DUA) ante la SUNAT a través del sistema de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). La DAM contiene información detallada sobre la mercancía, incluyendo:
  - **Descripción de la mercancía:** Tipo de producto, cantidad, peso, medidas, etc.
  - **Valor de la mercancía:** Valor en aduana, que incluye el precio de compra, fletes, seguros, etc., los cuales forman parte de la base imponible (contablemente) para poder calcular los impuestos y tributos a pagar.
  - **Origen de la mercancía:** País de origen y certificado de origen (si aplica).
  - **Destino final:** Lugar de destino final de la mercancía en Perú.
  - **Código del régimen aduanero:** Código que identifica el régimen de importación (10) bajo el cual se nacionaliza la mercancía.
  - **Documentación de respaldo:** Factura comercial, packing list, conocimiento de embarque, etc.
- c. **Verificación de la Documentación:** La SUNAT verifica la DUA y la documentación de respaldo para asegurar que la información sea completa, correcta y que cumpla con los requisitos legales.

- d. Clasificación Arancelaria:** La SUNAT determina la clasificación arancelaria de la mercancía, que define el tipo de arancel e impuestos que se deben pagar.
- e. Cálculo de Aranceles e Impuestos:** Se calcula el valor de los aranceles (0%, 6% y 11%) e impuestos (IGV 16% e IPM 2%) que se deben pagar, de acuerdo con la clasificación arancelaria y el valor de la mercancía.
- f. Pago de Aranceles e Impuestos:** El importador realiza el pago de los aranceles e impuestos correspondientes a través de los canales autorizados por la SUNAT.
- g. Inspección Física:** En algunos casos según el canal que corresponda: canal rojo, naranja o verde, la aduana procederá actuar frente a la mercancía declarada, en este caso si es canal rojo, la SUNAT realiza una inspección física de la mercancía para verificar que la información declarada coincida con la realidad.
- h. Liberación de la Mercancía:** Una vez que se cumplen todos los requisitos, la SUNAT libera la mercancía para su ingreso al territorio peruano.

En resumen, la nacionalización de la carga o mercancía es un proceso complejo que requiere un conocimiento profundo de las leyes y regulaciones aduaneras y en el Perú bajo la Ley de Aduanas 1053 y su reglamento D S 015-2009-EF. Contar con la ayuda de un agente de aduanas experimentado y cumplir con todos los requisitos legales es fundamental para que las empresas puedan importar mercancías al país de forma eficiente y segura.

#### **2.1.1.13 Representante aduanero.**

El representante aduanero o agente de aduana es un experto en comercio exterior que actúa como intermediario entre el importador o exportador y las autoridades aduaneras. Su papel es fundamental para agilizar y facilitar las operaciones aduaneras gracias a su amplio conocimiento y experiencia en la materia. Esto implica clasificar correctamente los productos, determinar su valor y gestionar las declaraciones aduaneras con precisión, es decir es un experto en comercio internacional que ayuda a las empresas a navegar las complejidades del

proceso de importación y exportación. Tiene las principales funciones los he clasificado en los siguientes puntos:

#### **Gestión y cumplimiento:**

- **Documentación:** tiene la obligación de preparar y presentar la documentación necesaria para importar y exportar mercancías.
- **Cumplimiento:** colaborar con la entidad de control (SUNAT) y con el Importador o exportador que se cumplan las regulaciones aduaneras y fiscales.
- **Optimización:** Exigirse a desarrollar el proceso de despacho aduanero buscando las maneras de reducir los tiempos y costos del comercio internacional.
- **Riesgos:** Buscar la manera de minimizar los riesgos legales y financieros, como el fraude aduanero.

#### **Control y asesoramiento:**

- **Tributos:** Garantizar informando que el pago de impuestos y gravámenes sean los correctos.
- **Origen:** Inspeccionar mercancías y registrar certificados de origen.
- **Asesoría:** Ser un socio estratégico brindando y orientando aspectos legales y logísticos del comercio internacional.
- **Reclamaciones:** Resolver problemas durante el proceso de importación/exportación.

#### **Comunicación y adaptación:**

- **Legalidad:** su labor va orientado en la custodia y ejercicio de las normas aduaneras con el cumplimiento que la mercancía sea legal y cumpla las obligaciones fiscales.

- **Comunicación:** es intermediario u comunicador entre empresas y autoridades aduaneras.
- **Actualización:** Es sumamente importante estar capacitado e informado con las últimas regulaciones y cambios en el comercio internacional.

Por tanto, un representante aduanero es un aliado estratégico para las empresas que buscan operar en el mercado internacional de manera eficiente y segura.

#### **2.1.1.14 Desarrollo del despacho aduanero.**

El desarrollo de despacho aduanero se inicia cuando una persona o empresa decide llevar a cabo una operación de importación o exportación y procede a notificar a las autoridades aduaneras sobre dicha transacción. El desarrollo de despacho aduanero lo describimos de la siguiente manera:

##### **Presentación de Documentos:**

- El representante aduanero (agencia de aduana) por encargo y mandato de la empresa importadora o exportadora presenta la **Declaración Aduana de mercancía (DAM)** o **Declaración Única de Aduanas (DUA)**, que contiene información detallada de la mercancía, el régimen aduanero a aplicar, el valor de la mercancía, el origen, el destino y otros datos relevantes.
- Se adjunta también la **Factura Comercial**, el **Certificado de Origen** (si aplica), certificado de seguro (si se contrató) y otros documentos específicos según el tipo de mercancía y el régimen aduanero que lo requiera.

##### **Revisión de la DUA:**

- La autoridad aduanera SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria) revisa la DAM o DUA y demás documentos adjuntos para verificar la veracidad de la información y el cumplimiento de las normas aduaneras.

### **Clasificación Arancelaria:**

- La autoridad aduanera SUNAT, determina la clasificación arancelaria de la mercancía, la cual define el arancel y los impuestos a pagar y restricciones que pueda indicar.

### **Determinación del Valor en Aduana:**

- La autoridad aduanera SUNAT, determina el valor en aduana de la mercancía, el cual sirve de base para el cálculo de los impuestos (SIF aduanero).

### **Cálculo y Pago de Impuestos:**

- La autoridad aduanera SUNAT, calculan los impuestos correspondientes a la mercancía, incluyendo el arancel (0%, 6% u 11%), el IGV (Impuesto General a las Ventas: 16% e IPM 2%) y otros tributos, si aplican.
- El representante aduanero comunica la cantidad a pagar por tributos y arancel que la empresa importadora o exportadora ha de realizar el pago por la mercancía importada, en el caso de exportación no hay pago alguno.

### **Asignación de canal e Inspección Física:**

- Luego de revisado la declaración, clasificación arancelaria y pago de tributos, es asignado el canal o semáforo aduanero como es : canal verde donde, canal naranja o canal rojo. la autoridad aduanera SUNAT al margen de canal naranja o verde, en algunos casos puede realizar una inspección física de la mercancía para verificar su clasificación y valor.

### **Liberación de la Mercancía:**

- Una vez que se completan todos los pasos anteriores, la SUNAT libera la mercancía para su ingreso o salida del territorio peruano.

### **Registro de Salida o Entrada:**

- Se registra la salida o entrada de la mercancía del territorio peruano en el sistema de la SUNAT.

El proceso de despacho aduanero está sujeta y puede variar según el tipo de mercancía y su respectivo código arancelario como también del régimen aduanero y otros factores, Es importante y recomendable contar con un representante aduanero experimentado que pueda guiar a la empresa en el proceso y asegurar el cumplimiento de las normas, la SUNAT en base a la facilitación aduanera, ofrece servicios online para agilizar el proceso de despacho

**Figura 8**

*Desarrollo y proceso de despacho aduanero*



#### **2.1.1.15 Dimensiones del despacho aduanero.**

## A. Ingreso.

Esta dimensión se vincula con el proceso de ingreso de mercancías extranjeras al territorio aduanero nacional. Según el acuerdo sobre facilitación del comercio (AFC) de los miembros de la OMC (Organización Mundial del Comercio), establece que el ingreso de mercancías debe hacerse con la mayor celeridad y prontitud de modo tal que se reduzcan los

costos logísticos portuarios aduaneros que impactan de manera negativa en los precios de mercancías extranjeras en perjuicio del importador (Cosío, 2024).

### **B. Operadores.**

Operador de comercio exterior acreditado por la SUNAT al haber satisfecho los requisitos y criterios establecidos en este Decreto Legislativo, su Reglamento y los estipulados en las regulaciones correspondientes (Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, 2018). Es más, Caballero (2021) en este contexto, menciona que en el sector privado desempeña una función significativa, en su papel de operador de comercio internacional en la cadena logística de llegada de los bienes al país. De hecho, existen personas y entidades que se involucran de manera activa en la mencionada cadena logística con su acción específica en cada fase del ingreso de los productos, necesariamente e inevitablemente, deberán implementar su actuación de forma eficaz como mejor garantía del triunfo del negocio de su cliente, minimizando tiempos y costos para este.

### **C. Salida.**

La salida mercancías nacional o nacionalizadas esta relaciona con la actividad exportadora, según la Ley general de Aduanas (2010) artículo 60: la exportación definitiva es el régimen aduanero por el cual sale al mercado externo mercancía nacional o nacionalizada, entendiéndose por la primera aquella que sido elaborada en territorio nacional y por la segunda aquella mercancía que habiéndose extranjera ingresa al país y luego de pagar tributos de importación se nacionaliza, es decir se hace mercancía nacional. Igualmente, el acuerdo sobre facilitación del comercio (AFC) de los miembros de la OMC (Organización Mundial del Comercio), establece que la salida de mercancías debe hacerse con la mayor celeridad y prontitud de modo tal que se reduzcan los costos logísticos portuarios aduaneros que impactan de manera negativa en los precios de mercancías extranjeras en perjuicio del exportador (Cosío, 2024).

## D. Gestión de riesgo.

Meisel (2021) menciona que es un procedimiento que se aplica en el ámbito corporativo para apoyar la calidad, la seguridad y la visibilidad en la cadena de suministro, o un plan para neutralizar y regular acciones delictivas. Y, por supuesto, a nivel gubernamental se utiliza otro mecanismo para prevenir la infracción de la ley en un tema particular, en este caso, el aduanero. Es evidente que, tras cualquier acción en este mundo, cuando se percibe la amenaza en cualquier faceta del futuro, se necesita una política apropiada de administración del riesgo. Esto implica entonces la acción correcta para ajustarse al contexto en un instante específico y proporcionar un perfil del riesgo.

### 2.1.2 *Comercio Exterior*

El comercio exterior es un proceso complejo que implica el intercambio de bienes, servicios e incluso capitales entre países. Este intercambio involucra a diversos actores, leyes, regulaciones, y sistemas de transporte, y tiene importantes implicaciones económicas y sociales (Banco Mundial, 2022). Presentamos unos aspectos importantes:

- **Flujo de bienes y servicios:** El comercio exterior implica la compra y venta de productos de un país a otro. Desde materias primas hasta productos manufacturados, abarca una amplia gama de bienes.
- **Intercambio de capitales:** El comercio exterior no se limita a los bienes físicos. También incluye la inversión extranjera directa, el movimiento de capital financiero y la transferencia de tecnología.
- **Implicaciones económicas:** El comercio exterior tiene un impacto significativo en la economía de los países, impulsando el crecimiento, la creación de empleo y la diversificación de las actividades productivas.
- **Aspectos legales y regulatorios:** El comercio exterior está regulado por tratados internacionales, leyes nacionales y acuerdos comerciales bilaterales o

multilaterales. Estos marcos regulan las condiciones de intercambio, los aranceles, las medidas de protección y otros aspectos relevantes.

El comercio exterior involucra a diferentes actores claves como son:

- **Exportadores:** Empresas o personas que venden productos a otros países.
- **Importadores:** Empresas o personas que compran productos de otros países.
- **Agentes de comercio exterior:** Empresas que facilitan el proceso de importación y exportación.
- **Aduanas:** Organismos gubernamentales que controlan el flujo de mercancías a través de las fronteras, son los encargados en hacer cumplir la regulaciones y exigencias de la mercancía bajo las normas internacionales y de su propio estado.
- **Transporte:** Empresas que transportan mercancías a través de las fronteras.
- **Entidades Financiera - Bancos:** Instituciones que facilitan las transacciones financieras internacionales.

### **¿Por qué es importante el comercio exterior?**

**Mayor acceso a mercados:** Permite a las empresas vender sus productos a un público más amplio, lo que aumenta sus oportunidades de crecimiento.

**Diversificación de riesgos:** Las empresas pueden reducir su dependencia de un solo mercado, lo que les ayuda a protegerse de las fluctuaciones económicas.

**Mayor competencia:** El comercio exterior incentiva a las empresas a mejorar sus productos y servicios para competir en un mercado global.

**Desarrollo económico:** El comercio exterior ayuda a generar riqueza, empleos y desarrollo económico en los países participantes.

### **¿Qué factores influyen en el comercio exterior?**

- **Aranceles y barreras comerciales:** Los gobiernos pueden imponer impuestos o restricciones a la importación o exportación de ciertos productos. Esta barrera comercial tiene el fin de proteger industrias, recursos y productos propios de cada país.
- **Acuerdos comerciales:** Estos acuerdos entre países buscan facilitar el comercio y reducir las barreras comerciales y abrir oportunidades de participación en los mercados internacionales ofreciendo productos propios o de competencia mundial.
- **Tasa de cambio:** La fluctuación de las monedas puede afectar el precio de los productos y la competitividad de las empresas, es por ello que el estado tiende a participar con la intervención del valor de la moneda internacional aceptada en el comercio y entre países (dólar \$)
- **Transporte y logística:** El costo y la eficiencia del transporte son factores importantes para el comercio internacional, es el medio por el cual los bienes son trasladados de un país a otro, su importancia radica en el tiempo logístico que emplean para trasladar los bienes comerciales.
- **Regulaciones y normas:** Cada país tiene sus propias regulaciones y normas que deben ser cumplidas por las empresas que participan en el comercio exterior, estas regulaciones y normas deben estar en sintonía con las recomendaciones de las entidades internacionales como son la OMA y la OMC.

#### 2.1.2.1 La Aduana

Deseo dar un espacio para profundizar en que es la ADUANA.

**La aduana** es una entidad oficial y organismo gubernamental público que se encargada de regular y controlar el flujo de mercancías que entran y salen de un país, personas e incluso el capital de un país, suelen estar ubicados en zonas fronterizas, costeras . Su función principal es asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aduaneras, las cuales se basan en tratados internacionales y leyes nacionales.

## ¿Cuáles son las funciones de la aduana?

- **Control de mercancías:** La aduana inspecciona las mercancías para verificar que cumplan con las normas de seguridad, sanidad, calidad, etc., y que no estén prohibidas o restringidas.
- **Cobro de impuestos:** La aduana cobra los impuestos correspondientes a las mercancías que ingresan al país, como aranceles, impuestos al valor agregado (IVA) y otros tributos.
- **Prevención del fraude:** La aduana lucha contra el contrabando, el fraude aduanero y otras actividades ilegales relacionadas con el comercio internacional.
- **Control de seguridad:** La aduana colabora con otras agencias de seguridad para prevenir el ingreso de armas, drogas, productos ilegales y otros artículos que puedan representar una amenaza para la seguridad nacional.
- **Facilitación del comercio:** La aduana busca agilizar los procesos de importación y exportación, reduciendo los tiempos de espera y los costos para los importadores y exportadores.

**Aspectos positivos:** La Aduana desempeña un papel fundamental en el comercio exterior contribuyendo de manera positiva a su desarrollo y en especial, a la agilización del despacho aduanero. Su actividad se puede observar en los siguientes aspectos:

- **Proteger la economía nacional:** La aduana ayuda a proteger la economía nacional evitando la competencia desleal, el contrabando y otras actividades ilegales que pueden afectar a la producción nacional.
- **Garantizar la seguridad nacional:** Una actividad fundamental es el esfuerzo que la aduana realiza al controlar y prevenir el ingreso de productos peligrosos, armas, drogas y otros artículos que puedan representar una amenaza para la seguridad nacional.

- **Controlar el flujo de mercancías:** La aduana dinamiza y facilita el control del flujo de mercancías que ingresan y salen del país, asegurando que se cumplan las normas y regulaciones.
- **Facilitar el comercio internacional:** La aduana busca dinamizar los procesos de importación y exportación, haciendo que el comercio internacional sea más eficiente y competitivo buscando reducir los tiempos en el proceso de despacho y en el comercio. Por tanto, se debe tener en cuenta que la aduana es una entidad oficial, un organismo gubernamental público y elemento fundamental para el comercio internacional. Su trabajo es esencial para proteger la economía nacional, garantizar la seguridad de los ciudadanos y facilitar el intercambio de bienes y servicios en la actividad internacional.

#### **2.1.2.2 Tipos de aduanas**

Aunque no hay una clasificación oficial de "tipos de aduana", podemos agruparlas en diferentes categorías según su función y ubicación (Cosío, 2024).

##### **Según su función:**

- **Aduanas de ingreso:** Son las que se encuentran en las fronteras de un país, donde se controlan las mercancías, transporte y personas que entran al territorio de un país.
- **Aduanas de salida:** Se ubican en las fronteras de un país y controlan las mercancías, transporte y personas que salen del territorio.
- **Aduanas interiores:** Estas se encuentran en el interior de un país y controlan el movimiento de mercancías entre diferentes regiones o zonas.

##### **Según su ubicación:**

- **Aduanas marítimas:** Se encuentran en los puertos y controlan las mercancías que se transportan por vía marítima.

- **Aduanas aéreas:** Se ubican en los aeropuertos y controlan las mercancías que se transportan por vía aérea.
- **Aduanas terrestres:** Se encuentran en las fronteras terrestres y controlan las mercancías que se transportan por vía terrestre (camiones, trenes, etc.).
- **Aduanas postales:** Se encargan de controlar las mercancías que se envían por correo.

**Figura 9**

*Tipos de aduanas*



#### Según el tipo de régimen aduanero:

- **Aduanas de importación:** Se encargan de controlar todas mercancías que ingresan por diversos motivos y son denominados importan.
- **Aduanas de exportación:** Se encargan de controlar y verificar todas las mercancías salen del país denominadas exportación.
- **Aduanas de tránsito:** Se encargan de controlar las mercancías que ingresan o salen del país y transitan por el territorio nacional y de un país sin ser importadas o exportadas.

#### Según su nivel de automatización:

- **Aduanas tradicionales:** Se basan en procesos manuales y en papel donde todavía no ha sido implementado la tecnología o mecanismos para su desarrollo.
- **Aduanas automatizadas:** Utilizan sistemas informáticos y cuentan con tecnología para agilizar los procesos de control y gestión.

#### **Según su especialización:**

- **Aduanas especializadas en productos específicos:** Pueden existir aduanas especializadas en el control de productos peligrosos, fiscalizados, alimentos, animales vivos, etc.

Por tanto, se entiende que las aduanas pueden tener diferentes roles y funciones dentro de un país., la organización y la estructura de las aduanas pueden variar de un país a otro.

#### **2.1.2.3 Comercio exterior y aduanas**

El comercio exterior y las aduanas, especial en la facilitación de despacho aduanero, están inextricablemente unidos, ya que las exportaciones e importaciones deben someterse a los procesos aduaneros. Para comprender completamente el funcionamiento del comercio internacional, es esencial analizar en profundidad la relación entre estos dos conceptos, reconociendo su interdependencia.

Esta relación entre el comercio exterior y las aduanas en la facilitación del despacho aduanero es fundamental para el buen funcionamiento del comercio internacional. Imagina una carretera con muchos obstáculos: el comercio exterior es el viaje y las aduanas son los puntos de control. Para que el viaje sea rápido y eficiente, los puntos de control deben ser ágiles y eficientes.

Entonces ¿cómo se relacionan estos dos conceptos de mucha significancia?, la relación se va a expresa en: Objetivo común, dependencia mutua, Flujo de información crucial y Agilización de procesos, son estos dentro de muchos, los más relevantes, veamos detenidamente:

- **Objetivo común:** Tanto el comercio exterior como las aduanas se encuentran unidos en conseguir un objetivo común: facilitar el flujo de mercancías a través de las fronteras y dentro de ellas. Facilitar el despacho aduanero. El comercio exterior busca expandir mercados, generar riqueza y conectar países. Las aduanas buscan controlar el flujo de mercancías y asegurar que se cumplan las normas y regulaciones especialmente en el menor tiempo.
- **Dependencia mutua:** ambos conceptos dependen entre sí, el comercio exterior depende de las aduanas en conseguir que las mercancías puedan cruzar las fronteras de manera eficiente, segura y de forma rápida. Las aduanas, a su vez, dependen del comercio exterior para justificar su existencia y para generar ingresos fiscales. Ambos se unifican en la facilitación de despacho aduanero.
- **Flujo de información crucial:** La información es muy importante y fluye constantemente entre el comercio exterior y las aduanas. Los exportadores e importadores deben proporcionar información detallada sobre las mercancías, su origen, destino, valor y otros datos relevantes. La aduana utiliza esta información para determinar el tipo de control necesario, calcular los impuestos y liberar las mercancías.
- **Agilización de procesos:** La agilización del despacho aduanero es un objetivo compartido por el comercio exterior y las aduanas. Se busca reducir los tiempos de espera, los costos y las demoras en los procesos de importación y exportación, esto involucra a ambos en la facilitación de despacho aduanero.

**Figura 10**

*Comercio exterior - Aduanas*



Nota: Fuente propia

#### 2.1.2.4 Dimensiones del Comercio Exterior

##### A. Simplificación.

Según el ALADI (2021), la simplificación tiene el objetivo es fomentar un entorno consistente, transparente y predecible para la realización exitosa de transacciones de comercio internacional, derivada de la implementación de herramientas como la simplificación de formalidades y procedimientos, normalización y mejora en la infraestructura física, y la armonización de las leyes y regulaciones, basándose en estándares y prácticas internacionales. Así mismo la OMC (2020) afirma que la simplificación se centra en disminuir el tiempo y el costo para llevar a cabo operaciones comerciales, es decir, en suprimir obstáculos en las fronteras. La promoción del comercio es un medio para el crecimiento económico, un incremento en la competitividad global, la integración regional y una incorporación estratégica de las naciones en vías de desarrollo a las cadenas de valor.

##### B. Modernización.

Gonzales (2024) menciona que la actualización de la aduana es un procedimiento esencial para promover el comercio global, incrementar la eficacia y potenciar la

competitividad de las naciones. En el mundo del comercio contemporáneo, la habilidad de las aduanas para ajustarse a tecnologías emergentes y procedimientos es esencial para disminuir los períodos de espera, incrementar la seguridad y optimizar los gastos de operación. El papel de la tecnología es esencial en la actualización de las aduanas. La puesta en marcha de sistemas automatizados ha facilitado la aceleración de procesos tales como la comprobación de documentos, el despacho de bienes y la recolección de tributos. Los sistemas de administración aduanera fundamentados en plataformas digitales facilitan una comunicación más eficaz entre los operadores de comercio internacional, las autoridades de aduanas y otros participantes de la cadena de suministro.

### C. Armonización.

Calderón y Castro (2018) afirman que la armonización significa un procedimiento en el que se persigue la conformidad legislativa entre los diferentes ordenamientos internos con el objetivo de establecer un sistema normativo consistente, lógico y extenso que posibilite a los Estados tener un procedimiento adecuado para el manejo de los asuntos que están dispersos, de manera que a través de este se consiga la seguridad legal requerida para las partes implicadas.

#### *2.1.3 Factores que influyen al comercio exterior y las aduanas en la facilitación del despacho aduanero.*

Dentro de la relación existente entre comercio exterior y las aduanas encontramos factores importantes que influye y unifica en el desarrollo y relación del comercio exterior y las aduanas, podemos identificar los siguientes:

- **Digitalización:** La implementación de sistemas informáticos y plataformas digitales para la presentación de documentos, el pago de impuestos y el seguimiento de las mercancías puede agilizar significativamente el despacho aduanero.

- **Armonización de normas:** La armonización de las normas y regulaciones aduaneras a nivel internacional puede facilitar el comercio entre países, ya que se reducen las diferencias y los procesos complejos.
- **Colaboración entre organismos:** La colaboración entre las aduanas y otros organismos involucrados en el comercio exterior (bancos, empresas de transporte, organismos de control sanitario, etc.) es fundamental para agilizar los procesos.
- **Capacitación:** La capacitación del personal de aduanas y de los operadores de comercio exterior es vital para que puedan comprender las normas, los procesos y las tecnologías que se utilizan en el despacho aduanero.

Por tanto, la relación entre el comercio exterior y las aduanas es una relación compleja que requiere coordinación, cooperación y una visión compartida de la importancia de la eficiencia y la seguridad en el flujo de mercancías. La facilitación del despacho aduanero es un objetivo crucial para ambos sectores, y su éxito depende de la implementación de medidas innovadoras que permitan agilizar los procesos, reducir los costos y promover el crecimiento del comercio internacional.

### **Figura 11**

*Factores que influyen en el comercio exterior*



#### **2.1.4 Despacho de aduanas en Perú**

En el Perú la actividad de despacho aduanero está eminentemente centrado en Lima, tanto a nivel marítimo, aéreo e incluso terrestre que son los medios que más se utilizan. A nivel oficial se tiene la aduana del estado peruano que es la que oficialmente responde para dicho estado; sin embargo el sistema de aduanas se extiende también a lo privado son las denominadas Agencias de Aduana donde se tiene empresas grandes, medianas y hasta pequeñas e incluso también se cuenta con personas particulares que pueden asesorar en el despacho aduanero a las empresas que llevan a cabo operaciones de comercio internacional (SUNAT, 2010).

##### **2.1.4.1 Importación Marítima**

La importación marítima es la forma más común de transportar grandes cantidades de mercancías desde un país a otro, aprovechando la capacidad de los barcos para llevar grandes volúmenes de carga. En el Perú, este proceso comienza con la coordinación entre el operador logístico (como DSV) y el agente aduanal.

El operador logístico informa al agente aduanal sobre la fecha estimada de llegada del barco (ETA) al puerto peruano. El agente aduanal, a su vez, confirma la recepción de la información y empieza a preparar la documentación necesaria para el despacho aduanero. Esta

documentación incluye facturas, listas de empaque, certificados de origen y otros documentos relevantes, dependiendo de la mercancía y las regulaciones peruanas.

El despacho aduanero implica la presentación de toda la documentación a las autoridades aduaneras peruanas para obtener la autorización de liberación de la mercancía. Este proceso se divide en tres niveles de control:

- **Luz roja:** Inspección exhaustiva de documentos y carga, con un plazo de 3 días adicionales.
- **Luz naranja:** Verificación de documentos, con un plazo de 2 días adicionales.
- **Luz verde:** Liberación inmediata de la carga, con un plazo de 1 día.

Una vez que la mercancía es liberada por las aduanas peruanas, puede ser entregada al destinatario final en territorio peruano.

**Figura 12**

*Canales de levante de mercancía*



Por tanto, la importación marítima en Perú implica una serie de pasos coordinados entre el operador logístico, el agente aduanal y las autoridades aduaneras, con el objetivo de asegurar la correcta liberación de la mercancía y su llegada al destino final.

**Los tiempos que se manejan en la importación:** los tiempos que se manejan en la importación no todos son iguales ya que estos plazos específicos pueden variar dependiendo de la complejidad de la importación, la naturaleza de la mercancía y la eficiencia de los procesos, a continuación, se presenta una estimación general de los tiempos para cada etapa:

#### **1. Comunicación entre el operador logístico y el agente aduanal:**

- **Plazo:** Generalmente, la comunicación se realiza de manera inmediata, una vez que se conoce la ETA del barco.

#### **2. Preparación de la documentación:**

- **Plazo:** Depende de la complejidad de la documentación, pero se estima que puede tardar entre 1 y 3 días hábiles.

#### **3. Presentación de la Declaración Única de Aduanas (DUA):**

- **Plazo: Generalmente** la DUA se debe presentarse antes de la llegada de la mercancía al puerto, si es en una declaración anticipada hasta 15 días antes de la llegada a puerto o en su defecto al llegar a puerto.

#### **4. Control aduanero:**

- **Luz roja:** 3 días hábiles adicionales al plazo normal de liberación.
- **Luz naranja:** 2 días hábiles adicionales al plazo normal de liberación.
- **Luz verde:** 1 día adicional al plazo normal de liberación.

#### **5. Liberación de la mercancía:**

- **Plazo:** El tiempo de liberación depende del tipo de control aplicado, pero en general puede tardar entre 1 y 5 días hábiles.

#### **6. Entrega al destinatario final:**

- **Plazo:** El tiempo de entrega al destinatario final depende de la distancia, el tipo de transporte utilizado y otros factores, pero puede tardar entre 1 y 10 días hábiles.

Es importante destacar que los plazos pueden variar en función de la complejidad del proceso, la naturaleza de la mercancía y la eficiencia de las autoridades aduaneras, es recomendable que el importador se comunique con su agente aduanal y el operador logístico para obtener información precisa sobre los plazos específicos de su importación.

**Figura 13**

*Procedimiento de recojo de mercancías*

**1. Importación Marítima**

- Introducción de productos de un país tercero en otro país por barco.
- Uso eficiente del transporte marítimo para transportar grandes volúmenes de carga.

**2. Comunicación entre Operador Logístico y Agente Aduanal**

- El operador logístico (DSV o forwarder) informa al agente aduanal sobre el ETA del buque.

**3. Preparación de Documentación**

- El agente aduanal confirma la recepción de información y ETA.
- Prepara la documentación necesaria para el despacho aduanal.

**4. Documentos para Despacho Aduanal**

- Facturas comerciales.
- Listas de empaque.
- Documentos de transporte.
- Declaraciones de aduanas.
- Certificados de origen, si aplica.

**5. Despacho Aduanal**

- Presentación de la documentación ante la autoridad aduanera de Perú.
- Cumplimiento de normativas y regulaciones aduaneras.
- Obtención de autorización y levante de la mercancía.

**6. Entrega de la Mercancía**

- Liberación de la mercancía para ser entregada al destinatario en territorio peruano.

**Figura 14**

*Etapas y periodo de tiempo del despacho de aduanas de importación marítima en Perú*



#### 2.1.4.2 Exportación marítima

La exportación marítima es el proceso de envío y transporte de mercancías desde un país hacia otro a través del medio de transporte marítimo, utilizando barcos y buques cargueros. Es una de las formas más comunes y eficientes de llevar productos y bienes a mercados internacionales, especialmente cuando se trata de grandes volúmenes de carga.

La exportación marítima implica seguir varios pasos y reglas para asegurar que la mercancía se envíe correctamente y llegue a su destino de forma segura y a tiempo. Algunas partes importantes de este proceso incluyen preparar la documentación necesaria, contratar servicios de transporte en barco, empacar la carga, llevarla al puerto, cumplir con las reglas de aduanas y seguridad, y entregarla en el lugar final. La exportación marítima es clave en el comercio global como también para el país de donde se exporta por el impacto económico que genera ya que esto permite que productos de un país se vendan en todo el mundo, facilitando el intercambio entre países, y apoyando el crecimiento de empresas exportadoras.

Los pasos importantes en el proceso de exportación son:

- **Necesidad de la Mercancía:** es muy importante tomar en cuenta lo que requiere la mercancía para que llegue de la mejor forma y calidad en destino, esto es importante para mercancías que requieran cadena de refrigeración, tipos de embalaje, manipulación ec., es el primer paso a tomar en cuenta de un exportador.
- **Reserva de espacio en la Naviera.** Se tiene que gestionar un espacio con la empresa naviera donde pueda ser ubicado el contenedor en que va ser trasladado la mercancía, es también aquí donde se solicita el contenedor a la naviera, la naviera (oficina) nos brinda un documento sellado junto con el código y número del contenedor requerido para la mercancía y también el sello de seguridad para que una vez llenado el contenedor se le coloque.
- **Documentación:** Es fundamental preparar todos los documentos necesarios, como facturas, permisos y certificados, para que la carga pueda pasar por las aduanas de ambos países sin problemas teniendo en cuenta los requisitos que exige el país en destino ya que cada país tiene sus propias reglamentaciones y exigencias.
- **Transporte Interno:** Es la gestión para el traslado de la mercancía desde el almacén hasta el puerto de origen, en ella no descuidar los documentos para su traslado incluyendo las gestiones con los almacenes en origen con la Orden de Transporte.
- **Transporte Internacional:** Se debe contratar un servicio de transporte marítimo que se encargue de llevar la mercancía desde el punto de origen hasta el destino final, es la naviera o empresa de transporte quien, gracias a la información del exportador; emitirá el documento de transporte el BILL of LADING (BL) y entregará al importador

- **Embalaje:** es muy importante la forma de embalaje, la carga debe ser empacada de forma segura y adecuada para evitar daños y esté protegido durante el viaje.
- **Puerto:** La mercancía debe ser llevada al puerto de embarque y presentada a las autoridades para su inspección.
- **Aduanas y seguridad:** Se deben cumplir con todos los requisitos de aduanas y seguridad de ambos países, incluyendo inspecciones y pagos de impuestos.
- **Entrega:** Finalmente, la mercancía se entrega al destinatario en el país de importación, a quiénes es donde se expresa la responsabilidad tanto del exportador como del importador en base al INCOTERM negociado.

Por tanto, hay que entender que la exportación marítima es esencial para el comercio internacional ella es el medio que mayor comercio desarrolla, porque **expande los mercados**, permite que las empresas vendan y ofrezcan sus productos a todo el mundo, **facilita el intercambio** permitiendo que diferentes países compartan bienes y servicios, lo que impulsa a la economía global, **impulsa el crecimiento** ayudando a las empresas exportadoras a crecer y generar más ingresos y al país impacto económico.

Por tanto, la exportación marítima es un proceso complejo pero esencial para el comercio global. Requiere una planificación cuidadosa y un conocimiento profundo de las regulaciones y procedimientos involucrados nacional e internacional.

#### **2.1.4.3 Proceso de desaduanaje de la mercancía en la Aduana Marítima del Callao**

Como antecedente podemos mencionar que el Despachador de Aduana solicita la destinación aduanera del régimen de importación para el consumo mediante la transmisión electrónica de la información, según el instructivo "Declaración Aduanera de Mercancías" INTA.IT.00.04 y conforme a las estructuras de transmisión de datos publicados en el portal web de la SUNAT. La transmisión es realizada utilizando la clave electrónica asignada (El Peruano, 2015)

En el Proceso de desaduanaje de la Mercancía en el Régimen de Importación para el Consumo intervienen Operadores Logísticos para brindar un buen servicio y con mayor eficiencia desde la recepción de la carga en la zona Primaria (Puerto del Callao), el desaduanaje de la mercadería hasta el retiro de la carga, para que luego sea llevado a su Destino Final (Almacén del Importador).

El proceso de desaduanaje dura no más de 3 o 4 días según la experiencia de vuestra parte en el año 2015. El cual la carga se debe retirar del depósito temporal de la Aduana Marítima del Callao en un plazo no mayor a 30 días, sino cae en abanado legal.

Según SIICEX (2009) nos indica que: “Durante el despacho, la mercancía deberá permanecer a los recintos o espacios aduaneros destinados y/o autorizados para las operaciones de desembarque, dejando el almacenista constancia de dicho ingreso con la Nota de Tarja”. Se debe tener en cuenta algunos procedimientos del Sistema Anterior aún se mantiene en el proceso de desaduanaje actual.

La mercancía está bajo la custodia de la Aduana Marítima del Callao hasta la cancelación de los tributos y obtener el levante autorizado, exigidos en el Despacho de Importación, entonces el SIGAD procede a la selección de 3 Canales de Control (Verde, Naranja y Rojo).

Se explicará mediante un Cuadro del Proceso del desaduanaje en nuestro Territorio Aduanero.

### **Figura 15**

*Proceso de desaduanaje de la mercancía*



Fuente: SUNAT.

Al contar con levante autorizado (Canal Verde), el importador tiene a disponer de su carga, pero si contará con canal naranja las DAM'S son sometidas a revisión documentaria.

Por lo tanto, SIICEX (2009) nos informa que:

En caso fuera seleccionado a Canal Naranja, la Revisión Documentaria se iniciará cuando el Agente de Aduana entregue los documentos vinculados a la Importación al funcionario Aduanero encargado, quien coteja los datos de la DUA con la de los documentos comerciales. De encontrar observaciones subsanables, comunicará en el acto dicha situación al Agente para efectos de la subsanación, sin perjuicio de aplicar en ese momento la sanción correspondiente. Luego de la revisión y una vez que se haya otorgado el levante, se podrá efectuar el retiro de la mercancía del terminal”.

Caso contrario al tener canal rojo, el Agente de Aduana coordinará con la Intendencia Aduanera Marítima vía electrónica (antes de la 5 pm). Por la página de SUNAT) la fecha y hora donde se realizará el Reconocimiento Físico. Entonces el día programado el Despachador de Aduana estará presente para que diligencie la DAM.

La Administración Federal de Ingresos Pùblicos (2006) nos comunica que, durante la diligencia, el especialista seleccionará alguno de los bultos que contiene la mercadería para su inspección visual o para analizar muestras extraídas de la mercancía. Luego del reconocimiento, el funcionario aduanero consignará los resultados en la DUA y en el SIGAD, otorgando el levante correspondiente y sin perjuicio de aplicar las sanciones que se hubieran configurado. De esta manera, el Agente podrá retirar la mercancía del Almacén dando fin al procedimiento.

Según lo citado el importador puede disponer de su mercancía cuando obtenga Levante Autorizado por el Sistema de SUNAT siendo Canal Naranja o Rojo.

Por otro lado, la duración del proceso de despacho “excepcional” o “normal” tiene un aproximado de 8 a 9 días en el Depósito Temporal para que el importador pueda obtener su carga a su disposición, dependiendo del Canal Aduanero que se obtenga; dicha afirmación se realiza en base la experiencia obtenida, laborando en la Agencia de Aduanas BUENA VISTA SAC por 2 años.

AUSA (2012) nos dice que el proceso habitual de tramitar un despacho de importación, era el denominado “Despacho Normal”, que iniciaba con la numeración de la DUA luego de arribado el medio de transporte, descargado los bultos en un terminal de almacenamiento y obtenido el volante de ubicación (3 días promedio); seguidamente se cancelaban los tributos, se obtenía el canal de control, se preparaban los documentos para aduanas y se presentaba para revisión documentaria o física (2 días promedio); y culminaba con la revisión de aduanas y otorgamiento del levante, salvadas las posibles notificaciones (4 días promedio). Eso representaba como promedio de atención de un despacho aduanero: 9 días útiles.”

Es por ello que se implementó la plataforma del Sistema de Despacho Aduanero (SDA) para agilizar el intercambio de comunicación con los operadores del comercio exterior que intervienen en el proceso de despacho de importación marítima; dando relación entre la

Agencia de Aduana, Agencia de Carga, Almacenes Aduaneros, Puerto del Callao y Consolidadoras.

El Diario la Gestión (2015) nos detalla que con este nuevo sistema se busca reforzar la transparencia en el intercambio de información en las operaciones de comercio exterior, concentrar la eficiencia de los controles de la SUNAT en aquellas operaciones de riesgo, así como posicionar internacionalmente a la Aduana Peruana entre las mejores y hacer frente a los retos de la apertura comercial, promoviendo el crecimiento económico del país. Con esta plataforma, se brindará nuevos servicios además de facilitar la cadena logística del proceso de importación y dando cumplimiento a las necesidades de los contribuyentes (importadores) y operadores del comercio exterior con referente a tiempo y costo.

Actualmente, el procedimiento DESPA.PG.01 es una norma vigente que regula el proceso de despacho de importación definitiva para el consumo en Perú. A continuación, se detalla el proceso paso a paso:

**Presentación de la Declaración Aduanera:** El importador o su agente aduanal presentan la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) ante la Aduana, proporcionando toda la documentación requerida, como la factura comercial, el conocimiento de embarque (Bill of Lading) y otros documentos relevantes.

**Canal de Despacho:** La Aduana asigna un canal de despacho a la DAM, que puede ser verde (levante automático), naranja (revisión documentaria) o rojo (reconocimiento físico).

**Revisión Documentaria:** En caso de canal naranja, la Aduana realiza una revisión documentaria para verificar que la información proporcionada sea correcta y cumpla con los requisitos legales.

**Pago de Tributos Aduaneros:** El proceso de liquidación de los tributos aduaneros es crucial para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y normativas aduaneras del país importador. Para ello, el importador debe conocer los aranceles y tasas aplicables a las

mercancías que está importando, así como los requisitos y procedimientos aduaneros que se deben seguir.

Una vez que los tributos aduaneros han sido calculados, el importador debe realizar el pago correspondiente a la autoridad aduanera antes de que la mercancía pueda ser liberada y retirada del puerto de ingreso. Es importante realizar este proceso de manera adecuada y oportuna para evitar retrasos y problemas en el despacho aduanero.

**Reconocimiento Físico:** En caso de que la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) sea seleccionada para el canal rojo, se procede a llevar a cabo una inspección física de la mercancía. El objetivo principal de este reconocimiento es verificar que la información declarada en la DAM coincide con la realidad y que la mercancía cumple con todas las normativas y regulaciones aplicables en el país de destino. Durante el proceso de reconocimiento físico, los funcionarios de aduanas inspeccionan minuciosamente la mercancía para asegurarse de que no haya discrepancias entre la descripción y cantidad de los bienes declarados en los documentos y lo que realmente se encuentra dentro del contenedor o embalaje. Este procedimiento es una medida de control aduanero que busca prevenir fraudes, contrabando o el ingreso de mercancía prohibida al país. Además, garantiza que la importación cumpla con todas las leyes y regulaciones relacionadas con la seguridad, protección ambiental, salud pública y otros aspectos relevantes. Es importante destacar que el reconocimiento físico no se realiza en todas las importaciones, sino que es una medida selectiva basada en el análisis de riesgos y la información proporcionada en la DAM.

**Autorización de Levante:** Autorización de Levante: Después de que se haya realizado la revisión documentaria y/o el reconocimiento físico de la mercancía, y una vez que se han pagado los tributos aduaneros correspondientes, la Aduana procede a otorgar la autorización de levante. Esta autorización es un paso crucial en el proceso de despacho aduanero, ya que

permite que el importador pueda retirar la carga del recinto aduanero y disponer de ella de acuerdo con los fines previamente establecidos.

La autorización de levante es el resultado de un proceso riguroso de control y verificación realizado por las autoridades aduaneras para garantizar que la importación cumpla con todas las regulaciones y normativas aplicables. Es en este momento cuando se confirma que la mercancía ha sido declarada adecuadamente y que no existen inconvenientes o irregularidades que puedan impedir su liberación.

**Entrega de la Mercancía:** na vez otorgada la autorización de levante y cumplidos todos los procedimientos aduaneros requeridos, la mercancía puede ser retirada del recinto aduanero y entregada al importador o a su representante legal.

Este paso marca el final del proceso de despacho aduanero y permite que el importador tome posesión física de la mercancía importada.

La entrega puede realizarse directamente en el recinto aduanero o en el lugar designado por el importador, según lo acordado previamente.

### **2.1.5 Norma internacional sobre Facilitación del Comercio Exterior**

Los estudios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (2020) demuestran que la complejidad y las demoras burocráticas en el comercio internacional de mercancías representan una significativa carga para los operadores. Como resultado, la simplificación, modernización y armonización de los procesos de importación y exportación, es decir, la facilitación del comercio, ha adquirido una importancia crucial en el escenario global.

En ese contexto, el Acuerdo de Facilitación del Comercio (AFC) ha establecido medidas para agilizar el tránsito de mercancías a través de las fronteras, incluyendo el movimiento, levante y despacho de las mismas, incluidas las mercancías en tránsito. También se enfoca en promover la cooperación efectiva entre las autoridades aduaneras y otras autoridades competentes para facilitar el comercio y asegurar el cumplimiento de los

procedimientos aduaneros. Además, contempla disposiciones sobre asistencia técnica y capacitación en esta área.

Para la Organización Mundial del Comercio (OMC), la facilitación del comercio implica agilizar y armonizar los procedimientos del comercio internacional, incluyendo trámites, prácticas y formalidades para el intercambio de bienes. Esto engloba aspectos aduaneros, licencias, transporte, pagos, seguros y finanzas, con especial énfasis en la gestión administrativa aduanera y los procesos transfronterizos.

Los beneficios de la facilitación del comercio exterior son notables, ya que proporciona un marco transparente y predecible para las operaciones de comercio exterior, aumenta la oferta de insumos y bienes de capital, fomenta la competitividad y simplifica los trámites internacionales. Es una importante vía para el crecimiento y desarrollo económico de un país. En el ámbito empresarial, la facilitación del comercio reduce costos de operación, agiliza y simplifica los trámites, brinda certidumbre jurídica y transparencia en las operaciones, contribuyendo al dinamismo y competitividad de las economías nacionales.

El Acuerdo de Facilitación de Comercio abarca diversas disposiciones que tienen como objetivo agilizar y simplificar los procedimientos aduaneros y mejorar la cooperación entre las autoridades aduaneras.

Algunos de los aspectos más destacados son:

- a) Publicación: Se busca que las administraciones aduaneras publiquen de manera accesible y transparente su legislación, regulaciones y procedimientos. También se promueve la publicación anticipada de las regulaciones propuestas, permitiendo comentarios de las partes interesadas antes de su adopción.
- b) Despacho de mercancías: Se enfatiza la simplificación de los procedimientos aduaneros para un despacho eficiente de las mercancías, dentro de un plazo razonable y sin traslados innecesarios a depósitos u otros recintos.

- c) Automatización: Se incentiva el uso de tecnología de información que facilite y agilice los procedimientos aduaneros, basándose en normas internacionales.
- d) Administración de riesgos: Se propone la adopción de sistemas de administración de riesgos que permitan una inspección más eficiente de mercancías de alto riesgo y un despacho simplificado de mercancías de bajo riesgo.
- e) Cooperación: Se busca la notificación previa de modificaciones significativas en políticas administrativas que puedan afectar el Acuerdo. Además, se promueve la cooperación para cumplir con las legislaciones y regulaciones relacionadas con la facilitación del comercio, incluyendo el intercambio de información y asistencia técnica.
- f) Confidencialidad: Se establece la protección de la información confidencial suministrada entre las administraciones aduaneras y se permite solicitar garantías escritas para asegurar su confidencialidad.
- g) Envíos de entrega rápida: Se propone la implementación de procedimientos aduaneros expeditos para envíos de entrega rápida, permitiendo presentar información antes del arribo y agilizar el despacho de las mercancías.
- h) Revisión y apelación: Se asegura que los importadores tengan acceso a una revisión administrativa independiente de las determinaciones aduaneras y la posibilidad de una revisión judicial.
- i) Sanciones: Se adoptan medidas para imponer sanciones civiles o administrativas, e incluso penales cuando sea necesario, por violación de las legislaciones y regulaciones aduaneras.
- j) Resoluciones anticipadas: Se establece la emisión de resoluciones anticipadas a solicitud de importadores, exportadores o productores, sobre temas como clasificación arancelaria, valoración aduanera, devoluciones de aranceles y cumplimiento de las reglas de origen.

El Acuerdo de Facilitación de Comercio busca establecer normas que simplifiquen y modernicen los procedimientos aduaneros, promoviendo una mayor eficiencia en el comercio internacional y una cooperación efectiva entre las autoridades aduaneras para facilitar el movimiento de mercancías en las fronteras.

### III MÉTODO

#### 3.1 Tipo de investigación

Tenemos algunos conceptos prácticos de Caicedo et al. (2024) quienes mencionan que el tipo de investigación básica busca encontrar un propósito, esta persigue expandir el saber teórico sin centrarse de manera inmediata en aplicaciones prácticas. Se enfoca en entender los principios básicos, basado en teorías, estudios anteriores, conceptos y resultados que verifiquen nuestros nuevos aprendizajes. Para Cahuana et al. (2023), la investigación surge de la necesidad de entender los principios esenciales y descubrir nuevos saberes en un área específica del saber. Los expertos en ciencia e investigación que se enfocan en la investigación básica intentan comprender la esencia de los fenómenos naturales y sociales y cómo operan.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, el estudio que se aplicó es de tipo básico, ya que se centró en la creación de nuevos saberes, con la intención de ampliar el entendimiento en un área específica de estudio sobre las variables de innovación productiva y desempeño exportador, así formular teorías y conceptos que sean útiles en el futuro.

#### 3.2. Enfoque de la investigación

El presente estudio se realizó en base al enfoque cuantitativo. De acuerdo a Hernández-Sampieri et al. (2018) se afirma que el enfoque de tipo cuantitativo es apropiado cuando buscamos determinar las magnitudes o la frecuencia de los fenómenos y confirmar algunas hipótesis que queremos probar de forma estadística. Su meta es comprender o plasmar la realidad exterior o el fenómeno estudiado tal y como es, o al menos, aproximarse lo más posible a ello. Nuestras suposiciones deben ajustarse a esa realidad y no al revés, si no lo hacen, lo que requerimos modificar son nuestras conjeturas o hipótesis. Luego del concepto analizado, se puede aseverar que la presente investigación se basa en el enfoque cuantitativo, ya que tendremos como objetivo entender o capturar la realidad externa o el fenómeno analizado tal y

como es, o al menos, acercarse lo más posible a ello, con nuestras variables y su relación práctica entre ellas.

### 3.3 Nivel de investigación

En relación al nivel de investigación, Cahuana et al. (2023) afirman que el correlacional es un método de estudio que se emplea para examinar la conexión entre dos o más variables. En este nivel, se evalúa la correlación entre las variables sin modificarlas, lo que implica que no es posible determinar una conexión causal entre las mismas. La investigación correlacional resulta beneficiosa para detectar posibles vínculos entre variables y para formular hipótesis para futuros estudios más exhaustivos.

En este aspecto, la presente investigación utiliza el nivel correlacional por cuanto trata de establecer el grado de correlación que pudiera existir entre las variables objeto de investigación, esto es la facilitación del despacho aduanero y el comercio exterior.

### 3.4 Diseño de investigación

**Figura 16.**

*Diseño de la investigación*

NO EXPERIMENTALES		EXPERIMENTALES		
Longitudinal o Evolutivos	Transeccional o transversal	Pre experimentos	Cuasi experimentos	Experimentos
Evalúa cambios a través del tiempo	Recolección de datos en un único momento	Tienen un grado de control mínimo	Trabaja con grupos intactos	Control total del experimento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De tendencia <i>trend</i></li> <li>• Análisis evolutivo de grupos (cohorte)</li> <li>• Diseños panel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploratorio.</li> <li>• Descriptivo.</li> <li>• Correlacionales-causales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sigue la evolución de un fenómeno.</li> <li>• No se manipula la variable, solo se mide.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se manipula la variable independiente y se mide la dependiente. Difiere en que son grupos intactos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra repres.</li> <li>• Manipula las variables.</li> <li>• Mide la variable dependiente.</li> <li>• Tiene grupos de comparación.</li> </ul>

*Nota.* Tomado de Sánchez (2019)

Para el diseño se tienen dos grandes grupos: experimentales y los no experimentales. Así como lo muestra la Figura 12. Hernández – Sampieri et al. (2018) explican que el diseño no experimental no modifica deliberadamente las variables independientes para observar su impacto en otras variables. Lo que realizas es observar o medir fenómenos y variables tal como suceden en su entorno natural, con el objetivo de examinarlas; no se crea ninguna circunstancia, sino que se examinan situaciones ya existentes, no causadas deliberadamente en el investigador que la lleva a cabo. Las variables independientes se presentan y no se pueden alterar. No se posee un control directo sobre estas variables ni se puede ejercer influencia sobre ellas, ya que ya ocurrieron, al igual que sus efectos.

Caicedo et al. (2024) aseveran que el diseño transversal se distingue por la recolección de información en un único instante temporal, proporcionando una " impresión" de un fenómeno o grupo de personas en un instante concreto. Además de ello, también podemos decir que su propósito principal de este tipo de diseño de investigación transversal es evaluar la prevalencia de una conducta en una población específica.

Por lo tanto, en el presente estudio se empleará el diseño no experimental de tipo transversal, ya que pretende analizar la relación de las variables sin recurrir al uso de manipulación.

### **3.5 Población y muestra**

#### ***3.5.1 Población.***

Hernández - Sampieri et al. (2018) definen a la población como el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 199).

La población para el trabajo de investigación estuvo formada por medianas empresas que han importado o exportado mercancías en el Perú en el periodo 2021.

Dicha cantidad asciende a 8 mil 573 empresas según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### **3.5.2 *Muestra.***

Sánchez et al. (2019) mencionan que la muestra que se pueden tomar de la población, donde cualquier individuo puede ser escogido, dado que en estas circunstancias todos tienen la misma capacidad para ser influenciados por la variable autónoma. Estas son muestras estándar, lo que evita la necesidad de altos niveles de selección, dado que cada una se halla en las mismas condiciones para su evaluación. Los métodos utilizados para esta elección abarcan sorteos aleatorios, fórmulas de reparto aleatorio e incluso programas de computación llamados Stats.

La muestra utilizada en este estudio es no probabilística intencional o por criterio. Esto significa que no todos los miembros de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra. Hernández et al. (2018) aseveran que los participantes son elegidos deliberadamente por el investigador basándose en ciertos criterios y niveles de conocimiento.

En este tipo de muestra, el investigador tiene el control sobre la selección de los participantes y elige aquellos que considera más relevantes o representativos para el estudio en función de sus conocimientos, características específicas o experiencia en el tema de investigación.

La selección cuidadosa de los participantes permite obtener información rica y detallada sobre el fenómeno estudiado, lo que puede contribuir al desarrollo de teorías o a la comprensión más profunda de un tema en particular.

La muestra de la investigación estuvo conformada por 50 empresas que han importado o exportado mercancías en el Perú en el periodo 2021.

### 3.6 Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Y<sub>I</sub>: Facilitación del despacho aduanero marítimo*

Variable	Definición operacional	Dimensione	Indicadores	Escala de medición
Dependiente: Facilitación del despacho aduanero marítimo	La definición operacional de la Facilitación del despacho aduanero marítimo en la investigación sobre su relación con el comercio exterior durante el periodo 2021 implica evaluar al conjunto de procedimientos, regulaciones y tecnologías aplicadas para mejorar y acelerar el proceso de importación y exportación de bienes a través de puertos marítimos específica y cuantificable. Estos elementos fueron medidos a través de indicadores.	Ingreso Operadores Salida Gestión de riesgos.	Nivel de aplicación de tecnologías Nivel de simplificación Nivel de uso de recursos  Nivel de aplicación de tecnologías Nivel de simplificación Nivel de uso de recursos  Nivel de aplicación de tecnologías Nivel de simplificación Nivel de uso de recursos  Nivel de aplicación de tecnologías Tipos de riesgos identificados Medidas correctivas implementadas Medidas preventivas implementadas	✓ 1 – Baj a ✓ 2 – Me dia ✓ 3 – Alt a

**Tabla 2***X<sub>I</sub>: Comercio exterior*

<b>Variable</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Independent e: Comercio exterior	Con el objetivo de establecer la relación entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y el comercio exterior en el año 2021, se recolectó información fundamentada en los aspectos de la variable principal, o sea, en la eficiencia de la facilitación al momento de realizar el despacho aduanero. Para conseguirlo, se utilizó el método de encuestas a través de un cuestionario elaborado en formato Likert. Este cuestionario se entregó a las empresas seleccionadas para ser parte de la muestra en esta investigación.	Simplificación	Nivel de Simplificación	✓ 1 – Baja ✓ 2 – Media ✓ 3 – Alta
		Modernización	Nivel de Modernización	
		Armonización	Nivel de Armonización	

### 3.7 Instrumentos

Son diversos los instrumentos que se han aplicado para desarrollar el trabajo en su integridad. Al respecto en cada marco constitutivo del trabajo se tuvieron instrumentos especializados para la recopilación de la información, igualmente para el procesamiento de la información que ha necesitado el trabajo e incluso otros instrumentos para el análisis de la información correspondiente.

Toda esta instrumentación no se ha utilizado solo por hacerlo, sino para cumplir los objetivos del trabajo.

El estudio se basó en las siguientes técnicas de investigación:

- **Revisión documental:** Se consultaron normas, libros, tesis, manuales, reglamentos, directivas, memorias, informes, planes y otros documentos relacionados con la facilitación del despacho aduanero marítimo y su impacto positivo en la eficacia del comercio exterior durante el año 2021.
- **Encuestas:** Se aplicó un cuestionario estructurado en base a las dimensiones e indicadores del estudio, con el objetivo de recopilar información sobre la relación entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y el comercio exterior en 2021.
- **Ficha bibliográfica:** Se utilizó este instrumento para recopilar datos de normas legales, administrativas, libros, revistas, periódicos, trabajos de investigación e información de internet relacionados con la facilitación del despacho aduanero marítimo y el comercio exterior en 2021.
- **Ficha de encuesta:** Se aplicó este instrumento para obtener información de las personas involucradas en la facilitación del despacho aduanero marítimo y el comercio exterior en 2021.

### **3.8 Procedimientos**

Los procedimientos están relacionados con los instrumentos y desde luego se refieren a la recolección de información tanto metodológica como temática; asimismo lo relacionado con el procesamiento de la data igualmente de ambos marcos indicados de tal modo de contar con la mejor información; pero también la proceduralización ha permitido aplicar todos sus elementos a estudiar cada contenido del trabajo, de tal modo que ayude al cumplimiento de los objetivos correspondientes.

### **3.9 Análisis de datos**

El problema que ha sido objeto de estudio de este trabajo se ha determinado previo análisis, por su parte la alternativa de solución igualmente ha sido materia de análisis; luego para la formulación de cada aspecto metodológico como temático, igualmente se ha analizado la manera más conveniente de formularlo y presentarlo como parte del trabajo. Esto ha tenido más énfasis al estudiar los resultados del trabajo, como la contrastación realizada. También para poder llevar a cabo la discusión y todos los elementos del trabajo.

### **3.10 Consideraciones éticas**

La verdad ha sido el principio ético por excelencia que ha primado en la formulación de este trabajo; de este modo el aspecto metodológico y aspecto temático es verdad.

La facilitación del comercio se está convirtiendo en un factor crucial para el comercio internacional y el desarrollo económico de las naciones. Su impacto en la competitividad y la integración de los mercados, así como su creciente importancia para atraer inversión extranjera directa, lo convierten en un elemento fundamental para el crecimiento global.

En la última década, la facilitación del comercio ha ganado un lugar destacado en la agenda política internacional, tanto en las negociaciones comerciales multilaterales de la OMC como en los programas de asistencia técnica para países en desarrollo o en transición. Sin embargo, se enfrenta a desafíos como la consolidación de un marco ético para su

implementación. Esta investigación se centra en el análisis de las consideraciones éticas en el contexto de la facilitación del despacho aduanero marítimo.

Este análisis contribuye a la comprensión, por parte de gobiernos, organizaciones profesionales, instituciones educativas, investigadores y líderes empresariales, de las necesidades éticas de la profesión de especialista en comercio exterior. Se busca facilitar la fluidez en el tránsito de mercancías en las fronteras, incluyendo disposiciones para reducir los costos comerciales de los operadores y agilizar el despacho y levante de mercancías. Además, se promueve la transparencia en la publicación de normas sobre comercio exterior y la cooperación entre las autoridades de control.

La discusión y el análisis permiten también formular recomendaciones a instituciones, investigadores y profesionales de la gestión de proyectos, con el objetivo de integrar la ética en el cuerpo de conocimientos de la disciplina.

## IV IV. RESULTADOS

### 4.1 Análisis descriptivo

#### 4.1.1 Análisis Encuesta – Facilitación del despacho aduanero

**Tabla 3**

*Se utilizan tecnologías de información para agilizar, facilitar y automatizar la entrada de mercancías en las aduanas a nivel nacional.*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	2	4,0
En consonancia parcial con lo aludido	23	46,0
En consonancia total con lo aludido	25	50,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 50% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 46% está parcialmente en consonancia y solo un 4% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. La tecnología es de gran ayuda para cumplir los procedimientos que se deberán cumplir en estas operaciones relacionadas con el tema del trabajo.

**Tabla 4**

*Para agilizar, facilitar y automatizar la entrada de mercancías en las aduanas a nivel nacional se ha implementado la facturación electrónica, así como la notificación en línea.*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
En consonancia parcial con lo aludido	16	32,0
En consonancia total con lo aludido	31	62,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 62% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 32% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. La facturación electrónica de parte de los diferentes entes que participan en el comercio internacional resulta ser un procedimiento generalmente aceptado.

**Tabla 5**

Se han simplificado los procesos y procedimientos para la entrada de mercancías en las aduanas a nivel nacional

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	00	00,0
En consonancia parcial con lo aludido	12	24,0
En consonancia total con lo aludido	38	76,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 76% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 24.0% está parcialmente en consonancia y un 00% dice desconocer el asunto preguntados.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. Es un hecho que la simplificación de todos los aspectos de comercio entre países resulta ser favorable por el hecho que recorta formalidades, plazos y otros aspectos necesarios para viabilizar las actividades comerciales internacionales.

**Tabla 6**

*Los operadores de comercio exterior han desarrollado iniciativas de transformación digital*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	0	00,0
En consonancia parcial del asunto aludido	16	32,0
En consonancia total con lo aludido	34	68,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 68% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 32% está parcialmente en consonancia y un 00% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. De este modo se destacan las iniciativas de transformación digital de los operadores que llevan a cabo estas actividades en el comercio entre los países.

**Tabla 7**

*Existen reglas claras y simples para todos los operadores del comercio exterior*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
En consonancia parcial con lo aludido	22	44,0
En consonancia total con lo aludido	25	50,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 50% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 44% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. Es un hecho que en este caso resulta lo más conveniente que se tengan reglas claras y simples para que se puedan cumplir de parte de todos los operadores del comercio entre países, lo cual será de gran ayuda para la agilización de estas actividades comerciales y permitirá que los pedidos del extranjero se cumplan oportunamente y así las exportaciones peruanas sean las preferidas frente a las de otros países del orbe.

**Tabla 8**

*A través del Portal del Operador de Comercio Exterior se podrán visualizar las operaciones aduaneras, de manera más segura y eficiente, con autenticación a través de la clave SOL.*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
En consonancia parcial con lo aludido	7	14,0
En consonancia total con lo aludido	40	80,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 80% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 14% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. Los intervinientes están de acuerdo que es necesario tener una eficiente visualización de las operaciones aduaneras y además que estas se lleven a cabo de manera más segura y eficiente, Todo lo cual será de gran ayuda para el comercio internacional en general y particularmente de las exportaciones que facilitan el crecimiento y desarrollo económico de las regiones como del país.

**Tabla 9**

*Se utilizan tecnologías de información para agilizar, facilitar y automatizar la salida en las aduanas a nivel nacional.*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	4	8,0
En consonancia parcial con lo aludido	16	32,0
En consonancia total con lo aludido	30	60,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 60% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 32% está parcialmente en consonancia y solo un 8% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. Las tecnologías de información y comunicación actualmente se utilizan en todo y en este caso es necesario explotarlas de la mejor forma para agilizar, facilitar y automatizar los procesos y procedimientos del comercio entre los países.

**Tabla 10**

*Para agilizar, facilitar y automatizar la salida de mercancías en las aduanas a nivel nacional se ha implementado la facturación electrónica, así como la notificación en línea.*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	4	8,0
En consonancia parcial con lo aludido	8	16,0
En consonancia total con lo aludido	38	76,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 76% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 16% está parcialmente en consonancia y solo un 8% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. En este contexto comercial de los países a través de las empresas importadoras como exportadoras las que necesitan agilizar, facilitar y automatizar todos sus procesos y procedimientos; para agilizar todo lo que pasa para concretar las operaciones de este nivel.

**Tabla 11**

*Se han simplificado los procesos y procedimientos para la salida de mercancías en las aduanas a nivel nacional*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	4	8,0
En consonancia parcial con lo aludido	13	26,0
En consonancia total con lo aludido	33	66,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 66% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 26% está parcialmente en consonancia y solo un 8% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. Se aprecia que resulta muy necesario llevar a cabo la simplificación de las actividades de entrada y salida de bienes y servicios del exterior como del país hacia afuera.

**Tabla 12**

*Existe interoperabilidad que ha permitido integrar la información de todos los actores que forman parte del comercio exterior.*

		Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
	En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
	En consonancia parcial con lo aludido	20	40,0
	En consonancia total con lo aludido	27	54,0
	Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 54% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 40% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

Estos resultados favorecen la estructura investigativa formulada. Al respecto la interoperabilidad se vuelve una necesidad para mejorar rotundamente lo que compete hacer para concretar una venta al exterior o una compra desde el exterior.

**Tabla 13**

*El programa FAST permite optimizar los tiempos y cantidades de las transacciones haciendo más transparente el despacho aduanero*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	2	4,0
En consonancia parcial con lo aludido	17	34,0
En consonancia total con lo aludido	31	62,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 62% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 34% está parcialmente en consonancia y solo un 4% dice desconocer el asunto preguntado.

Para concretar la optimización de los tiempos y la cantidad de información que se procesa se podrá utilizar softwares altamente especializados que permitan controlar y agilizar todo lo que compete a las actividades de comercio de este tipo que pasan por las Aduanas.

**Tabla 14**

*El programa FAST minimiza el riesgo de falsificación y fraude en los procesos del despacho aduanero*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
En consonancia parcial con lo aludido	22	44,0
En consonancia total con lo aludido	25	50,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 50% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 44% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

En este contexto toda herramienta digital o no digital es necesario para concretar la minimización del riesgo de falsificación y fraude en los documentos, pagos, procedimientos y toda actividad que se lleva a cabo en este marco. En la medida que se cuente con estas herramientas todos los operadores se sentirán más en confianza para llevar a cabo todo lo que compete llevar a cabo los asuntos concernientes.

**Tabla 15**

*Se ha implementado un sistema de riesgos y seguridad en el proceso de despacho aduanero*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	2	4,0
En consonancia parcial con lo aludido	12	24,0
En consonancia total con lo aludido	36	72,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 72% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 24% está parcialmente en consonancia y solo un 4% dice desconocer el asunto preguntado.

Estas actividades de comercio internacional se lleven a cabo con un sistema de riesgos y seguridad que sea capaz de llevar a cabo como parte de las transacciones necesarias para concretar en condiciones de calidad todo el asunto de las compras y ventas internacionales que forman parte de estos menesteres.

#### **4.1.2 Análisis Encuesta – Comercio exterior**

**Tabla 16**

*Se han simplificado los procedimientos y flujos de información asociados con la importación de bienes*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	4	8,0
En consonancia parcial con lo aludido	19	38,0
En consonancia total con lo aludido	27	54,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 84% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 38% está parcialmente en consonancia y solo un 8% dice desconocer el asunto preguntado.

Es un hecho que estas operaciones conllevan muchos procedimientos y además complejos que son necesario simplificar dichos procedimientos y de este modo se agilizarán los flujos de información asociados con la importación de bienes.

**Tabla 17**

*Se han simplificado los procedimientos y flujos de información asociados con la exportación de bienes*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
En consonancia parcial con lo aludido	19	38,0
En consonancia total con lo aludido	28	56,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 56% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 38% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

Las exportaciones peruanas necesitan disponer de procedimientos ágiles y simples de tal modo que se procesen cada día más operaciones de venta al exterior y de esta manera ayudar a la promoción de este tipo de operaciones. A mayor cantidad de exportaciones no solo ganan las empresas sino el país a través del ingreso de divisas.

**Tabla 18**

*Se ha reducido el tiempo y costo para realizar transacciones comerciales*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	1	2,0
En consonancia parcial con lo aludido	20	40,0
En consonancia total con lo aludido	29	58,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 58% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 40% está parcialmente en consonancia y solo un 2% dice desconocer el asunto preguntado.

En las actividades de comercio entre países se busca en todo momento reducir el tiempo de duración de los procesos y también la reducción del costo para realizar transacciones comerciales; con lo cual se agiliza todas las actividades comerciales.

**Tabla 19**

*Se han modernizado los procedimientos y flujos de información asociados con la importación de bienes*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	1	2,0
En consonancia parcial con lo aludido	21	42,0
En consonancia total con lo aludido	28	56,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 56% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 42% está parcialmente en consonancia y solo un 2% dice desconocer el asunto preguntado.

En estas transacciones comerciales se vuelve imprescindible llevar a cabo la modernización total de los procedimientos para tramitar, pagar y hacer todo lo que compete a completar el despacho; y también todo esto es de gran ayuda para viabilizar los flujos de información relacionados con las transacciones que se llevan a cabo en las Aduanas.

**Tabla 20**

*Se han modernizado los procedimientos y flujos de información asociados con la exportación de bienes*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
En consonancia parcial con lo aludido	19	38,0
En consonancia total con lo aludido	28	56,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 56% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 38% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

Es un hecho que es muy positivo llevar a cabo la modernización de todas las funciones con sus respectivas técnicas que permitan concretar el proceso que corresponda a las exportaciones pero también para las importaciones; con lo cual el comercio internacional desde y hacia el país se verá beneficiado.

**Tabla 21**

*Se han establecido medidas para facilitar la fluidez en el tránsito de mercancías en las fronteras*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	2	4,0
En consonancia parcial con lo aludido	10	20,0
En consonancia total con lo aludido	38	76,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 76% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 20% está parcialmente en consonancia y solo un 4% dice desconocer el asunto preguntado.

El tránsito de las mercancías tanto de entrada y especialmente de salida del país debe ser un conjunto de elementos que faciliten la fluidez de las mismas de tal modo que llegue lo más pronto a quien son los clientes de las mismas tanto a nivel internacional como en el país. En el comercio entre países cuando salen de un país son exportaciones para el país que produce los bienes, pero esas mismas mercancías son importaciones para el cliente del país del exterior. De este modo una operación es importación y exportación a la vez, claro para una y otra parte.

**Tabla 22**

*Se han armonizado los procedimientos y flujos de información asociados con la importación de bienes.*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	1	2,0
En consonancia parcial con lo aludido	17	34,0
En consonancia total con lo aludido	32	64,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 64% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 34% está parcialmente en consonancia y solo un 2% dice desconocer el asunto preguntado.

Un aspecto relevante en todos los procesos y especialmente en el comercio entre países es armonizar todos los procedimientos que corresponden a una operación comercial. La indicada armonización es de gran ayuda al momento de que se concreten los flujos de información comercial, información tributaria, información contable y de otro tipo, lo que resulta de ayuda para el comercio que controlan las Aduanas del país.

Se han armonizado los procedimientos y flujos de información asociados con la importación de bienes.

**Tabla 23**

*Se han armonizado los procedimientos y flujos de información asociados con la exportación de bienes*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	4	8,0
En consonancia parcial con lo aludido	13	26,0
En consonancia total con lo aludido	33	66,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 66% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 26% está parcialmente en consonancia y solo un 8% dice desconocer el asunto preguntado.

Al respecto hay que armonizar todos los aspectos y de gran relevancia armonizar los procedimientos que permiten concretar las exportaciones. Todo lo cual ayuda a verificar los permisos u autorizaciones, seguros, pago de derechos y todo lo que competía a una operación de este tipo que deberá estar armonizado, es decir que todo trabaje al unísono, como reloj suizo como se decía antes.

**Tabla 24**

*Se han implementado disposiciones orientadas a reducir los costos comerciales de los operadores y agilizar el despacho y levante de mercancías*

	Frecuencia	Tanto por ciento obtenido
En desconocimiento del asunto aludido	3	6,0
En consonancia parcial con lo aludido	20	40,0
En consonancia total con lo aludido	27	54,0
Totalización	50	100,0

**Nota:**

De acuerdo con la data presentada se aprecia que mayoritariamente el 54% está en consonancia total con lo aludido en la pregunta formulada. En ese sentido también se tiene que el 40% está parcialmente en consonancia y solo un 6% dice desconocer el asunto preguntado.

Los costos siempre van a estar presentes en las transacciones comerciales; por lo que es necesario identificarlos y tratar de reducirlos. Los costos inciden directamente sobre los ingresos y sobre los precios; de tal modo que a mayores costos, mayores precios de las mercancías; y al contrario cuando los costos sean menores, la rentabilidad será mayor, el precio será menor y por tanto más competitivo a nivel nacional e internacional. Entre los costos, se tienen a los fijos que dependen de la empresa y por tanto serán más sencillos de reducir, en cambio se tiene también a los costos variables, los cuales dependen de los proveedores, trabajadores y otros agentes que son más difíciles de reducir, pero se deberá hacer un esfuerzo para reducirlos, mediante negociaciones con los sindicatos cuando se trata de los costos laborales, negociando con los proveedores cuando se trata de las materias primas o mercancías.

## 4.2 Análisis inferencial

Díaz et al. (2014) señalan que para determinar la correlación en cada una de las hipótesis del trabajo se tienen varios modelo como la Correlación de Pearson, Correlación de Spearman y otros; y en todos los casos se mide el grado de asociación o enlace entre las variables componentes de la hipótesis materia de contrastación; pero deberá tenerse en cuenta que tipos de datos se tiene, normales o no normales; dentro de los primeros se tiene que siempre la media, moda y mediana tienen valores similares; en cambio en datos no normales estos indicadores estadísticos tienen valores diferentes.

Al respecto la Correlación de Pearson se utiliza con datos normales en cambio la otra correlación se utiliza con datos no normales. Esta determinación de datos normales o no normales se conoce como la Prueba Normalidad Shapiro Wilk y se puede hacer en Excel si fuera el caso o más fácil hacerlo en el software estadístico SPSS.

**Tabla 25***Shapiro-Wilk*

	Shapiro-Wilk			
	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Facilitación del despacho aduanero	,000	,512	50	,000
Comercio exterior	,000	,381	50	,000
Ingreso	,000	,343	50	,000
Operadores	,000	,411	50	,000
Salida	,000	,512	50	,000
Gestión de riesgos	,000	,521	50	,000

**Nota:**

La data antes indicada nos presenta correlaciones de valores medios lo cual denota la interrelación de las variables de las hipótesis del trabajo, lo cual apoya el modelo de trabajo realizado. También se aprecia el grado o nivel de significancia que es un estándar, que al ser menor que el margen de error de la investigación, como en este caso permitirá rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa o hipótesis del investigador.

#### 4.2.1 Prueba de hipótesis general

(Hi): La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la eficacia del comercio exterior en el año 2021.

(Ho): La facilitación del despacho aduanero marítimo no se relaciona de forma positiva con la eficacia del comercio exterior en el año 2021

**Nivel de significancia:**  $\alpha=0.01= 1.00\%$

Representa el indicador sobre el cual deberá compararse el que se determine en cada hipótesis para poder aceptar o rechazar la hipótesis nula o alternativa.

**Regla de decisión:**

Se acepta la hipótesis nula siempre y cuando el nivel de significancia es mayor que el 0.01 antes referido; y se acepta la hipótesis alternativa si dicho nivel es menor que el referido 0.01.

**Tabla 26**

*Correlación entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “eficacia del comercio exterior”*

		Correlaciones	
		Facilitación del despacho aduanero	Eficacia del comercio
		marítimo	exterior
Rho de Spearman	facilitación del despacho aduanero marítimo	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	50
	eficacia del comercio exterior	Coeficiente de correlación	,845**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	50

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 24, se puede observar que existe una relación moderada positiva entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “eficacia del comercio exterior”, siendo el coeficiente de Rho de Spearman de 0.845 y un valor  $p= 0.000 < 0.01$  lo que corresponde a una confiabilidad del 99 %, por lo tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; es decir, la facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la eficacia del comercio exterior en el año 2021.

#### **4.2.2 Prueba de hipótesis específica 1**

(Hi): La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la simplificación del comercio exterior en el año 2021.

(Ho): La facilitación del despacho aduanero marítimo no se relaciona de forma con la simplificación del comercio exterior en el año 2021.

**Nivel de significancia:**  $\alpha=0.01= 1.00\%$

Representa el indicador sobre el cual deberá compararse el que se determine en cada hipótesis para poder aceptar o rechazar la hipótesis nula o alternativa.

**Regla de decisión:**

Se acepta la hipótesis nula siempre y cuando el nivel de significancia es mayor que el 0.01 antes referido; y se acepta la hipótesis alternativa si dicho nivel es menor que el referido 0.01.

**Tabla 27**

*Correlación entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “simplificación del comercio exterior”*

Correlaciones					
			Facilitación del		
			despacho	Simplificación	
			aduanero	del comercio	
			marítimo	exterior	
Rho	de	Coeficiente	de	1,000	,817**
Spearman	facilitación del despacho aduanero marítimo	correlación		.	,000
		Sig. (bilateral)			
		N		50	50
		Coeficiente	de	,817**	1,000
	simplificación	correlación			
	comercio exterior	Sig. (bilateral)		,000	.
		N		50	50

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### 4.2.3 Prueba de hipótesis específica 2

(Hi): La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la modernización del comercio exterior en el año 2021.

(Ho): La facilitación del despacho aduanero marítimo no se relaciona de forma positiva con la modernización del comercio exterior.

**Nivel de significancia:**  $\alpha=0.01= 1.00\%$

Representa el indicador sobre el cual deberá compararse el que se determine en cada hipótesis para poder aceptar o rechazar la hipótesis nula o alternativa.

**Regla de decisión:**

Se acepta la hipótesis nula siempre y cuando el nivel de significancia es mayor que el 0.01 antes referido; y se acepta la hipótesis alternativa si dicho nivel es menor que el referido 0.01.

**Tabla 28**

*Correlación entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “modernización del comercio exterior”*

Correlaciones					
			Facilitación del despacho aduanero	Modernización del comercio	
			marítimo		exterior
Rho	de	Coeficiente	de	1,000	,845**
Spearman	facilitación	del	correlación		
	despacho aduanero			.	,000
	marítimo	Sig. (bilateral)			
		N		50	50
		Coeficiente	de	,845**	1,000
		modernización	correlación		
		comercio exterior	Sig. (bilateral)	,000	.
		N		50	50

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### 4.2.4 Prueba de hipótesis específica 3

(Hi): La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021.

(Ho): La facilitación del despacho aduanero marítimo no se relaciona de forma positiva con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021.

**Nivel de significancia:**  $\alpha=0.01= 1.00\%$

Representa el indicador sobre el cual deberá compararse el que se determine en cada hipótesis para poder aceptar o rechazar la hipótesis nula o alternativa.

**Regla de decisión:**

Se acepta la hipótesis nula siempre y cuando el nivel de significancia es mayor que el 0.01 antes referido; y se acepta la hipótesis alternativa si dicho nivel es menor que el referido 0.01.

**Tabla 29**

*Correlación entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “armonización de los procedimientos del comercio exterior”.*

Correlaciones						
			Armonización			
			Facilitación del		de los	
			despacho		procedimientos	
			aduanero		del comercio	
			marítimo		exterior	
Rho	de	Coeficiente	de	1,000	,845**	
Spearman	facilitación	del	correlación			
	despacho	aduanero				
	marítimo		Sig. (bilateral)	.	,000	
		N		50	50	
		Coeficiente	de	,845**	1,000	
	armonización	de	correlación			
	procedimientos	del				
	comercio exterior		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N		50	50	

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

## V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. De los resultados obtenidos a la hipótesis general, se puede observar que existe una relación moderada positiva entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “eficacia del comercio exterior”, siendo el coeficiente de Rho de Spearman de 0.845 y un valor  $p= 0.000 < 0.01$  lo que corresponde a una confiabilidad del 99 %, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; esto se corrobora en la trabajo de investigación hecho por Yupanqui (2020) titulada “Gestión de despacho aduanero y su relación con los costos de importación de empresas de materiales de construcción, comas 2019”, dónde se demostró que una buena gestión dentro del despacho aduanero tiene una correlación positiva fuerte, con un  $p=0.860$ . Dando una relevancia importante a la presente investigación.

5.2. De los resultados obtenidos a la hipótesis 01, se puede observar que existe una relación moderada positiva entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “simplificación del comercio exterior”, siendo el coeficiente de Rho de Spearman de 0.817 y un valor  $p= 0.000 < 0.01$  lo que corresponde a una confiabilidad del 99 %, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; esto se corrobora el estudio de investigación hecho por Castro (2023) titulada “Logística interna y la calidad de servicios de la empresa Rodolfo Bustamante S.A. agente de aduanas - Robusa de la ciudad de Lima,2023”, dónde se demostró que tener una gestión logística interna se relaciona de manera significativa y moderada con la calidad de servicio de la empresa en estudio que es un Agente de Aduanas dentro de la ciudad de Lima para el año 2023 gestión dentro del despacho aduanero tiene una correlación positiva fuerte, con un  $p=0.663$ . Dando una relevancia importante a la presente investigación.

5.3. De los resultados obtenidos a la hipótesis 02, se puede observar que existe una relación moderada positiva entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “modernización del comercio exterior”, siendo el coeficiente de Rho de Spearman de 0.845 y un valor  $p=0.000<0.01$  lo que corresponde a una confiabilidad del 99 %, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; esto se corrobora el estudio de investigación hecho por Changanaqui (2020) titulada “Facilitación en el despacho aduanero marítimo del callao y el comercio exterior del Perú 2017”, menciona que dentro de sus conclusiones más relevantes se determinó que la facilidad en el trámite de aduanas es crucial en el contexto del comercio internacional, siendo un elemento significativo para el crecimiento de la actividad económica de las naciones. Se estableció que fomenta el progreso social, disminuye la pobreza y potencia la economía nacional. Además, se resaltó el papel crucial de la aduana en proporcionar servicios de desaduanaje durante la exportación e importación de bienes.

5.4. De los resultados obtenidos a la hipótesis 03, se puede observar que existe una relación moderada positiva entre “facilitación del despacho aduanero marítimo” y “armonización de los procesos del comercio exterior”, siendo el coeficiente de Rho de Spearman de 0.845 y un valor  $p=0.000<0.01$  lo que corresponde a una confiabilidad del 99 %, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; esto se corrobora el estudio de investigación hecho por Reyes (2020) titulada “El principio de facilitación del comercio exterior y el tiempo requerido para el despacho de mercancías en la aduana marítima del callao, en el período 2008-2018”, dónde se demostró que el principio de facilitación del comercio exterior se relaciona de manera significativa y moderada con el tiempo de despacho aduanero tiene una correlación positiva moderada, con un  $p=0.696$ . Dando una relevancia importante a la presente investigación.

## VI CONCLUSIONES

En base a los objetivos del trabajo se han formulado las siguientes conclusiones:

- 6.1. La investigación ha demostrado que existe una relación positiva moderada entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y la eficacia del comercio exterior. Los resultados obtenidos, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.845 y un valor p de 0.000 (menor que 0.01), indican una confiabilidad del 99%. Esto confirma la hipótesis alternativa y refuta la hipótesis nula, es decir, la facilitación del despacho aduanero marítimo tiene una relación positiva con la eficacia del comercio exterior en el año 2021.
- 6.2. El análisis de la investigación revela una correlación positiva moderada entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y la simplificación del comercio exterior. El coeficiente de Rho de Spearman de 0.817 y un valor p de 0.000 (menor que 0.01) indican una confiabilidad del 99%. Esto valida la hipótesis alternativa y rechaza la hipótesis nula, es decir, la facilitación del despacho aduanero marítimo tiene una relación positiva con la simplificación del comercio exterior en el año 2021.
- 6.3. El estudio reveló una correlación positiva moderada entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y la modernización del comercio exterior. Con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.845 y un valor p de 0.000 (menor que 0.01), se obtuvo una confiabilidad del 99%. Estos resultados confirman la hipótesis alternativa y refutan la hipótesis nula, es decir, existe una relación positiva entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y la modernización del comercio exterior durante el año 2021.
- 6.4. La investigación ha demostrado que existe una correlación positiva moderada entre la facilitación del despacho aduanero marítimo y la armonización de los procedimientos del comercio exterior. El coeficiente de Rho de Spearman de 0.845, con un valor p de 0.000 (menor que 0.01), indica una confiabilidad del 99%. Esto valida la hipótesis alternativa y rechaza la hipótesis nula, es decir, la facilitación del despacho aduanero marítimo tiene

una relación positiva con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021.

## VII RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones se han formulado las siguientes recomendaciones:

- 7.1. Se recomienda revisar y optimizar los procesos aduaneros para reducir tiempos de espera y costos operativos. La implementación de tecnologías como el sistema de gestión documental puede ser muy beneficiosa. Además de ofrecer programas de capacitación para el personal aduanero y los operadores logísticos. Esto asegurará que estén actualizados en las normativas y procedimientos, mejorando la calidad del servicio. Establecer canales de comunicación claros entre las autoridades aduaneras y los comerciantes. La transparencia en los procedimientos aduaneros aumentará la confianza y la predictibilidad en el comercio. Es importante también implementar un sistema de seguimiento y evaluación de las políticas de facilitación aduanera. Esto permitirá ajustar las estrategias de manera continua, asegurando su efectividad en el tiempo.
- 7.2. Se recomienda invertir en sistemas tecnológicos avanzados que automaticen los procedimientos aduaneros, como plataformas digitales para la presentación de documentos, lo que puede reducir los tiempos de espera y aumentar la transparencia. Junto con la implementación de un sistema de evaluación continua para medir la eficacia de las medidas adoptadas en la facilitación del despacho aduanero en su simplificación, permitiendo ajustes rápidos y eficientes según las necesidades del comercio exterior.
- 7.3. Se recomienda invertir en la modernización de la infraestructura portuaria y aduanera, incluyendo la mejora de instalaciones y la implementación de tecnologías de automatización para agilizar los procesos de carga y descarga. La adopción de sistemas electrónicos para la gestión de documentos aduaneros puede reducir significativamente los tiempos de espera y errores en el despacho, facilitando así un comercio exterior más eficiente. Es vital que el personal de aduanas y las empresas involucradas en el comercio

exterior reciban formación continua sobre las nuevas tecnologías y procesos modernos, asegurando que estén preparados para adaptarse a los cambios.

- 7.4. Es recomendable aprobar normativas comunes a nivel regional o internacional que estandaricen los procedimientos aduaneros, facilitando así la gestión del comercio exterior y reduciendo las inconsistencias. Tener acceso al uso de tecnología para la armonización permitirá la interoperabilidad entre diferentes sistemas aduaneros, facilitando la transición y el intercambio de información entre países. Esto podría aumentar la transparencia en los procedimientos aduaneros mediante la publicación de guías claras y accesibles, lo que facilitará a las empresas la comprensión de los requisitos y procesos necesarios.

## VIII REFERENCIAS

- Agencia Peruana de Noticias (2014). Sistema de Despacho Aduanero. <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-sunat-sistema-despacho-aduanero-registra-78000-transacciones-electronicas-498669.aspx>
- Asociación Peruana de Calidad Portuaria - APN (2011). Procedimiento del Flujo del Contenedor de Importación Definitiva del Puerto del Callao. [http://www.apn.gob.pe/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=34475&folderId=89769&name=DLFE-3706.pdf](http://www.apn.gob.pe/c/document_library/get_file?p_l_id=34475&folderId=89769&name=DLFE-3706.pdf)
- Asociación Peruana de Calidad Portuaria - APN (2011). Procedimiento del Flujo del Contenedor de Importación Definitiva del Puerto del Callao. [http://www.apn.gob.pe/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=34475&folderId=89769&name=DLFE-3706.pdf](http://www.apn.gob.pe/c/document_library/get_file?p_l_id=34475&folderId=89769&name=DLFE-3706.pdf)
- Baena Rojas, J. J. (2016). *Las restricciones y los aranceles a las exportaciones de mercancías en el Derecho de la OMC: ¿barreras tradicionales o neoprotecciónismo?* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. Universitat de Barcelona Repositori. <https://hdl.handle.net/10803/397711>
- Beltran, D.; Flores, A.; Gonzales, W.; Sandoval, S. y Villarreal, L. (2007). *La aduana, despacho aduanero y procedimientos de importación.* Escuela superior de comercio y Administración unidad Tepepan.
- Buñay Tenelema, J. P. (2018). *Propuesta de un diseño del proceso de nacionalización de mercancías que ingresan bajo el régimen de importación para el consumo desde su llegada a los distritos aduaneros hasta su destino final en el país, con estrategias que permitan la optimización de la cadena logística en el Ecuador* [Tesis de maestría, Universidad Internacional del Ecuador]. <https://repositorio.uide.edu.ec/t-uide-1861.pdf>

- Castro, Y. J. (2023). *Logística interna y la calidad de servicios de la empresa Rodolfo Bustamante SA Agente de Aduanas, Robusa de la ciudad de Lima, 2023.* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte].  
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33798/castro%20grignon%2c%20yuri%20jesus.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Changanaqui Lopez, U. J. (2020). *Facilitación en el despacho aduanero marítimo del Callao y el comercio exterior del Perú 2017.* [Tesis de pregrado, Universidad Alas Peruanas, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Escuela Profesional de Derecho].  
<https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/handle/20.500.12990/4493>
- Crovetto, M. A. y Yupanqui, L. Z. (2020). *La transformación digital de la Aduana peruana y sus consecuencias en el proceso de despacho aduanero de importación de las agencias de aduanas de Lima y Callao durante el periodo Julio 2018- Julio 2020.* [Tesis de maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].  
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655468>
- Estrada, A. (2018). *Análisis de la conveniencia de la obligatoriedad del despacho anticipado de importación en el marco de D.L. 1235 que modifica Articulo 131 Ley general de Aduanas.* [Trabajo de investigación profesional, Universidad de Lima].  
[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/6272/estrada\\_merino\\_alfredo.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/6272/estrada_merino_alfredo.pdf?sequence=1&isallowed=y)
- Florencia, L. A. (2019). *La administración aduanera y su incidencia en la competitividad en el comercio Internacional.* [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil].  
[http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/bitstream/handle/123456789/1059/la%20administra\\_ci%c3%b3n%20aduanera%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20competitividad%20en%20el%20comercio%20internacional.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/bitstream/handle/123456789/1059/la%20administra_ci%c3%b3n%20aduanera%20y%20su%20incidencia%20en%20la%20competitividad%20en%20el%20comercio%20internacional.pdf?sequence=1&isallowed=y)

Fuentes, J. J., De Hoyos, C. I. y Ariza, M. J. (2023). *Análisis de los tiempos de tránsito en las importaciones marítimas y su influencia en la toma de decisiones empresariales. Caso de estudio empresa importadora.* [Tesis de maestría, Universidad Simón Bolívar].

<https://bonga.unisimon.edu.co/server/api/core/bitstreams/f2158903-14f3-4676-b4f6-6c0b592cbce1/content>

Gamarra, R.A. y Vargas, K. Y. (2022). *Sistemas de despachos de importación en los costos logísticos de la carga para la empresa Bacriflex entre el periodo 20172020.* [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica del Perú].

[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/6423/k.vargas\\_r.gamarra\\_tesis\\_titulo\\_profesional\\_2022.pdf?sequence=4&isallowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/6423/k.vargas_r.gamarra_tesis_titulo_profesional_2022.pdf?sequence=4&isallowed=y)

Hernández R., Fernández C, Baptista P. (2018). *Metodología de la Investigación.* McGraw-Hill.

Huarhuachi, S. M. S. (2020). *Análisis crítico al control aduanero al realizar un ajuste de valor en el informe de determinación, Callao, año 2019.* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2950681>

Lanner, R. M. (2022). La importancia del sistema de gestión de riesgo aduanero. *Revista de Derecho Universidad Simón Bolívar.* 53, 110-132.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/dere/n53/2145-9355-dere-53-108.pdf>

Lorenc, A. (2016). *Análisis de factores clave de funcionamiento de grupos exportadores de alimentos de Argentina.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Córdova].  
<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11325/lorenc%2c%20alejandro.%20analisis%20de%20factores%20clave%20de%20funcionamiento%20de....pdf?sequence=4&isallowed=y>

Lozano, F. (2001). *Comercio exterior y desarrollo económico en Colombia.* Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51960>

- Méndez, S. N. y Mosquera, N. A. (2016). *Estudio comparativo de la implementación del sistema Ecuapass y su incidencia en el Distrito Aduanero de Guayaquil*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/5071>
- Montoya, D.A., González, C.H. y Duarte, L, K. (2016). Situación y retos de Colombia en materia de comercio exterior, en el marco de la Alianza del Pacífico. *Revistas Unilibre*, 12(1). <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/450>
- Moreno, D. (2010). *Elaboración e implementación de un manual de importación a consumo en la empresa Trans 'dir Services Cía. Ltda. de la ciudad de Quito*. [Tesis de maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/10014/1/52T00166.pdf
- Ortiz, C. E. (2021). Control de la Superintendencia Nacional de Aduanas y administración tributaria en obras por impuestos, 2019. *Revista Quipukamayoc*, 29(59), 17-24. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s1609-81962021000100017](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1609-81962021000100017)
- Oyarse J. (2011). Modalidad de Despacho Aduanero de Mercancía. <http://magoyarse.blogspot.com/2011/05/modalidades-de-espachoaduanero-de.html>
- Pacheco, J. A. (2023). *Análisis de los efectos de los controles de aforo y su importancia en la gestión aduanera ecuatoriana*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Machala]. [https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/21785/1/t-28116\\_pacheco%20armijos%20jorge%20andres.pdf](https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/21785/1/t-28116_pacheco%20armijos%20jorge%20andres.pdf)
- Padilla, E. (2021). *Estrategias para disminuir el índice de corrupción en las Aduanas Portuarias de México, Una cuestión de militarización o aplicación de la Ley*. [Tesis de

maestría, Universidad de Guadalajara].

<https://riudg.udg.mx/bitstream/20.500.12104/90743/1/lculagos000237ft.pdf>

Padín, J. M. (2019). Los aranceles aduaneros como herramienta de protección comercial.

Límites y alternativas para repensar el caso argentino. *Revista Ensayos de Economía*, 29(54), 115-136. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s2619-65732019000100115](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2619-65732019000100115)

Portal Semana Económica. (2014). Sistema de Despacho Aduanero.

<http://semanaeconomico.com/article/economia/134229-sunat-92-de-lasdeclaraciones-de-mercancias-fueron-hechas-con-nuevo-sistemaelectronic/>

Pozo, S. E. (2018). *Demanda de Mango en Nariño - Colombia y la Comercialización desde la provincia del Guayas – Ecuador*. [Tesis de título profesional, Universidad Politécnica Estatal del Carchi].

<http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/72/1/077%20demanda%20de%20mango%20en%20nari%c3%91o%20colombia%20y%20la%20comercializaci%c3%93n%20desde%20la%20provincia%20del%20guayas%20pozo%20champutiz%2c%20sandra.pdf>

Ramos, A., Bravo, M. C. y Giler, A. J. (2015). *El proceso de exportación y la comercialización en los mercados externos de los mariscos de la Empresa Flipper Del Cantón Manta*.

[Tesis de maestría, Universidad de San Gregorio].

<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/997>

Reyes, O. B., Palos, M. E. y De Dios, A. (2018). La fiscalización, recaudación y facilitación del comercio exterior de la aduana a partir de su modernización: un estudio de caso.

*Revista Retos de la Dirección*, 12(1), 186-211.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552018000100010&lng=es&tlang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552018000100010&lng=es&tlang=es)

- Ruiz, A. y García, J. A. (2015). *La exportación de productos cárnicos y su impacto en la apertura de nuevos mercados de la empresa agrícola el naranjo- gourmet del cantón San Vicente*. [Tesis de maestría, Universidad San Gregorio de Portoviejo]. <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1000>
- Ruiz, S. (2018). *Instituciones y comercio internacional: El caso de Japón y Argentina*. [Tesis de maestría, Universidad de San Andrés]. <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/17048>
- Salinas, M. E. (2024). *Régimen jurídico del comercio exterior peruano para las modalidades de despacho aduanero en importaciones*. [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <https://repositorio.uigv.pe/handle/20.500.11818/8068>
- Salinas Guerrero, Juan José; Vizueta Delgado, Adrián Andreé (2021). *Costos logísticos y su incidencia en la exportación de café orgánico de la Amazonia ecuatoriana al mercado de Miami – Estados Unidos*. [Tesis de grado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4257>
- Servín, S. (2023). El comercio Electrónico y la Aduana. *Revista Científica de la UCSA*, 2(2), 23-31. [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2409-87522015000200003](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2409-87522015000200003)
- Solano, A. J. (2020). *El principio de facilitación de comercio y la gestión de riesgo aplicado por la administración aduanera en el despacho de importación para consumo, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/4422/solano%20lopez%20andres%20javier%20-%20maestria.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT (2009). *De las Personas Facultadas para Despacho Aduanero de las Mercancías.*  
<http://www.sunat.gob.pe/aduanas/informag/regley2.htm>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT (2015)

Sistema de Despacho Aduanero.

<http://www.sunat.gob.pe/operatividadaduanera/sda/index.html>

Tangarife, M. C. (2024). *Tecnología en procesos de comercio exterior y logística.* [Informe del Plan de prácticas, Tecnológico de Antioquia].

<https://repositorio.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/5231/resumen%20-%20informe%20plan%20de%20pra%cc%81ctica%20-%20oficial.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Túpac-Yupanqui, C. I. (2020). *Gestión de despacho aduanero y su relación con los costos de importación de empresas de materiales de construcción, Comas 2019.* Universidad San Ignacio de Loyola. [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola].  
<https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/15ba0a25-2450-4717-ba56-ad72d89f846b>

Wroński, M. S. (2006). *La situación de las exportaciones argentinas de manufacturas de madera con destino al Japón.* [Tesis de maestría, Universidad del Salvador].  
[https://racimo.usal.edu.ar/2627/1/p%c3%a1ginas\\_desdetesis\\_-\\_500017555\\_-\\_la\\_situaci%c3%b3n\\_de\\_las\\_exportaciones\\_argentinas\\_de\\_manufacturas\\_de\\_madera\\_con\\_de.pdf](https://racimo.usal.edu.ar/2627/1/p%c3%a1ginas_desdetesis_-_500017555_-_la_situaci%c3%b3n_de_las_exportaciones_argentinas_de_manufacturas_de_madera_con_de.pdf)

Zamora, A. I. y Reyes, O. B. (2022). Eficiencia de las aduanas de la región APEC y los países más dinámicos comercialmente. *Revista México y la cuenca del pacífico*, 11(32), 53-76. <https://www.redalyc.org/journal/4337/433771271003/html/>

## IX ANEXOS

### 9.1 Anexo A. Matriz de consistencia

#### “FACILITACIÓN DEL DESPACHO ADUANERO MARÍTIMO Y EL COMERCIO EXTERIOR EN EL AÑO 2021”

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<b>Problema General</b>  ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con el comercio exterior en el año 2021?	<b>Objetivo General</b>  Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con el comercio exterior en el año 2021.	<b>Hipótesis Principal</b>  La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la eficacia del comercio exterior en el año 2021.	<b>Variable Independiente</b>  X: DESPACHO ADUANERO MARÍTIMO	<b>Tipo de Investigación</b>  La investigación básica produce conocimiento y teorías; por ello el presente trabajo de investigación es básica.  <b>Nivel de Investigación</b>  Exploratoria
<b>Problemas Específicos</b>  ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la simplificación del comercio exterior en el año 2021?  ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la modernización del comercio exterior en el año 2021?  ¿Cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021?	<b>Objetivos Específicos</b>  Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la simplificación del comercio exterior en el año 2021  Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la modernización del comercio exterior en el año 2021  Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021.	<b>Hipótesis Específicas</b>  La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la simplificación del comercio exterior en el año 2021.  La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la modernización del comercio exterior en el año 2021.  La facilitación del despacho aduanero marítimo se relaciona de forma positiva con la armonización de los procedimientos del comercio exterior en el año 2021.	<b>Variable Dependiente</b>  Y: COMERCIO EXTERIOR	<b>Diseño de la Investigación</b>  El diseño de investigación es no experimental transaccional, tipo descriptivo, dado que se recolectaron datos en un único momento.  <b>Población de la Investigación:</b>  La población para el trabajo de investigación está formada por medianas empresas que han importado o exportado mercancías en el Perú en el periodo 2021. Dicha cantidad asciende a 8 mil 573 empresas según la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).  <b>Muestra de la Investigación:</b>  La muestra es no probabilística intencional o por criterio, en la medida en que todos los integrantes de la población no poseen las mismas probabilidades para conformar la muestra, de tal forma que, la muestra es escogida sobre el criterio y nivel conocimientos del investigador (Hernández et al., 2018). La muestra de la investigación estuvo conformada por 100 empresas que han importado o exportado mercancías en el Perú en el periodo 2021.  .

## **9.2 Anexo B. Encuesta facilitación del despacho aduanero marítimo**

### **“FACILITACIÓN DEL DESPACHO ADUANERO MARÍTIMO Y EL COMERCIO EXTERIOR EN EL AÑO 2021”**

Objetivo: Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con el comercio exterior en el año 2021.

Instrucciones: Los siguientes enunciados se utilizan con fines científicos, por favor conteste de forma cuidadosa y sincera marcando su respuesta con una cruz o aspa.

#### **I. Datos del encuestado:**

**1. Sexo:** Femenino (  ) Masculino (  )

**2. Edad:** 18 a 30 (  ) 31 a 50 (  ) 51 a + (  )

**3. Cargo:** \_\_\_\_\_

#### **II. En cada enunciado, marcando con una cruz o aspa indicando si está:**

- Totalmente en desacuerdo = 1
- En desacuerdo = 2
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3
- De acuerdo = 4
- Totalmente de acuerdo = 5

<b>INGRESO</b>					
1. Se utilizan tecnologías de información para agilizar, facilitar y automatizar la entrada de mercancías en las aduanas a nivel nacional					
2. Para agilizar, facilitar y automatizar la entrada de mercancías en las aduanas a nivel nacional se ha implementado la facturación electrónica, así como la notificación en línea					
3. Se han simplificado los procesos y procedimientos para la entrada de mercancías en las aduanas a nivel nacional					
<b>OPERADORES</b>					
4. Los operadores de comercio exterior han desarrollado iniciativas de transformación digital					
5. Existen reglas claras y simples para todos los operadores del comercio exterior					
6. A través del Portal del Operador de Comercio Exterior se podrán visualizar las operaciones aduaneras, de manera más segura y eficiente, con autenticación a través de la clave SOL					
<b>SALIDA</b>					

7. Se utilizan tecnologías de información para agilizar, facilitar y automatizar la salida en las aduanas a nivel nacional					
8. Para agilizar, facilitar y automatizar la salida de mercancías en las aduanas a nivel nacional se ha implementado la facturación electrónica, así como la notificación en línea					
9. Se han simplificado los procesos y procedimientos para la salida de mercancías en las aduanas a nivel nacional					
<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>					
10. Existe interoperabilidad que ha permitido integrar la información de todos los actores que forman parte del comercio exterior					
11. El programa FAST permite optimizar los tiempos y cantidades de las transacciones haciendo más transparente el despacho aduanero					
12. El programa FAST minimiza el riesgo de falsificación y fraude en los procesos del despacho aduanero					
13. Se ha implementado un sistema de riesgos y seguridad en el proceso de despacho aduanero					

### 9.3 Anexo C. Encuesta comercio exterior

## “FACILITACIÓN DEL DESPACHO ADUANERO MARÍTIMO Y EL COMERCIO EXTERIOR EN EL AÑO 2021”

Objetivo: Determinar cómo se relaciona la facilitación del despacho aduanero marítimo con el comercio exterior en el año 2021.

Instrucciones: Los siguientes enunciados se utilizan con fines científicos, por favor conteste de forma cuidadosa y sincera marcando su respuesta con una cruz o aspa.

#### **III. Datos del encuestado:**

**1. Sexo:** Femenino (  ) Masculino (  )

**2. Edad:** 18 a 30 (  ) 31 a 50 (  ) 51 a + (  )

**3. Cargo:** \_\_\_\_\_

#### **IV. En cada enunciado, marcando con una cruz o aspa indicando si está:**

- Totalmente en desacuerdo = 1
- En desacuerdo = 2
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3
- De acuerdo = 4
- Totalmente de acuerdo = 5

<b>SIMPLIFICACIÓN</b>					
1. Se han simplificado los procedimientos y flujos de información asociados con la importación de bienes					
2. Se han simplificado los procedimientos y flujos de información asociados con la exportación de bienes					
3. Se ha reducido el tiempo y costo para realizar transacciones comerciales					
<b>MODERNIZACIÓN</b>					
4. Se han modernizado los procedimientos y flujos de información asociados con la importación de bienes					
5. Se han modernizado los procedimientos y flujos de información asociados con la exportación de bienes					
6. Se han establecido medidas para facilitar la fluidez en el tránsito de mercancías en las fronteras					
<b>ARMONIZACIÓN</b>					
7. Se han armonizado los procedimientos y flujos de información asociados con la importación de bienes					
8. Se han armonizado los procedimientos y flujos de información asociados con la exportación de bienes					
9. Se han implementado disposiciones orientadas a reducir los costos comerciales de los operadores y agilizar el despacho y levante de mercancías					